



ah

ANDALUCÍA
EN LA HISTORIA

NO A HUELVA SE ASFIXIA
LA CONTAMINACION
FEDERACION PROVINCIAL ASOCIACIONES

papa y mama,
defended nuestra salud

DOSIER

CONTAMINACIÓN

UNA HISTORIA OCULTA

La forja de | La actividad
La Cruz del Campo | sexual del clero



PANORAMA DE LIBROS

MERCURIO



¿Quién
dice
que leer
es caro?

La revista MERCURIO.PANORAMA DE LIBROS es una publicación mensual que edita la Fundación José Manuel Lara con el objeto de informar sobre la actualidad literaria y las novedades editoriales, así como de prestar un extraordinario apoyo al fomento de la lectura. MERCURIO es una publicación gratuita con distribución nacional en librerías y grandes superficies.

Atención al lector, suscripciones y sugerencias:
www.revistamercurio.es
revistamercurio@fundacionjmlara.es



Fundación
José Manuel Lara

'Como el aire que exigimos trece veces por minuto'



Se ha repetido, no con demasiada insistencia, que la principal responsable de la brutal desforestación que sufrió Castilla desde fines del siglo XV fue la ahora tan aclamada reina Isabel. Las leyes que favorecían a la Mesta, con la conocida práctica ganadera del ramoneo, tuvieron un impacto ecológico irreversible pero unos incalculables beneficios para la Hacienda de los Reyes Católicos. El paisaje castellano cambió o se destruyó, según se mire.

Ya en el siglo XVII, los arbitristas proponían diversas medidas para reparar los daños del campo cada vez más estéril. Decía Lope de Deza “que la culpa no está en la tierra, (...) para que fructifique se supone nuestra industria, trabajo y la influencia de los orbes celestes” (1618). La progresiva destrucción del medio ambiente se aceleró, de manera imparable, en el siglo XIX con las explotaciones mineras, una de las agresiones más impactantes que —junto a la desahogada urbanización— ha sufrido Andalucía.

Las altamente contaminantes calcinaciones de mineral al aire libre (teleras) marcaron las primeras luchas ecologistas en nuestra tierra, protestas que desembocaron en el trágico e inolvidable 4 de febrero de 1888. En la “cuestión de los humos en la provincia de Huelva” —como denunció *El Motín* un año antes— los intereses privados de ingleses y sus cómplices —elites españolas, y onubenses en particular — ahogaron al interés general. La riqueza pesó mucho más que el derecho y la jus-

ticia. La crisis fue resuelta en falso. Años más tarde, la capital y su ría fueron brutalmente agredidas con la instalación del Polo de Desarrollo en 1964. Y, por si fuera poco, las dehesas de la provincia están sufriendo una dramática catástrofe ecológica, como consecuencia de la imparable seca de la encina.

Dos siglos de desastres medioambientales han hecho de Huelva una ciudad que pudo haber sido y no fue. La continuidad de industrias químicas contaminantes y la permanencia de impresionantes y extensísimas balsas con residuos de fosfoyesos han puesto en pública evidencia la contraposición entre “ecología superficial” y “ecología profunda”, que tan bien definiese el noruego Arne Naess. ¿Puede adaptarse la actual estructura económica y social para resolver estos problemas? O, por el contrario, ¿es necesario un cambio político y social para evitar una crisis medioambiental?

El debate está abierto: piensa globalmente, actúa localmente. Y pocos dudan que en la próxima Conferencia de la ONU en 2015 sobre el Cambio Climático se debería aplicar urgentemente lo que ya concluye la Carta de la Tierra del año 2000: “Que el nuestro sea un tiempo que se recuerde por el despertar de una nueva reverencia ante la vida; por la firme resolución de alcanzar la sostenibilidad; por el aceleramiento en la lucha por la justicia y la paz y por la alegre celebración de la vida”.

MANUEL PEÑA DÍAZ
DIRECTOR DE ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Manuel Jiménez Barrios
Directora gerente: Mercedes de Pablos Candón

Coordinación: Alicia Almárcegui Elduayen
Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez, Rafael Corpas Latorre, Esther García García y Lorena Muñoz Limón.

Director: Manuel Peña Díaz
Consejo Editorial: Carlos Arenas Posadas, Marieta Cantos Casenave, Juan Luis Carriazo Rubio, Salvador Cruz Artacho, José Luis Chicharro Chamorro, María José de la Pascua Sánchez, Encarnación Lemus López, Carlos Martínez Shaw, Teresa María Ortega López, Antonio Ramos Espejo, Valeriano Sánchez Ramos y José Luis Sanchidrián Torti.

Colaboran en este número: Juan Diego Pérez Cebada, Andrés Sánchez Picón, Pablo Corral Broto, Juan Infante Amate, Nadia Martínez Espinar, Desiderio Vaquerizo Gil, Inés María Salas Lorca, Iván Maldonado Requena, Manuel Peña Díaz, José Andrés Otero Campos, Manuel Barrios Rozúa, Pablo Mauriño Chozas, Francisco Trujillo Doménech, Clara Zamora Meca, Diego Lorenzo Becerril Pérez, Antonio Bernardo La O Leñero, Antonio López Hidalgo, Isabel Castro Rojas, Victoria Soto Caba, Anna Caballé y Marieta Cantos Casenave.

Diseño: SumaySigue Comunicación

Maquetación y tratamiento de las imágenes:
ARTS&PRESS

Impresión: Egondi Artes Gráficas

Distribución: Distrimedios, S.A. y Mares de Libros

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación Pública Andaluza adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía
Centro de Estudios Andaluces
C/ Bailén, 50 - 41001 Sevilla
Información y suscripciones: 955 055 210
fundacion@centrodeestudiosandaluces.es
Correo-e:
andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es
URL: www.centrodeestudiosandaluces.es
Depósito legal: SE-3272-02
ISSN: 1695-1956

Imagen de Portada: Imagen de la manifestación anticontaminación celebrada el 15 de junio de 1978 a iniciativa de la Coordinadora de la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos de Huelva. Fotografía publicada en la portada del Diario *Odiel* el 16 de junio de 1978. AHPH. Fototeca del Diario *Odiel*. F-128/087.



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista.

Contaminación, una historia oculta

La contaminación está estrechamente ligada a dos fenómenos entrelazados, la industrialización y la urbanización. Sin embargo, el carácter tardío e irregular de la industrialización en nuestra comunidad, así como el enorme peso del sector minero-metalúrgico en la economía regional, han modificado sustancialmente el mapa y las características de la contaminación en Andalucía. Así los más graves episodios de contaminación en Andalucía que se han estudiado hasta ahora están relacionados con la minería, realidad a la que, en segundo lugar, hay que sumar la enorme incidencia de la contaminación agrícola. Una situación que vino a complicarse con el Desarrollismo franquista que, en el caso andaluz, tuvo el nombre propio de Polo de Desarrollo Industrial de Huelva. Sin duda la larga historia de la contaminación en Andalucía es un tema historiográfico muy novedoso que *Andalucía en la Historia* trae a sus lectores gracias a la coordinación del profesor de la Universidad de Huelva, Juan Diego Pérez Cebada.

La deforestación, un impacto del boom minero 8

Andrés Sánchez Picón

Huelva, una ciudad insalubre 12

Juan Diego Pérez Cebada

Políticas públicas bajo el Franquismo 18

Pablo Corral Broto

La agricultura como foco de contaminación 24

Juan Infante Amate

"¿Vertedero? No, gracias" 30

Nadia Martínez Espinar

El negocio de la muerte 36

El proceso de morir es además de un trance, una oportunidad de negocio para muchas personas, una realidad que también puede rastrearse en la Bética romana en la que entonces, como hoy, múltiples personas sobrevivían con la muerte ajena.

Desiderio Vaquerizo Gil

500 años del legado de doña Catalina de Perea 42

A finales de la Edad Media la fundación de instituciones benéficas fue una fórmula utilizada para alcanzar la salvación eterna. En Utrera hay un ejemplo muy significativo: el Hospital de la Santa Resurrección de Cristo, que ha cumplido cinco siglos de existencia.

Inés María Salas Lorca

La Plataforma de Granada de Ambrosio de Vico 46

La Contrarreforma influyó de manera decisiva en la fisonomía de muchas ciudades españolas, buen ejemplo de ello es la conocida como "Plataforma de Granada", una suerte de plano ideal de la ciudad llamada a convertirse en la sublimación del Catolicismo.

Iván Maldonado Requena

La mala vida del clero 50

La actividad sexual del clero se reflejó, con cierta frecuencia, en un uso particular del confesionario para iniciar el proceso de seducción, como demuestran varias causas inquisitoriales abiertas entre los siglos XVI a XVIII.

Manuel Peña Díaz





© ICAS-SAHP: Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.



Águilas frente a cruces 54

Napoleón invadió España pensando que bastaba con deponer a los incompetentes Borbones, pero se encontró con un país atravesado por tantas divisiones sociales, políticas y religiosas que no atinaron a encontrar interlocutores, empezando por la propia Iglesia.

Manuel Barrios Rozúa

La revuelta de Utrera de 1857 60

En el verano de 1857 se produjo en la Campiña sevillana una revuelta insólita que se aupó en inconsistentes planes de levantamiento nacional. Este episodio, uno de los más sorprendentes y desconocidos de nuestra historia, se saldó con la escalofriante cifra de cien ejecutados.

José Andrés Otero Campos

Y la cerveza llegó al sur 66

La cerveza es un producto cotidiano en nuestras vidas y, sin embargo, no hace más de 100 años que su consumo está generalizado entre la sociedad andaluza. El gran culpable de ello tiene nombre y apellidos, Roberto Osborne Guezala.

Pablo Mauriño Chozas

Ecos de la Gran Guerra en la vida de un inglés en Sevilla 72

La vida del británico George-Jorge Bonsor, un pintor y arqueólogo británico que se instaló en la localidad sevillana de Mairena del Alcor, a finales del siglo XIX, se vio afectada por la guerra europea a nivel personal, económico y profesional.

Francisco Trujillo Doménech

Visita de los reyes de España al Polo de Desarrollo Industrial de Palos de la Frontera. Marzo de 1976.

SECCIONES

CUADROS CON HISTORIA 76
La expulsión de los moriscos

TIEMPO PRESENTE / ENTREVISTA 78
Manuel Ravina Martín, director del Archivo de Indias

PROTAGONISTAS 82
José María Carretero, el Caballero Audaz

OCURRIÓ HACE... 88
Los orígenes del Huelva Recreation Club

A PROPÓSITO / OPINIÓN 92
La biografía en el siglo XXI

LIBROS 95

AVANCE AH 48 (ABRIL-JUNIO 2015) 98

Contaminación, una historia oculta

COORDINADO POR **JUAN DIEGO PÉREZ CEBADA**
UNIVERSIDAD DE HUELVA

Construcción de la fábrica de cementos
onubense El Odiel (detalle).

AH
ENERO
2015

6

H

asta los años setenta del siglo XX las ciencias sociales en general, y la historia en particular, se habían interesado exclusivamente por el estudio de los indicativos económicos y sociales relacionados con el creci-

miento, mientras no habían prestado atención a los fenómenos de contaminación que el capitalismo había generado. La creciente preocupación por los efectos negativos del crecimiento económico en la opinión pública después de las crisis del petróleo reorientaron, sin embargo, las investigaciones. Historiadores medioambientales americanos y europeos desde los años noventa van desarrollar sus investigaciones en torno a los problemas de polución.

En Andalucía este campo de investigación reúne características peculiares que responden a las particulares condiciones sociales y económicas de nuestra región. En efecto, hay que tener presente que la contaminación está estrechamente ligada a dos fenómenos entrelazados, la industrialización y la urbanización. Es por ello lógico que la historia urbana haya sido el ámbito ideal para el desarrollo de las investigaciones sobre contaminación. En Andalucía, sin embargo, el carácter tardío e irregular de nuestra industrialización por una parte; y, por otra, el abrumador peso del sector minero-metalúrgico en la economía regional, han modificado ese patrón. De hecho, los primeros y más graves episodios de contaminación en Andalucía que se han estudiado hasta ahora están relacionados con las externalidades negativas de la minería, situados en muchos casos fuera del marco urbano. Otras características específicas de la historia de la contaminación en Andalucía son su diversidad y su poco conocida influencia social: quizás ningún conflicto represente tan bien esta

**Construcción de la chimenea
de la central térmica
Bahía de Algeciras (detalle).**

El estudio de la historia de la contaminación en Andalucía reúne características propias que vienen marcadas por su tardía industrialización y el peso abrumador del sector minero-metalúrgico

cuestión como el del “Año de los tiros” en Huelva, que no sólo tuvo una amplia repercusión nacional e internacional en su momento sino que recientemente la revista *Ecología Política* ha propuesto el día 4 de febrero de 1888 (el día en el que se produjo la conocida manifestación que dio origen a la matanza) como “Día Mundial del Ecologismo Popular”.

En realidad, el campo de investigación es extraordinariamente amplio y en buena parte virgen. Para este monográfico se han seleccionado cinco trabajos que resumen algunas de las vías de investigación en curso en este campo. Por una parte, el carácter temprano de la degradación medioambiental en las minas y su inmediato e irreversible impacto en la cobertera vegetal de los más importantes distritos mineros de nuestra región es analizado en la colaboración de Andrés Sánchez Picón. En el segundo artículo, un ejemplo de historia de la contaminación urbana, Juan Diego Pérez Cebada repasa la centenaria historia de conflictos medioambientales de una ciudad estrechamente ligada con el sector minero, Huelva, que presentaba en los ochenta del siglo XX los peores índices de contaminación del país.

El siguiente artículo, de Pablo Corral Broto, aborda un periodo muy desconocido de la historia de la contaminación en España, el Franquismo, partiendo de las graves consecuencias derivadas de las radiaciones de la planta de uranio de Andújar, presentada por el régimen como una instalación modélica en su género. Por otro lado, en una región en la que el sector agrario ha tenido tradicionalmente un peso tan importante, Juan Infante Amate analiza algunos de los más graves problemas de contaminación en sector (erosión, deforestación, degradación de suelos, etc), desde una perspectiva “glocal”, prestando especial atención al olivar. Para terminar, y volviendo al sector minero, en un momento en el que se reactiva el interés

por ese sector en Andalucía, es pertinente constatar que la conflictividad social relacionada con la contaminación siguió estando presente hasta el último periodo de actividad de algunos de esos yacimientos: es más, en ocasiones se pretendió reutilizar esas instalaciones, una vez cerradas, para la construcción de vertederos y ello dio origen a movimientos de protesta. En ese contexto, Nadia Martínez Espinar estudia los problemas relacionados con la construcción de un vertedero de aluminio en los noventa en las históricas minas de hierro de Alquife.

La reflexión sobre los problemas de contaminación es, hoy en día, más necesaria que nunca si se tiene presente que la profunda crisis económica y ecológica actual tiene unas raíces históricas que conviene conocer y divulgar para responder a la creciente demanda de información de la sociedad de estos problemas. ■



La deforestación

Un impacto del *boom* minero

ANDRÉS SÁNCHEZ PICÓN
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

AH
ENERO
2015

8

Aproximarnos a la historia ambiental o ecológica de la minería permite la utilización de diferentes enfoques. La extracción minera produce el agotamiento de un recurso no renovable, por lo que una posibilidad sería estudiar el problema de la asignación intergeneracional de un recurso agotable; es decir, sujeto a irreversibilidades. La explotación de los minerales por una determinada generación implica, ya que su tiempo de reposición se produce a una escala geológica, la imposibilidad de su disfrute por las generaciones futuras. Esta perspectiva nos llevaría a plantear el problema de la sostenibilidad, a partir de la constatación de determinados fallos del mercado que hacen necesaria una intervención pública que asegure determinados objetivos sociales. También la generación de importantes externalidades ambientales negativas desde

CONTAMINACIÓN

La extracción de plomo y cobre vivió una extraordinaria expansión en Andalucía a lo largo del siglo XIX. El efecto sobre la cobertura vegetal de las sierras donde se ubicaban aquellos yacimientos fue contundente. La fundición de los minerales impulsó una intensa deforestación que fue particularmente visible en los distritos mineros del plomo en la provincia de Almería. Además, las grandes concentraciones humanas improvisadas en torno a las minas ayudarían a intensificar este proceso que tendría consecuencias graves y perdurables para el medio ambiente.

la minería hacen de su estudio otro de los campos de investigación (contaminación sobre el suelo, transformación del paisaje, incidencia sobre la red hidrográfica, etc.).

Asimismo, el deterioro de la fuerza de trabajo, en una tarea que incorpora elevados riesgos para la salud de las personas que intervienen en la misma, es otro de los enfoques con los que se puede abordar el análisis de la minería desde una perspectiva ambiental. La evolución de la morbilidad, la accidentalidad y la mortalidad entre los mineros reviste un particular interés, en especial en aquellas fases históricas en las que ha sido una actividad muy intensiva en mano de obra que movilizaba contingentes importantes de trabajadores.

Sin embargo, en este texto vamos a centrarnos en la deforestación que acompañó a la expansión minera del siglo XIX y que, como cuestión previa, nos lleva a aproximarnos a una visión energética de la actividad extractiva y de la primera fundición de los minerales.

La minería incorpora unos elevados requerimientos energéticos. La extracción de las menas, su tratamiento para separar el material estéril y concentrar la mena hasta leyes admisibles comercialmente e industrialmente, la metalurgia básica, el movimiento de tierras, etcétera, constituyen actividades de una alta intensidad energética. Además, en la extracción minera es muy difícil mejorar la eficiencia energética. Por cada unidad de material extraído o concentrado, se requieren cantidades crecientes de fuerza de sangre —en el caso de minerías de base orgánica—, combustible





Mina Navarredonda, en Villanueva del Duque (Córdoba). Foto: arqueophoto.com

o explosivos, que generan grandes desplazamientos de los materiales que cubren las sustancias aprovechables. La necesidad de implementar recursos energéticos crecientes conforme avanza la explotación minera hace muy problemática la aplicación de estrategias o tecnologías que posibiliten una disminución del consumo energético. En el caso de la minería sólo la confluencia de minerales con una elevada ley (con frecuencia metales nobles con alto valor monetario unitario) y/o elevadas disponibilidades energéticas, permitieron la aparición de regiones con una importante actividad minera antes de la Revolución Industrial. Históricamente, por lo tanto, la disponibilidad energética ha sido el factor restrictivo más importante para el desarrollo minero.

Andalucía sería durante el siglo XIX uno de los escenarios más importantes de la expansión minera española. Los minerales metálicos de las cuencas mineras de la región (el plomo, el cobre y el hierro) nutrirían la mayor parte de las exportaciones mineras españolas hacia los mercados consumidores del Occidente europeo industrializado, desde donde, también llegarían importantes inversiones que permitirían la reactivación de la minería en la región.

SIGLO XVIII. En el siglo XVIII la prospección y explotación de los recursos del subsuelo ya habían despertado el interés de los naturalistas, de algunos hombres de negocios y, sobre todo, de la Administración. Entre los primeros, el viaje por Andalucía de Simón de Rojas en los primeros años del siglo XIX es un ejemplo de la constante pesquisa emprendida por los ilustrados para contar con un catálogo lo más completo posible de los recursos mineros existentes. De este interés son testimonio, además, las reediciones que desde el reinado de Carlos III se acometerán de antiguos tratados de mineralogía y metalurgia, como el de Álvaro Alonso Barba (1640), las comisiones oficiales de técnicos e ingenieros españoles a los centros mineros centroeuropeos de la época, o las visitas de éstos a las cuencas en explotación o donde hubiese trazas de trabajos antiguos, para el establecimiento de planes con que impulsar la extracción de minerales y su beneficio.

Sin embargo, toda esta preocupación de los gobiernos de Carlos III y Carlos IV no se tradujo apenas en resultados tangibles. El crecimiento minero del setecientos, tanto en términos de producción y empleo, como por su dimensión territorial, estuvo muy lejos de las cifras alcanzadas en el si-

glo siguiente, en particular a partir de la ley minera de 1825. Restricciones de índole energética, en primer lugar, y de carácter institucional, en segundo término, lastraban en el siglo XVIII el desarrollo minero y metalúrgico andaluz.

Los principales núcleos de actividad se localizaban en las minas de cobre de Riotinto, en el Andévalo onubense, y en las minas y fábricas de fundición de plomo de Linares, en Sierra Morena. Ambos eran propiedad de la Corona, aunque el régimen de explotación fuera diferente. El plomo de Linares, como el del resto del país, se explotaba directamente por la Administración (la Renta del Plomo), desde su rescate en 1748. Por su parte, la explotación del cobre de Riotinto, unida a la de las minas de Guadalcanal, se entregó a un asentista de origen sueco, Liberto Wolters, en 1725, que formaría una compañía que mantendría la actividad, aunque con grandes altibajos, hasta los años 1770, en que el Estado recuperaría también la gestión directa. El cobre onubense estuvo muy unido a las necesidades de la Real Fábrica de Artillería de Sevilla, mientras que el plomo de Linares, en barras, en perdigones o en balas, era transportado hasta Sevilla y Madrid y desde allí distribuido por la red de depósitos



En el XVIII la explotación de los recursos del subsuelo despertó gran interés de la Administración, como demuestran las reediciones de los tratados de mineralogía y metalurgia, como el de Álvaro Alonso Barba (1640).

de la Renta del Plomo. Los consumidores de este metal eran el ejército y el gremio de alfareros, y prácticamente no se realizaron exportaciones hacia los mercados exteriores en todo el siglo. Se trataba, en consecuencia, de sendos minerales de gran relevancia estratégica en los que la prioridad era cubrir el consumo militar.

Tanto los establecimientos mineros del Estado, como los de aquellos particulares que esporádicamente conseguían alguna autorización, veían obstaculizado su desarrollo por un conjunto de restricciones energéticas y territoriales que son propias de las economías orgánicas. En Riotinto la empresa de Wolters introdujo la metalurgia del cobre por la vía seca, lo que conllevaba un extraordinario consumo de combustible vegetal para las tareas de fundición. La deforestación del entorno debió ser tan importante que muy pronto la viabilidad de la empresa dependió de la disponibilidad de arbolado cercano. Desde entonces, la existencia de una oferta de madera próxima se convirtió en una cuestión estratégica para la viabilidad de la explotación minera. Todavía un siglo después, en 1852, el ingeniero Ezquerro en su informe sobre estas minas del Estado afirmaba rotundamente que “el elemento fundamental e indispensable para toda empresa minera es sin duda el cultivo de un abundante arbolado en las inmediaciones del criadero que se trata de beneficiar”. Por ello, todas las empresas mineras de la Corona en el siglo XVIII (Almadén, Linares, Riotinto) tenían acotados montes o dehesas para el suministro en exclusiva de leñas y madera.

Sin embargo, los conflictos con otros usuarios del monte, como los vecinos y los ganaderos o como la misma Marina, administradora de buena parte del patrimonio forestal, fueron en aumento conforme se intensificaba la explotación minera durante el último tercio del siglo XVIII. La deforestación de las áreas más próximas obligaba a los establecimientos mineros a abastecerse de lugares cada vez más lejanos, con el consecuente incremento de los costes de transporte.

El transporte de los suministros necesarios para la labor minera y el beneficio metalúrgico y los gastos ocasionados por la expedición de sus productos hacia los lugares de consumo eran así una cuestión crucial para la viabilidad de la minería del XVIII. La mina de Riotinto solo podía conectarse con Sevilla a través de un antiguo camino, mientras que en Linares la elevación de los portes sería, junto con el problema del desagüe (otra cuestión relacionada con las posibilidades de las energías orgánicas) los factores determinantes del declive de las fábricas y las minas de la Corona. Esta se esforzaría desde la última década del siglo XVIII en desarrollar sus fábricas y minas en el Reino de Granada, en las Alpujarras y la Sierra de Gádor, favorecidas por una mejor renta de localización (cercanas al mar desde donde el transporte era más barato) y con una dotación de combustible relativamente suficiente para las necesidades de la fundición del plomo. Por su parte, la clausura de la fábrica de Artillería de Sevilla en 1810 precipitó el cierre de Riotinto durante más de una década.

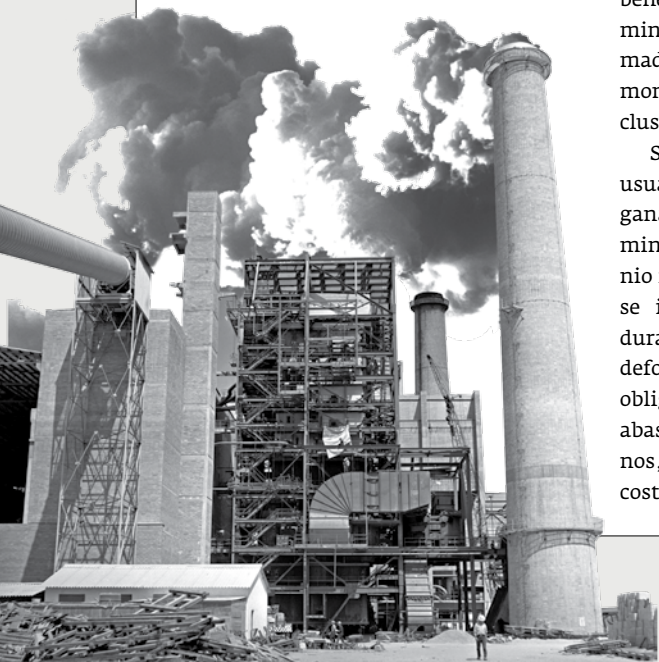
SIGLO XIX. Con el *boom* minero español del siglo XIX, y una vez superadas las trabas institucionales que impedían el crecimiento minero a gran escala (la privatización o desamortización del subsuelo), los dos antiguas cuencas mineras del siglo XVIII, Riotinto y Linares, tras décadas de muy baja actividad, contarán con las inversiones de capital extranjero que permitirán incorporar una nueva oferta tecnológica (vapor) basada en el uso de energía fósil.

El *Diccionario de Madoz* (1845-1850) está plagado de referencias a la deforestación que estaba causando en las sierras de la provincia almeriense tanto el crecimiento demográfico como la actividad metalúrgica. El ingeniero Ezquerro del Bayo se refiere al “hacha terrible del fundidor” que ha llegado a batir no solo extensos encinares, sino incluso olivos productivos en las inmediaciones de los distritos mineros de Sierra de Gádor y Almagrera. El mon-

El hacha terrible del fundidor

■ “El beneficio de las escorias ha dado por resultado acabar por destruir el poco arbolado que quedaba en el país y en muchas leguas al contorno, sin que nadie haya pensado en reponerlo, hasta los olivos han caído bajo el hacha terrible del fundidor para convertirlos en carbón. En todos los pueblos de las inmediaciones de Almería se ven ruinas de almazaras o molinos de aceite que ya no tienen fruto que exprimir, para proveerse de leñas y carbones tienen muchas veces que acudir a las Islas Baleares”.

Ezquerro del Bayo, Joaquín: “Datos sobre la estadística minera de 1839” *Anales de Minas*, III, pp. 281-346.



La pérdida de suelo y el incremento de la erosión ante la falta de cobertura vegetal se acentuaron en la segunda mitad del XIX. En la imagen, deforestación en el Cabo de Gata.

te bajo de esparto, eficaz para la primera fusión del mineral de plomo, también fue arrancado de manera inmisericorde. Unas estimaciones realizadas por este autor hace tiempo trataban de poner cifras a los numerosos testimonios del momento. En la Sierra de Gádor entre 1796 y 1860 se quemaron en torno a 1,4 millones de toneladas de esparto (*Stipa tenacissima*) y 52.000 toneladas de carbón vegetal en las fundiciones de plomo. Más de medio millón de encinas (*Quercus ilex*) desaparecieron, por lo que se puede deducir que un área de 28 mil hectáreas perdió su cobertura vegetal.

La respuesta de la Administración de la época fue tardía, desigual y poco efectiva, aunque las autoridades fueron conscientes del efecto devastador que estaban produciendo las rozas realizadas en los montes para el abasto de las fundiciones. Las órdenes dictadas por el gobernador político de Almería en 1837 no detuvieron lo que el alcalde de la capital denominó en 1842 "el abuso en el ramo de leñas". En 1854, una nueva orden del gobernador civil prohibiría terminantemente el uso de combustible vegetal en las operaciones metalúrgicas.

Fuera de Almería, los altos hornos levantados en Marbella y Málaga para la producción siderúrgica también fueron cebados con carbón vegetal elaborado a partir del arbolado de los montes cercanos. Cristóbal García Montoro ha estudiado este proceso y ha documentado como la ferretería La Constancia en apenas cinco años, 1832-1837, contrató con el ayuntamiento marbellí el derecho a aprovechar casi 600 mil pinos de la Sierra de Real, equivalentes a casi la quinta parte de los disponibles. La deforestación fue tan intensa que en el *Diccionario de Madoz* en 1848 se concluye que "la mayor parte de los montes de Marbe-



Foto: arqueophoto.com

lla están hoy destruidos de arbolado". Las necesidades de combustible vegetal para entonces ya eran satisfechas con importaciones de carbón vegetal de Italia.

La intensa deforestación, que sólo tardíamente intentó ser controlada por el gobierno, tuvo dos efectos reseñables. Uno en el corto plazo, ya que aceleró la transición tecnológica de la metalurgia del plomo hacia el uso de tecnología inglesa con nuevos hornos consumidores de carbón mineral importado desde Gran Bretaña. Este cambio empujó a las fundiciones a aumentar de tamaño y a situarse en el litoral, para desde allí expedir los metales e importar la hulla y el coque de las islas.

Por si no fuera bastante con el impacto de la metalurgia, el fuerte crecimiento de la población en el litoral andaluz a partir de los años 1820-1830 o el desarrollo de nuevos ciclos de desarrollo industrial como el que representaría la expansión de la industria azucarera, una gran consumidora de combustible vegetal, ayudarían a mantener una fuerte presión sobre la cobertura forestal de las montañas cercanas durante las siguientes décadas.

A medio y largo plazo la deforestación acentuaría los riesgos naturales al alterar el ciclo hidrológico en las montañas del este de Andalucía. La pérdida de suelo y el incremento de la erosión ante la falta de cobertura vegetal se acentuarían en la segunda mitad del siglo XIX. Sucesivas catástrofes e inundaciones (1871, 1879, 1888 y

1891) se veían agravadas por la deforestación. La restauración hidrológica y forestal se convertiría en el nuevo siglo XX en una línea de actuación preferente por los servicios oficiales en el sureste árido, en un intento desesperado por corregir los excesos cometidos durante la centuria anterior. ■

Más información

■ Sánchez Picón, Andrés

► "La presión humana sobre el monte en Almería en el siglo XIX", Sánchez Picón, A. (ed.): *Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*. Publicaciones Universidad de Almería. Almería, 1996, pp. 169-202.

► "Transición energética y expansión minera en España" en González de Molina, M. y Martínez Alier, J. (eds.) *Naturaleza transformada. Estudios de historia ambiental en España*. Icaria. Barcelona, 2001, pp. 265-288.

■ García Latorre, Juan y García Latorre, Jesús

Almería hecha a mano. Una historia ecológica. Cajamar. Almería, 2007.

■ García Montoro, Cristóbal

"La siderurgia de Río Verde y la deforestación de los montes de Marbella", *Moneda y Crédito*, vol. 150, 1979, pp. 79-95.

■ Pérez Cebada, Juan Diego

Minería y medio ambiente en perspectiva histórica. Universidad de Huelva. Huelva, 2001.

El crecimiento de la población en el litoral a partir de los años 1820-1830 y el desarrollo de nuevos ciclos de expansión industrial ayudaron a mantener una fuerte presión sobre la cobertura forestal

Huelva, una ciudad insalubre

Historia de la contaminación en la “Bilbao del Sur”

JUAN DIEGO PÉREZ CEBADA
UNIVERSIDAD DE HUELVA

AH
ENERO
2015
12

En la Memoria presentada por el Tribunal Supremo al Gobierno en 1976, el fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Huelva, José Jiménez Villarejo, calificaba en muy duros términos la situación medioambiental de Huelva y afirmaba categóricamente que comenzaba a ser “una ciudad insalubre”. La gravedad del problema de la contaminación exigía, según el propio fiscal, que las autoridades asumiesen la responsabilidad que les correspondía en esta materia y, como consecuencia, insistía en la necesidad de crear un marco normativo “que proteja adecuadamente la conservación y mejora de la calidad del medio ambiente y, más específicamente, el interés común de respirar dentro de una atmósfera limpia y sana”. En el contexto de una opinión pública conmocionada por la catástrofe medioambiental de la ciudad italiana de Seveso, ocurrida en julio de

CONTAMINACIÓN

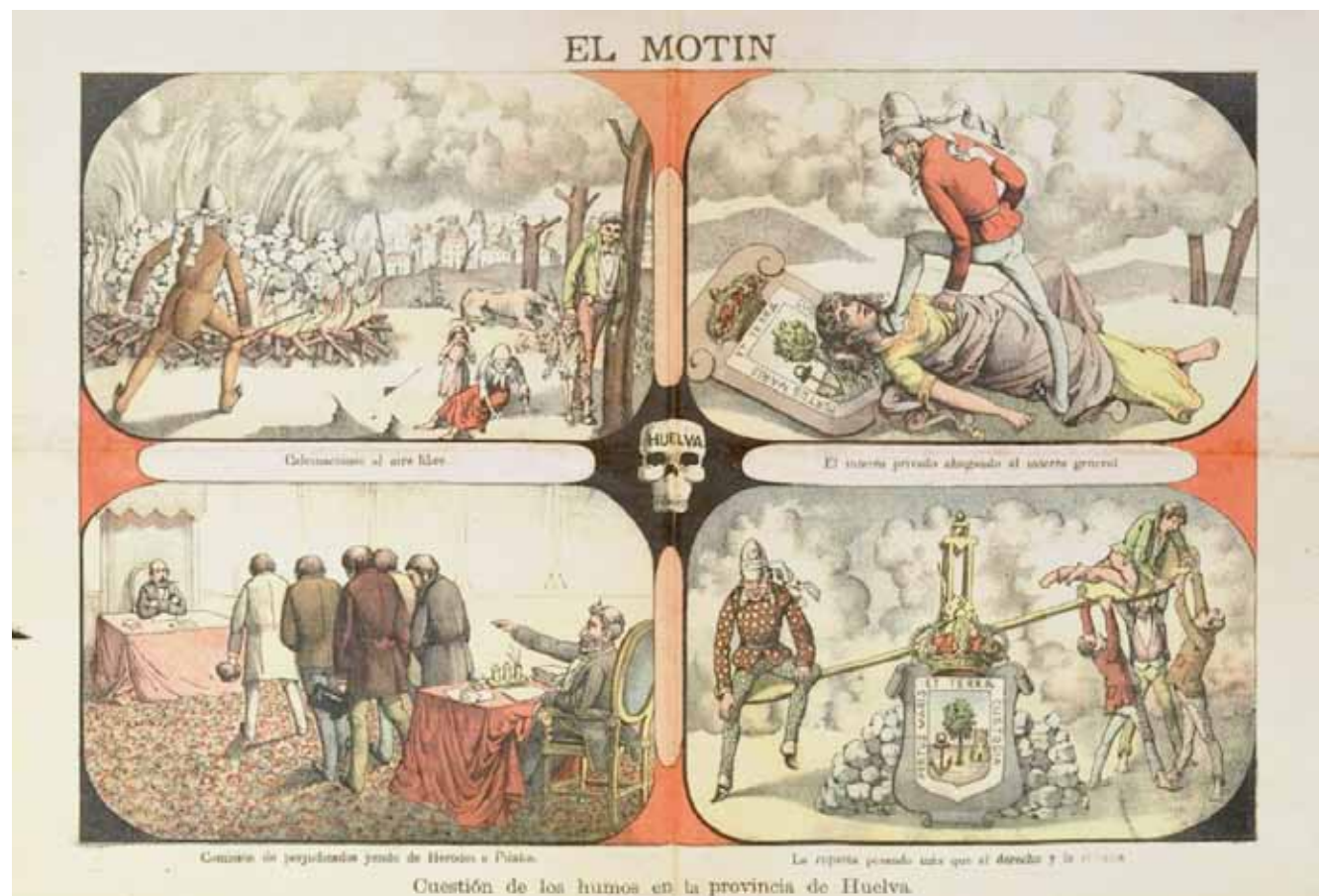
La documentación oficial describía a la Huelva de los ochenta como la ciudad más contaminada de España, en reñida competencia con Bilbao o Avilés. La causa era el rápido proceso de reindustrialización planificada que se inició en 1964, con la aprobación del Polo de Desarrollo Industrial. Si bien esas dos décadas presentaron los peores índices de contaminación, los problemas de degradación ambiental de la ciudad son muy anteriores. De hecho, los conflictos sociales relacionados con la contaminación surgen a la vez que se produce el fuerte despegue industrial a finales del siglo XIX y continúan en la primera mitad del siglo XX, para reactivarse a mediados de los años sesenta y llegar hasta el día de hoy.

1976, Huelva se va a convertir en un símbolo para los medios informativos nacionales, como *El País* (“Huelva, una ciudad insalubre”, 8-octubre-1976), de las negativas consecuencias sobre la salud pública y el medio de un mal entendido desarrollo económico.

Pero si bien es en los últimos años setenta y los ochenta cuando se alcanzan los peores índices de contaminación atmosférica (a principios de noviembre de 1978, por ejemplo, se llegaron a medir 6.000 microgramos de anhídrido sulfuroso por metro, cuando la legislación establecía como máximo 400), lo cierto es que la ciudad tenía una larga historia de problemas medioambientales que comienza casi un siglo antes y que llega hasta nuestros días.

DESPEGUE ECONÓMICO. A finales del siglo XIX Huelva, una pequeña y aislada villa agrícola y marinera, se convierte en una próspera ciudad industrial, impulsada por la reapertura de los históricos yacimientos de la cuenca minera y por su ventajosa posición en la desembocadura de los ríos Tinto y Odiel. En este contexto, la ciudad crece de forma caótica, especialmente por la zona del ensanche oeste más inmediata a la ría, por donde se extienden un buen número de instalaciones industriales. Ese nuevo perfil urbano es “conforme con los adelantos de la moderna cultura”, tal como señalaba con admiración el historiador local Braulio Santamaría en 1882. Sin embargo, la optimista visión del crecimiento económico de los contemporáneos no estaba exenta de contradicciones.





Los humos de Huelva. Ilustración de la publicación satírica *El Motín* del 16 de octubre de 1887.

El propio Santamaría crítica al ayuntamiento por ceder una gran extensión de marismas a The Rio-Tinto Company en la ciudad, en vez de haber dedicado ese espacio a parques y jardines de uso público, hipotecando de paso la futura expansión urbana por esa zona.

Una de las consecuencias negativas más evidentes de la actividad industrial va a ser la pérdida de calidad del aire. Los onubenses se van a tener que acostumbrar a la molesta presencia de olores, ruidos, humos y “calores” ya desde mediados del siglo XIX. L. Miró y M. D. Ferrero han estudiado las denuncias presentadas ante el ayuntamiento contra los “establecimientos insalubres” que emponzoñaban el aire. A finales del siglo XIX, en pleno despegue industrial, el problema no sólo se va a intensificar hasta extremos desconocidos sino que el gobierno municipal se

ve obligado a intervenir. Y lo va a hacer, vía Ordenanzas Municipales, en torno a dos cuestiones asociadas: la ordenación del espacio urbano y la salud pública. Es significativo que algunos de los más destacados emprendedores y algunas de las más importantes empresas de la ciudad se vean involucradas en estos problemas, tal como muestran algunos de los episodios de contaminación más graves acaecidos en la ciudad desde entonces.

En 1892 se tramita la licencia municipal necesaria para la instalación de una fábrica de abonos minerales. Sus dueños, los empresarios de origen alemán Luis Clauss y Bruno Wetzig, van a preparar un informe en el que señalan que su fábrica se sitúa en una “zona industrial” a más de 700 m. del núcleo urbano y en el que garantizan que los gases emitidos son totalmente inocuos. La Comisión de Obras y la

Junta Local de Sanidad aceptan el informe y conceden la licencia a los empresarios. Sin embargo, otro súbdito alemán vecino de la fábrica, Otto Karsch, se opone a la puesta en marcha de la fábrica teniendo en cuenta la cercanía a la población y la peligrosidad de esas actividades. No parece, sin embargo, que la reclamación de Karsch llegara a buen puerto, habida cuenta de que se trata de la primera gran fábrica de abonos de la provincia, activa desde 1894 hasta 1969. Tampoco parece que surtiera efecto, al menos no de forma inmediata, otra denuncia por los olores que desprendía la fábrica en 1904.

Sin embargo, la inexistencia de una normativa local al respecto y los conflictos a los que podía dar lugar debieron mover a las autoridades municipales hacia una actitud más intervencionista. De esa manera, en las ordenanzas de 1893 se introducen varios artículos (como el 146 y especialmente el 152) que hacían específica referencia a esta cuestión. De ellos, el más controvertido va a ser el 152 pues en él se asimilaban las actividades del ramo metalúrgico al resto de industrias peligrosas por lo que las nuevas instalaciones de este ramo debían situarse en las afueras de la ciudad.

El artículo 152 de las ordenanzas de Huelva de 1893 asimilaba las actividades metalúrgicas a las de industrias peligrosas obligando a situar las nuevas instalaciones en las afueras de la ciudad

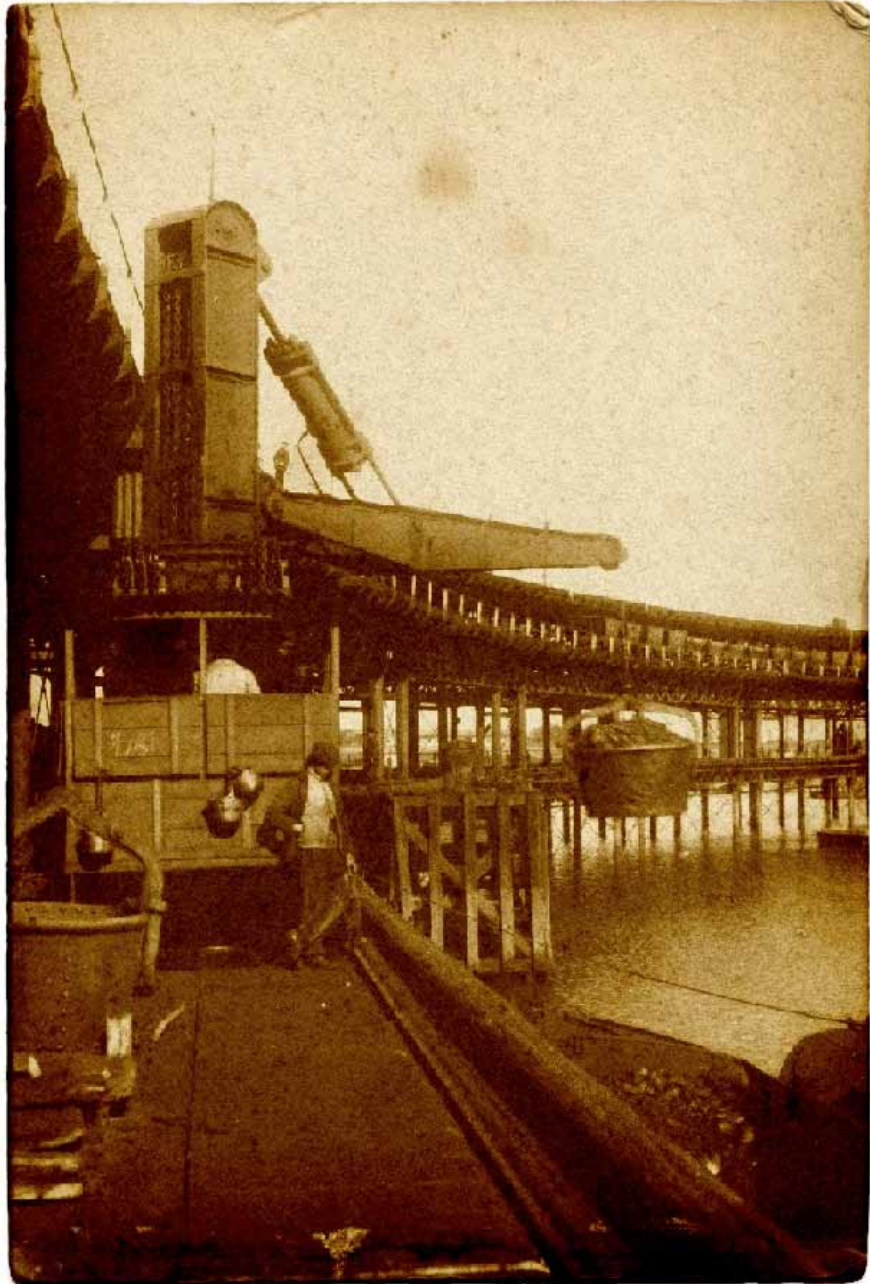
Muelle de la Compañía de Riotinto cargando mineral (ca. 1910). Colección fotográfica Casa Thomas.

Ordenanza de 1893

■ Art. 146. Es indispensable licencia para la instalación de aquellos establecimientos que, por la naturaleza de los géneros o productos que se elaboren, expendan o depositen, puedan alterar o molestar la salida del vecindario, comprometer la seguridad personal o inferir cualquier daño o perjuicio a las propiedades.

Art. 152. Las fraguas de caldereros, herreros, cerrajeros y los hornos y hornillos pertenecientes a las industrias que los requieran que se establezcan en adelante, se situarán en los puntos indicados para los demás establecimientos peligrosos. Los actuales permanecerán en sus sitios, pero no podrán trasladarse a otros puntos de la población. Y como el lugar destinado a los establecimientos peligrosos son las afueras de la población, resulta que todas las industrias a que el artículo se refiere han de establecerse fuera del casco urbano de la ciudad.

Archivo Municipal de Huelva

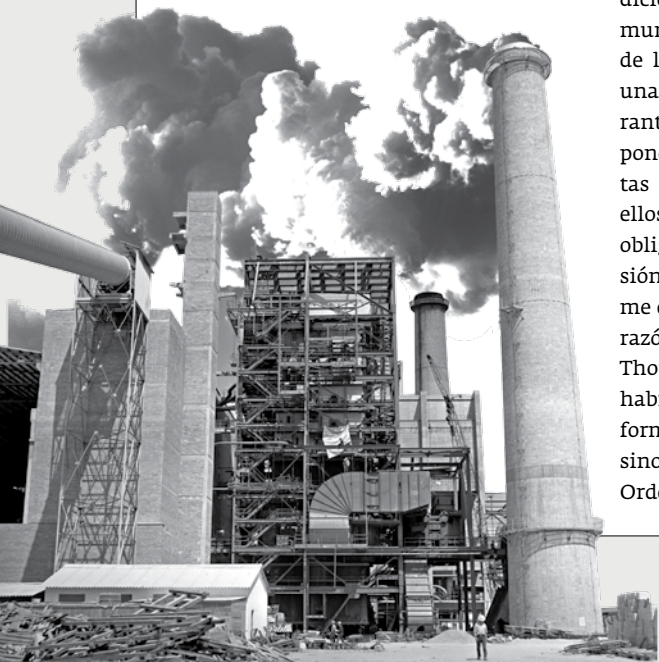


Archivo Histórico Provincial de Huelva.

En realidad, los problemas con las fundiciones de cobre y hierro fueron muy comunes en la ciudad. En 1900 la solicitud de licencia realizada para la apertura de una fundición de metales en la calle Almirante Hernández Pinzón fue la ocasión de poner a prueba esa legislación. Las protestas continuadas de varios vecinos, entre ellos el empresario Manuel Vázquez López, obligan al ayuntamiento a crear una comisión de investigación que redactó un informe concluyente. En éste no sólo se daba la razón a la empresa dueña de la fundición, Thomas Morrison Company Limited, que había realizado en esos años obras de reforma para reducir la contaminación, sino que se derogaba el artículo 152 de las Ordenanzas, basándose en el principio de

“que deben armonizarse los intereses públicos y privados con el respeto debido a la especulación industrial”. De hecho, esta comisión considera que ese artículo es una “aspiración platónica imposible de cumplir” opuesto a los intereses de la industria y, con ello, al propio desarrollo económico de la ciudad.

EL PERIODO DE ENTREGUERRAS. Unos años más tarde, en 1916, llega al ayuntamiento un documento firmado por 131 vecinos de las calles aledañas al puerto en el que se quejaban de los perjuicios causados por la descarga del carbón. En esta ocasión, el ayuntamiento traslada el documento al Presidente de la Autoridad Portuaria, Tomás Domínguez Ortiz. En realidad, este



**Cartel de la fábrica de guano
Wetzig-Weickert.**

En 1938 el ayuntamiento fija un impuesto a las compañías mineras y les obliga a envasar los minerales antes de proceder a su descarga en el puerto para evitar “la nube de polvo” que “envuelve la ciudad”

conflicto colocaba a Domínguez Ortiz en una difícil situación pues, de forma ilegal, simultaneaba su puesto el frente de la Autoridad Portuaria con la gestión de uno de los depósitos flotantes de carbón que originaban la contaminación. No se conoce el final de este expediente, aunque lo cierto es que la escasez y carestía de carbón durante los años de la Primera Guerra Mundial convirtieron este negocio en ruinoso (el propio Domínguez Ortiz cerró el suyo) y, como consecuencia, la contaminación procedente de los depósitos de carbón desapareció en esos años.

Mucho más controvertido, en cambio, fue otro conflicto surgido años más tarde en el puerto de Huelva también en relación con la estiba del cobre. El interés de este conflicto deriva no sólo del especial contexto en el que surge, durante la Guerra Civil, sino sobre todo de la original iniciativa tomada por las autoridades para reducir la contaminación, de carácter impositivo y preventivo. El 25 de mayo de 1938 el Ayuntamiento impone a las compañías mineras un impuesto y les obliga a envasar los minerales antes de proceder a su descarga en el puerto. Explica esta medida en razón de la negativa influencia sobre la salud pública de esas actividades pues la ciudad “se halla envuelta casi constantemente en una nube de polvo”. Las empresas, encabezadas por Río-Tinto Company y Tharsis Sulphur and Copper Company, inician una dura batalla legal contra el ayuntamiento. Defienden que la medida tiene un mero afán recaudatorio y que puede tener nefastas consecuencias para el comercio de minerales en un momento crítico para la economía del país. El contencioso se trasladó al organismo competente, el Ministerio de Hacienda, que desestimó el recurso de las compañías basándose en que el ayuntamiento había actuado en el ejercicio de sus atribuciones en materia de salubridad e higiene y en

que la imposición no era excesivamente gravosa. El consistorio, que contaba con el apoyo de importantes figuras del Franquismo inicial como el General Queipo de Llano, va a seguir cobrando, de hecho, el impuesto al menos hasta el año 1949.

EL “MILACRO INDUSTRIAL”. El proceso de desindustrialización que sufre Huelva durante la Guerra Civil y la posguerra fue tan intenso que la documentación oficial describe la provincia como “un desierto agrario donde una chimenea industrial no puede ser más que un milagro”. Paliar esa situación, y sacar a la provincia de la pobreza extrema en la que se encontraba, va a ser el objetivo de las autoridades al promover la instalación de un Polo de Desarrollo Industrial.

El Polo de Desarrollo (después Polo Químico), iniciado en 1964, fue recibido inicialmente como la gran oportunidad para salir del subdesarrollo (la “Bilbao del Sur”). Pero a la vez que el “milagro industrial” cobraba forma, se sucedieron los primeros episodios de contaminación. Así, las emisiones masivas de partículas en suspensión procedentes de la fábrica de ácido sulfúrico de la Compañía Española de Minas de Río Tinto causaron serios problemas de funcionamiento entre 1966 y 1968 a la Central Térmica Cristóbal Colón. También desde esas fechas, los trabajadores de esta empresa y de otras como CAMPSA, denunciaron a través de los cauces oficiales el peligro para su salud que representaba la contaminación de las empresas del Polo.

La falta de controles por parte de las administraciones y el fuerte incremento de la contaminación atmosférica y de los “accidentes” en el Polo, en un clima político distinto, favorecieron la aparición de un movimiento ciudadano hacia mediados de los setenta. La opinión pública, que se había movilizado en 1974 contra la construcción de una central nuclear en Doñana, se



Impuesto sobre mercancías productoras de polvo dañino (1938)

■ El movimiento de mercancías en estado de desmenuzamiento, a veces en polvo finísimo, y otras por su propia naturaleza, lleva a la atmósfera cantidad excesiva de materias sólidas, que, sobre impurificarla, con daño para la salud, se depositan en las habitaciones y vías públicas causando evidentes perjuicios a personas y cosas, ya por la mera acción mecánica, ya por la química que acompaña a las materias en suspensión. Sabido es que nuestra capital, cercada en gran parte de su perímetro por las vías férreas y carreteras y por el Puerto, donde se verifican las operaciones de carga y descarga y trasbordo, se halla envuelta casi constantemente en una nube de polvo, originado por el movimiento de mercancías que lo produce, lo cual constituye para este vecindario molestias, perjuicio en su salud y daños (...) la moral más elemental no puede rechazar que el ayuntamiento, representante de los intereses comunales se reintegre siquiera de una parte del valor de dichos daños en forma de arbitrios, invirtiendo su producto en beneficio de la comunidad que los soporta, con lo que no hay duda se daría a cada cual lo suyo, base de la justicia distributiva.

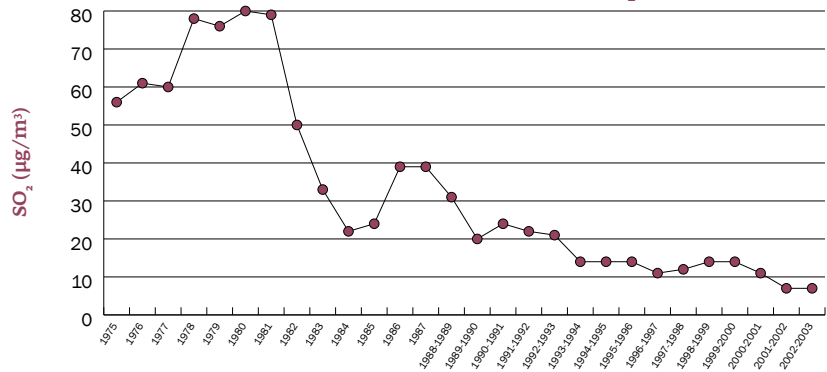
Archivo Municipal de Huelva

Memoria anual del Fiscal jefe de la Audiencia de Huelva (1975)

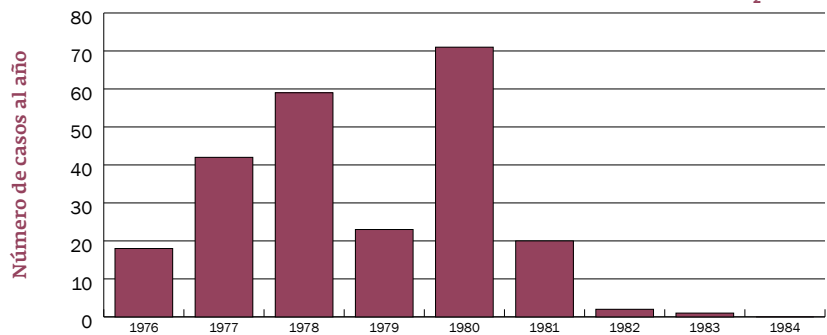
■ Huelva debe muchísimo al Polo de Desarrollo Industrial; nadie lo pone en duda (...). Pero no lo es menos que, entre tanto, el cielo de Huelva se ha oscurecido, la fauna volátil casi ha desaparecido y el olor que ha ido invadiendo la ciudad resulta en ocasiones literalmente insoportable (...). Huelva ya no es solamente un medio natural deteriorado. Empieza a ser una ciudad insalubre (...) la contaminación atmosférica de anhídrido sulfuroso y humos han llegado a ser, en algunos días de los últimos meses del año, sensiblemente superiores a los técnicamente exigibles (...). El número de bronquíticos, asmáticos y personas afectadas por síntomas alérgicos crece —según parece— día a día. Todo esto no es únicamente un problema sanitario que debe ser afrontado por vía administrativa... estamos ante una actividad —bien de acción, bien de comisión por omisión— que pone en peligro y, en ocasiones, abiertamente lesiona la salud pública (...) un problema cuya dimensión jurídico-penal es evidente (...). Por eso es urgente que las administraciones hagan cumplir las leyes al respecto e informen con veracidad a la opinión pública sobre los riesgos reales, pero en cuanto a la responsabilidad de los fiscales, como ya se adelantaba en la Memoria del Fiscal del Tribunal Supremo, la necesidad de tipificar nuevos delitos contra la salud pública y en relación con la calidad de vida y el medio ambiente limpio.

Archivo Histórico Provincial de Huelva

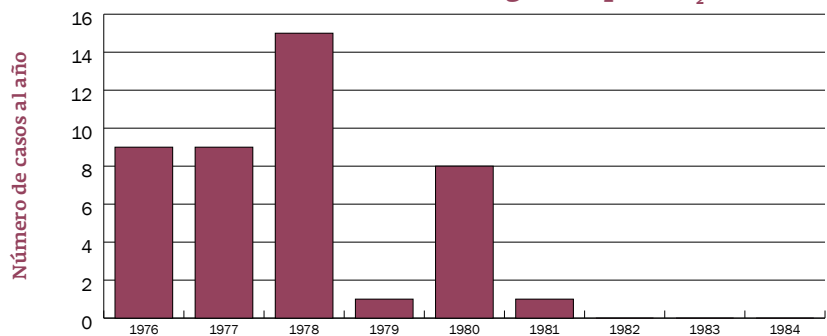
Huelva. Media anual (SO₂)



Contaminación superior al límite legal (SO₂)



Situaciones de emergencia por SO₂



Fuente: Sainz, 2005: 165.

vio influida por la creciente preocupación de la prensa nacional por estas cuestiones. *Pueblo*, *El Correo de Andalucía* y, especialmente, *El País* publicaron artículos muy críticos en esos años sobre la situación de la contaminación en Huelva.

Tuvo gran repercusión en la ciudad un artículo de este último periódico titulado "Huelva, una ciudad insalubre", que hacía alusión a la Memoria del Tribunal Supremo del año 1976 al que se hacía referencia más arriba. Son años de gran activismo ciudadano. En 1978 se producen una serie de manifestaciones contra

la contaminación y surgen las primeras asociaciones anti-humos, como la Coordinadora Ciudadana contra la Contaminación. En líneas generales, se proponen dos tipos de soluciones; o bien se defiende el traslado de las instalaciones, como pretende el Colegio de Arquitectos en 1977; o bien la puesta en práctica de una serie de medidas correctoras promovidas por la Administración y asumidas por las empresas del Polo. Estas se habían organizado ya en 1975 en la Asociación Sindical Provincial para la Protección del Medio Ambiente (ASIMA).



Las políticas públicas bajo el **Franquismo**

La gestión de la contaminación entre 1939 y 1979

PABLO CORRAL BROTO

CENTRE MAURICE HALBWACHS, PARÍS (EHES) - UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
ENERO
2015
18

En la nómina de casos de contaminación en Andalucía, a la ya conocida contaminación minera —cuyo caso más difundido es el del río Tinto— hay que sumar la contaminación radioactiva de la fábrica de uranio de Andújar (Jaén), un hecho si cabe más trascendente aún que el famoso accidente de Palomares (Almería) de 1966, pues ha causado muchas enfermedades que, a día de hoy, todavía no han sido reconocidas al completo. Tras los acuerdos internacionales firmados con Estados Unidos, también se sumaron la contaminación de aguas, ruido y aire de la base militar de Rota.

En las últimas dos décadas de la dictadura, la contaminación urbana y la escasa calidad de vida llegaron a estallar en muchas capitales de provincia andaluzas. De este modo, las protestas urbanas causaron la muerte de un manifestante en Carmona

CONTAMINACIÓN

Hoy todo nos parece nuevo, la tecnología, la ciencia y el medio ambiente. Pero hace años que todo esto existe, aunque con otras formas y palabras para describirlo. Desde 1939, y aunque parezca que nadie protestase bajo el Franquismo, la sociedad respondió a la contaminación industrial que no hizo más que crecer tras la Guerra Civil. El desarrollo, la multiplicación de la producción, la emigración rural y la concentración precaria en la ciudad fueron las caras de una misma moneda. A continuación veremos cómo en Andalucía y en España el Franquismo tuvo que gestionar todas las cuestiones sociales y ambientales que provocó su "Gran Aceleración".

(Sevilla) en 1974. Comisiones Obreras llegó a difundir una respuesta ciudadana por todo el territorio del Estado español a través de los comités de barrio. Según Alejandro Román y otros investigadores andaluces, las acciones contra la base de Rota dieron paso a la Asociación Gaditana para la Defensa y Estudio de la Naturaleza (AGADEN), en 1976. Frente a ello, el Instituto Nacional de Industria (INI), comandado por un almirante del ejército, el general Suanzes, levantó un imperio de industrias nacionales, como Adaro (Empresa Nacional Adaro de investigaciones mineras en Rodalquilar-Almería), Endesa, Ensidesa, la Seat, etc.

En el Franquismo estos casos de daños ambientales andaluces fueron los fenómenos visibles de tendencias generales más difíciles de percibir y de estudiar en una perspectiva histórica. Epifenómenos, en ocasiones puntas del iceberg, que se esconden detrás de una gestión del medio ambiente insuficiente, calculada desde la industrialización y la especulación urbana; con el tiempo, alejada de la ciudadanía y de la protección de la salud pública, o de la "sanidad ambiental", como bien ilustra este último término difundido en la década de los años 50.

PROTESTAS Y LEYES. La contaminación tiene pues una larga historia. Para descubrirla hay que ver cómo se hablaba de ella en el pasado, cuáles eran las palabras para percibirla y combatirla pero, sobre todo, para regularla. Como cualquier época desde la Revolución Industrial, el régimen franquista se dio cuenta de que no se podía





Instalaciones del Polo de
Desarrollo Industrial de Huelva.

© ICAS-SAHP: Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano. 1963.

Los humos, los daños a inmuebles, la polución de los cauces y canales de suministros de aguas, la muerte repentina de peces y los daños a los cultivos fueron los elementos visibles de la contaminación

industrializar el país sin una normativa ambiental que protegiese sus políticas y a los industriales. Desde los años cuarenta y cincuenta aparecieron protestas, legales en su mayoría. Estas protestas pueden leerse en los textos, en los archivos y en la prensa a través del uso de las palabras como “contaminación” y “polución” asociadas a cuestiones que hoy englobamos en el medio ambiente. Así, los humos, los daños a inmuebles, la polución de los cauces y canales de suministros de aguas para personas y ganado, la muerte repentina de peces y los daños a los cultivos fueron los elementos visibles, los síntomas, de la contaminación contra los que actuaron los vecinos. Cada vez que una industria de celulosa, una planta agroindustrial, una central térmica, una mina de extracción o de lavado de mineral, una planta o complejo químico, etc.

—todas ellas financiadas a cuenta del INI— se instalaba en una ciudad o en el campo, los vecinos dañados protestaron.

¿Hasta qué punto causaron daño en la población? Los archivos hablan de quema de brotes de plantas, de tintes multicolores de cauces —negro para las minas, ocre y blanco para las celulosas, blanquecino para los productos químicos— y de presencia de animales muertos, sobre todo peces. Los daños invisibles, como enfermedades asociadas, tardaron en llegar. Hubo que esperar hasta los años sesenta y setenta a que los médicos españoles, sobre todo en la universidad, estudiaran el incremento de las tasas de cáncer o de radioactividad. El caso es que, con toda esta retahíla de evidencias físicas del daño ambiental, el Franquismo no tuvo más remedio que responder a las protestas, creando una

práctica de administrar y gobernar. Y con la multiplicación de casos se vio obligado también a legislar. En los años sesenta, por ejemplo, la concentración de empresas químicas de Huelva causó tantos problemas que llegó hasta obligar a crear una Comisión Central de Saneamiento.

En cuanto a las leyes que afectaban al medio ambiente, entre 1939 y 1956, el régimen desregularizó lo construido en las décadas anteriores. Deshizo el primer Reglamento de actividades molestas —clasificadas— elaborado bajo la “dictadura sanitaria” de Primo de Rivera. También dejó de financiar los laboratorios e investigación de los Institutos Provinciales de Higiene creados en esa misma época. La higiene pasó a segundo plano y la industrialización al primero. En 1950, derogó el nomenclátor —compendio de normas— que obligaban a ciertas industrias a situarse a una distancia y a tratamientos de vertidos prudenciales. El objetivo era no poner freno alguno a la industrialización. De repente, le llovieron las protestas de tratanientes y propietarios que se sentían

Trabajadores aplauden la llegada del jefe del Estado, Francisco Franco, para inaugurar el Polo de Desarrollo Industrial de Huelva. Abril de 1967.

El impacto de la Guerra Civil en el medio ambiente

■ La Guerra Civil supuso un freno a todos los procesos de institucionalización ambiental anteriores. En los años cuarenta se paralizó el desarrollo de la higiene a través de los Institutos Provinciales de Higiene y de los Centros de Higiene Rural en marcha desde 1928 y 1931, respectivamente. También supuso un viraje en la medicina epidemiológica, aquella encargada de estudiar el impacto del medio en el desarrollo de enfermedades, como han demostrado los estudios de Esteban Rodríguez, Pedro Maset Campos y otros colaboradores. De alguna manera, la Administración franquista partía de cero, conservando sobre la marcha sólo aquello que decidían los que vencieron. La forma de poder, su industrialización nacionalista y la situación posbélica fueron los factores que determinaron este punto cero ambiental. El único centro que se creó fue el Instituto Nacional de Medicina y Seguridad del Trabajo (por Decreto de 7 de julio de 1944), pero éste únicamente alcanzó a realizar estudios de contaminación en la década de los setenta, cuando la contaminación afectaba a millones de trabajadores y vecinos.



© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serrano.

En 1950, el gobierno derogó el nomenclátor, que obligaba a ciertas industrias a situarse a una distancia y a tratamientos de vertidos prudentes, con el objetivo de no poner freno a la industrialización

perjudicados, con el apoyo de los humildes campesinos y el vecindario. Parece que las pérdidas económicas asociadas a los daños ambientales inciden por igual a ricos y a pobres. Lo que varía es la manera de combatirla y los medios para defenderse. En última instancia, los pobres no pueden alejarse del foco de contaminación; los ricos venden y se van.

¿REFORMA AMBIENTAL? La importancia de ciertos perjudicados forzó al Franquismo a emprender lo que podríamos llamar una “reforma ambiental”. Entre 1956 y 1961, el régimen aprobó más de cuatro leyes relacionadas con el medio ambiente. Esencialmente, un nuevo reglamento de actividades molestas —en 1961— y antes, en 1958, una ley de Policía de Aguas. ¿En qué consistía esta reforma ambiental? Básicamente, regulaba lo que se consideraba exactamente como perjuicio debido a una actividad industrial, quien estaba capacitado para medirlo y quien debía ejecutar las sanciones o imponer las medidas. A

imagen de Franco y de su modelo autoritario, todo confluía en el Gobernador Civil, si bien los jefes provinciales de salud, industria, agricultura y confederaciones hidrográficas se reunían en una comisión de “saneamiento” o de “sanidad” para informarle. El gobernador, con la ley en la mano, podía decidir y calificaba las industrias, diciendo si dónde se habían instalado causaban o no daño, pues la mayoría de industrias ya estaban ubicadas cuando se promulgó el reglamento. Más aún, los nuevos polos o complejos químicos, las nuevas industrias tampoco solicitaban someterse al reglamento antes del establecimiento y comenzaban a trabajar tras recibir el permiso de actividad del ayuntamiento. Hasta mediados de los años setenta no se calificaron algunas industrias antes de su emplazamiento, incluso esta norma tardó años en aplicarse.

¿Cómo se gestionaba el daño de estas industrias al medio ambiente o, mejor dicho, a los vecinos? Si una industria comenzaba a echar humo y a alguien moles-





© ICAS-SAHP. Fototeca Municipal de Sevilla. Archivo Serafin.

Construcción de la central térmica onubense Cristóbal Colón. Hacia 1960.

tribunales de justicia, pues las empresas tenían suficientes recursos como para defenderse legalmente. Muy pocas sentencias existen en contra de industrias en el Tribunal Supremo, fuente de jurisprudencia. Las pocas que sí castigaron a la industria, se resolvieron con una multa y una obligación de depurar. Menos es nada, al menos se reconocía el daño pero, teniendo en cuenta la falta de medios, no se garantizaba que se pusiera fin a la contaminación.

Con los años, la ciudadanía comenzó a cansarse de esperar una real aplicación de las propias normas ambientales promulgadas por Franco. Peor aún, estas crecían, se llegó a crear hasta el Instituto de Conservación de la Naturaleza para demostrar a Occidente que el Franquismo seguía la ruta marcada por los organismos internacionales. Incluso pudieron asistir a la Conferencia de Estocolmo del Medio Ambiente con una amplia delegación, presidida por Laureano López Rodó en calidad de presidente de la Comisión Interministerial de Medio Ambiente. Sin embargo, tras volver de Estocolmo declaró en un congreso en Málaga: "España antepone el desarrollo al medio ambiente".

A veces, llegaba el gobernador y, como cada 18 de julio, indultaba a las empresas por la gracia de Franco. Otras, las sentencias eran recurridas, pues las compañías tenían recursos legales para ello

taba, normalmente lo primero que solía hacerse era decírselo al industrial, sobre todo si se trataba de una personalidad o terrateniente. Si este no negociaba, lo cual fue lo habitual, iban al ayuntamiento o a cualquier instancia a reclamar oralmente o por escrito. Si lo hacían de palabra, de todas formas, les pedían que lo registrasen siguiendo el procedimiento administrativo regulado desde 1958. Todas las protestas llegaban a la comisión provincial de servicios técnicos presidida por "Su Ilustrísima". Una de sus subcomisiones, la de "saneamiento" o de "sanidad", estudiaba la protesta y si no estaba calificada, se instaba a la industria a hacerlo. Muchas veces, los que protestaban montaban en cólera tras descubrir que, a pesar de la existencia de un Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas (ni su versión franquista de 1961, ni por la de la Real orden de 17 de noviembre de 1925), la industria no había sido calificada como tal, es decir, ni molestaba ni parecía insalubre, nociva o peligrosa.

Puesto que la industria ya estaba en funcionamiento, el gobernador no solía exigir su paralización, ¡sobre todo porque era a su vez el responsable de industrializar la provincia! Así, a fiel imagen del poder central, una persona debía promover la industrialización y proteger al mismo tiempo a los perjudicados por la misma. Por si fuera poco, ningún responsable sanitario, ni local, ni provincial, podía sancionar a las industrias con estas normas. Sólo podía sancionarla la Guardia Civil, bajo órdenes del gobernador, la Confederación Hidrográfica o la Delegación de Industria, cuyos expertos eran los ingenieros industriales, de minas o de canales y puertos, todos ellos implicados en la industrialización del país. Por lo tanto, difícil estaba que, a pesar de la evidencia demostrada del daño ambiental, se frenase la contaminación de cualquier industria.

En los pocos casos de multa, a veces, llegaba el gobernador y, como cada 18 de julio, los indultaba por la gracia de Franco. Otras, eran recurridas ante los





José Paz Maroto, primer y único inspector ambiental del Franquismo.

Banco de Imágenes de la Medicina Española. Real Academia de la Medicina.

AH
ENERO
2015
22

"En el Congreso Mundial de Ecología de Naciones Unidas celebrado en Estocolmo en 1972 quedó muy claro que España y Brasil eran los más brutales defensores de la industrialización a ultranza"

Mario Gaviría, uno de los primeros intelectuales ambientales de este país, publicaría también que "en el Congreso Mundial de Ecología y Medio Ambiente en Estocolmo de las Naciones Unidas (1972), quedó muy claro que España y Brasil eran los más brutales defensores de la industrialización a ultranza". Y España había creado comisiones, publicado leyes bajo cada competencia ministerial, ¡incluso había publicado una Ley de Protección del Ambiente Atmosférico (1972) a imitación de las leyes americanas! Pero todo esto disimulaba un enorme vacío de voluntad política e industrial que contrastaba con las exigencias ciudadanas.

LA FÁBRICA DE URANIO. La historia de la contaminación no es siempre negra, a veces conlleva una difícil percepción como la derivada de la extracción, tratamiento y explotación de minerales radioactivos. En Andújar, Franco en persona inauguró la primera fábrica de tratamiento de uranio el 14 de febrero de 1960. Ésta fue desmantelada en 1986 por la industria Enresa (por mandato del CIEMAT, organismo que asumió las competencias de la JEN). Las razones de este emplazamiento fueron su proximidad a las vías férreas, a las líneas eléctricas, su cercanía a los servicios y equipamientos industriales y, cómo no, a una mano de obra barata. El proceso químico al que sometían al uranio, oxidándolo, aplicándole sales de hierro y ácido sulfúrico, entre otros procesos, se alimentaba directamente con aguas del río Guadalquivir. Pero si en la actualidad, cualquier trabajador de las minas de uranio lleva como protección máscaras y trajes anticontaminación, en la Fábrica de Uranio de Andújar (FUA) los trabajadores estuvieron toda su vida expuestos a contaminación externa e interna de las radiaciones ionizantes sin medidas de seguridad alguna y sin mediciones ni controles periódicos apropiados.

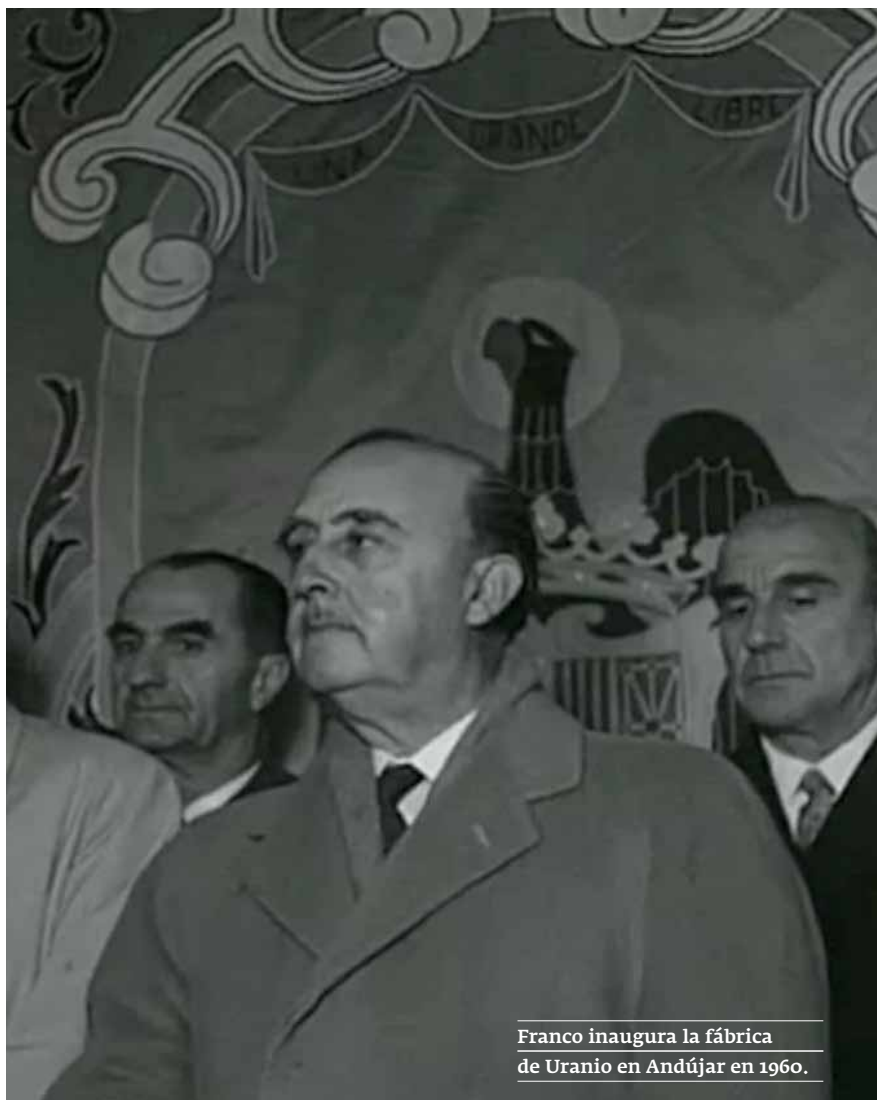
Estas radiaciones pudieron provocarles cambios moleculares y dañar las células afectadas por la exposición, lo cual explicaría por qué 52 de los 126 trabajadores murieron de cáncer y otra media centena presentaban enfermedades con síntomas comunes con los de la exposición a las radiaciones ionizantes. Estos elevados índices de cáncer, junto a la elevada morbilidad de los descendientes, hizo que los supervivientes de esta contaminación,



Las empresas verdes del Franquismo

■ No todos los industriales bajo el franquismo fueron “sucios”. Pese a la costumbre de contaminar, siempre hay excepciones dignas de estudio. ¿Quiere esto decir que existían tecnologías verdes y empresas conscientes de sus daños al medio ambiente, es decir, asumiendo una responsabilidad corporativa? Obviamente no se llamaban como tal, pero en esta época aparecieron dichas iniciativas de cara a poder reducir los gastos de la depuración. Las empresas más contaminantes, con financiación estatal —hay que reconocerlo—, crearon asociaciones de investigación. En 1968, el Instituto Nacional de Industria constituyó una empresa pública dedicada a la ingeniería ambiental —denominada Edes, cercana a Adaro— como una componente de la ingeniería hidráulica y como consecuencia de los primeros encargos del Ministerio de Obras Públicas, “cristalizando, a través de una actividad de intensidad creciente y una diversificación del mercado”. Según un informe realizado en 1974 por los servicios del Instituto y de la misma empresa de ingeniería ambiental, en el mercado español esta compañía era la más puntera del reducido sector: “sin lugar a dudas puede afirmarse que, en este momento, califica a *Edes* como una de las ingenierías más capacitadas dentro del precario panorama general que todavía presenta el país en este aspecto”.

En un fenómeno que es todavía más importante, e inhabitual, a mediados de los años setenta, algunas memorias industriales comenzaron a analizar los aspectos “ecológicos” de su propia producción. Es decir, las memorias explicaban no ya dónde y cómo verter, sino cómo evitar la contaminación y tratar de depurar los residuos vertidos. Algunas, cuando el Franquismo les preguntó sobre cómo debía ser la ley aplicada al sector, incluso llegaron a exigir una legislación muy severa para que no tuvieran que estar invirtiendo en nuevas tecnologías cada poco tiempo. Cobra fuerza la idea ambiental de que es posible que exista algo nuevo bajo el sol.



Franco inaugura la fábrica de Uranio en Andújar en 1960.

los hijos y las viudas de los trabajadores, comenzásen a exigir que se considerase como enfermedad profesional y obtuviesen una reparación digna en 1998.

El perito de seguridad e higiene del trabajo, Jacinto Contreras Vázquez, elaboró un informe (que puede consultarse fácilmente en Internet), que demostraba la ausencia de medidas de protección al efecto. Alfredo Menéndez-Navarro y Luis Sánchez Vázquez, expertos en historia de seguridad e higiene laboral, afirman que la normativa española sobre protección radiológica de los trabajadores fue adoptada con un cierto retraso frente al contexto internacional y con escasa o nula antelación a la puesta en marcha de las instalaciones con riesgo radiactivo, a pesar del precoz reconocimiento de los efectos de las radiaciones ionizantes, como enfermedad profesional en la legislación republicana de 1936. Tras años de sentencias y demoras, todavía aquellos supervivientes esperan una reparación justa tras una larga historia de contaminación invisible. ■

Más información

- **Web andaluza de historia ambiental**
<http://www.historiambiental.org/>
- **Menéndez-Navarro, Alfredo y Sánchez Vázquez, Luis**
“La protección radiológica en la industria nuclear española durante el franquismo, 1939-1975”. *Historia, Ciências, Saúde – Manguinhos*, vol. 20, nº 3, julio-septiembre de 2013, pp. 797-812.
- **Ramos Corostiza, José Luis**
“Gestión ambiental y política de conservación de la naturaleza en la España de Franco”. *Revista de Historia Industrial*, nº 32, 2006, pp. 99-138.
- **Corral Broto, Pablo y Ortega Santos, Antonio**
“Diálogos de saberes ambientales: pasados y futuros”, *Halac. Belo Horizonte*, vol. II, nº 2, año 2013, pp. 111-115.

La agricultura andaluza, foco de contaminación

Antes y después de la sociedad industrial

JUAN INFANTE AMATE
UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE

AH
ENERO
2015
24

Uno de los principales cambios ocurridos en la sociedad andaluza en los últimos 50 años ha sido su acelerado proceso de industrialización y urbanización. El mundo rural en general y el sector agrario en particular han ido perdiendo peso en el conjunto de las actividades económicas. A mediados del siglo XX el sector agrario suponía un 40% de la riqueza de la región y un 55% de la población activa. Hoy en día ambas variables representan menos del 10%.

La industrialización ha traído consigo nuevas vías de progreso social pero también ha estado acompañada de importantes problemas ambientales y sociales que condicionan su viabilidad futura. Tal vez uno de los más acuciantes es el de la contaminación del medio ambiente. ¿Es un problema reciente? Dicho de otra forma, ¿son la contaminación y los problemas ambien-

CONTAMINACIÓN

El problema de la contaminación suele ser entendido como un asunto reciente en términos históricos. El uso masivo de productos químicos, los vertidos incontrolados o las emisiones de gases de efecto invernadero parecen problemas contemporáneos y principalmente relacionados con actividades industriales o urbanas. Sin embargo, es poco conocido que incluso hoy en día la agricultura es uno de los principales focos de contaminación y, hasta los años 60, en algunos aspectos, fue el mayor de todos. La industrialización de la agricultura en Andalucía ha generado problemas ambientales que amenazan su sostenibilidad futura, sin embargo, estos problemas no son nuevos: deforestación, erosión, manejo ganadero o vertido de alpechines han amenazado la sostenibilidad de las comunidades andaluzas tradicionales.

tales problemas contemporáneos a la industrialización? Y si es así, ¿son problemas generados únicamente por el mundo urbano y las nuevas actividades industriales?

No cabe duda de que la industrialización y la urbanización han acelerado los problemas ambientales. Sin embargo, muchos de ellos estuvieron presentes en las sociedades pasadas y, habida cuenta que tales sociedades tradicionales eran eminentemente rurales y agrarias, dichos sectores fueron focos primigenios. Y aunque pueda sorprendernos, algunas formas de contaminación, como las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) pudieron ser más importantes en el pasado.

GASES DE EFECTO INVERNADERO. Las emisiones de gases de efecto invernadero son el típico problema ambiental global. Pueden recorrer cientos de kilómetros en pocas horas y en consecuencia no se visibilizan localmente como otros problemas ambientales. Generalmente asociaríamos las emisiones de GEI a la quema de combustibles fósiles desde la revolución industrial, pero tendemos a minusvalorar el papel que juega en este sentido la agricultura. Hoy en día, es responsable de casi una quinta parte de las emisiones globales totales. De manera directa la ganadería es una gran fuente emisora de metano y óxido nítrico, dos gases mucho más potentes que el dióxido de carbono que se emite al quemar combustibles fósiles. La deforestación es otra vía de contaminación notable. Además, de manera indirecta, la agricultura emite GEI por la quema de combusti-





Arqueophoto.com

La mayor parte de los problemas de contaminación agrícola guardan relación con la expansión olivarera.

bles para hacer funcionar las máquinas o sistemas de irrigación o para fabricar los fertilizantes de síntesis o tratamientos químicos que utiliza.

En el caso andaluz, hasta bien entrado el siglo XX, las emisiones provenientes de la agricultura fueron mucho más importantes que las emisiones de combustibles fósiles. El avance poblacional forzó la colonización agraria y con ello la deforestación de nuevos terrenos. La elevada cabaña ganadera, muy presente en las comunidades tradicionales, era una gran fuente de emisiones de metano y óxido nítrico. Poniendo el asunto en cifras: según nuestros cálculos, a mediados del siglo XIX, la agricultura emitía unas 3,4 millones de toneladas de CO₂ equivalentes (Mt CO₂e), de las cuales una tercera parte provenían de la agricultura, en tanto que los combustibles fósiles emitían poco más de 0,4 Mt CO₂e, casi una décima parte. Incluso en 1960, cuando la industrialización empezaba a ser una realidad en la región, el creciente peso de la ganadería, así como

la quema de residuos de la agricultura y la persistente deforestación en algunas áreas, hacía que las emisiones de GEI en la agricultura fuesen similares a las de los combustibles fósiles. Sin embargo, en la actualidad la agricultura se ha convertido en una parte menor del problema del cambio climático, aunque, insistimos, sigue siendo muy visible.

En las últimas décadas, la incorporación masiva de fertilizantes y tratamientos químicos ha hecho que el impacto sobre el cambio climático en la agricultura sea creciente. El parque de tractores ha pasado de poco más de 10.000 unidades en 1960 a 123.000 en el año 2000. Durante ese período el uso de fertilizantes pasó de apenas un millar de toneladas de nitrógeno a más de 250 mil. El uso o fabricación de tales productos explica el continuo aumento de las emisiones.

Sin embargo, la industrialización de la agricultura, mediante la incorporación de tales insumos desde la década de 1960, no solo ha afectado a las emisiones.

ALGO NUEVO BAJO EL SOL. Aunque el problema estuviese presente en forma de deforestación, emisiones y, como veremos más abajo, en forma de erosión, minería de nutrientes o gestión de residuos como los alpechines, lo cierto es que su escala cambió con la industrialización masiva del país. Hoy, además de afrontar riesgos tradicionales hemos añadido otros muchos por un uso masivo de ciertos productos con consecuencias ambientales indeseadas y, a su vez, hemos sumado otros problemas de dimensión global.

En el caso de la agricultura andaluza tal vez el problema por contaminación más recurrente sea el de la contaminación por nitratos. El uso masivo de fertilizantes de síntesis antes descrito ha implicado la adición de cantidades mayores a las requeridas por los cultivos. El excedente tiende a lixiviar, a perderse. Por lo general, tiende a concentrarse en acuíferos, contaminando así un recurso escaso y vital en la región. La cantidad total de fertilizantes utilizados en Andalucía ha pasado de poco más de 10.000 toneladas en 1960 a casi medio millón en la actualidad. Una vez detectado el problema se han multiplicado normativas que han tratado de racionalizar su uso, especialmente en zonas cercanas a

En el caso andaluz, hasta bien entrado el siglo XX, las emisiones provenientes de la agricultura y la ganadería fueron mucho más importantes que las emisiones de combustibles fósiles



Vista del stand de la oficina del Aceite de Oliva de la Exposición Internacional de Sanidad, celebrada en Madrid de mayo a junio de 1933.



Trabajadores del campo cordobés.

pantanos. Sin embargo, en el camino, una tercera parte de los recursos hídricos andaluces tienen niveles por nitratos no deseables. En algunos casos, valga el recurrente ejemplo del municipio de Sierra de Yeguas (Málaga), el suministro de agua se ha cortado por este motivo.

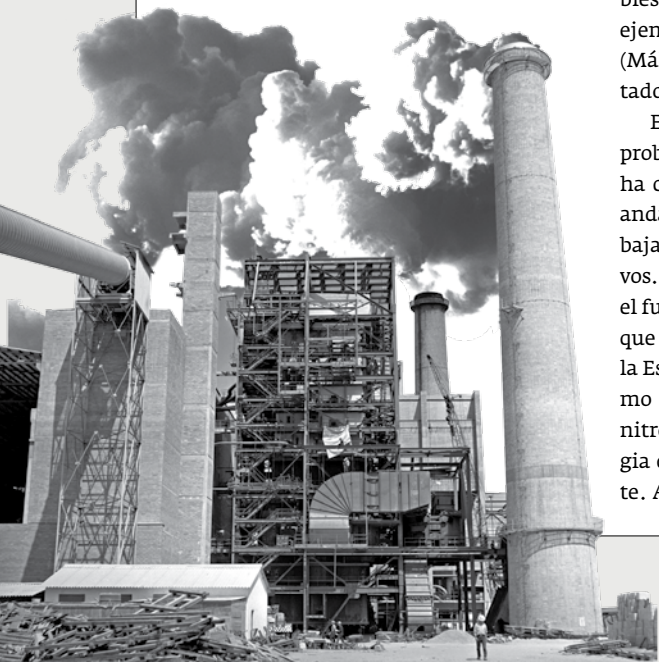
En consecuencia, tal problema es un problema nuevo bajo el sol andaluz. Si algo ha caracterizado la agricultura tradicional andaluza ha sido el déficit de nutrientes. La baja producción de biomasa (pastos, cultivos...), debido a la aridez del clima, impidió el fuerte desarrollo de una cabaña ganadera que fertilizase los cultivos como ocurría en la España o en la Europa atlántica. Del mismo modo, las posibilidades de fijación de nitrógeno por leguminosas fue una estrategia con menos posibilidades que en el norte. Así, las largas rotaciones caracterizaron

el agro andaluz, donde los flujos de nitrógeno eran más bajos que en otros territorios. De hecho se ha documentado cómo a finales del siglo XIX, un contexto preindustrial pero de creciente presión poblacional, la intensificación de las rotaciones provocó minería de nutrientes —agotamiento de las reservas del suelo— hasta el punto de hacer caer los rendimientos por unidad de superficie. Los nutrientes, tradicionalmente, fueron un problema capital en la agricultura andaluza, pero no por la contaminación sino por su escasez.

Con la llegada de la fertilización sintética se solventó un problema secular, pero su uso irracional —adiciones mayores a las necesarias— ha generado preocupantes problemas de contaminación, particularmente relevantes en el campo andaluz. La aridez de su clima hace que los nitratos fluyan con menor rapidez al mar. Así, aunque sus costas tengan menores niveles de concentración de nitratos, los acuíferos son los más contaminados de Europa. Una historia, insistimos, iniciada en los años 60 del siglo XX.

LOS TRATAMIENTOS. La historia de la fertilización química en la región es una historia paralela a la de los tratamientos químicos, uno de los problemas más recurrentes en materia de contaminación y agricultura. Muchos de estos productos permanecen en el suelo durante años alterando el funcionamiento de los ecosistemas y, lo más peligroso, pueden transferirse a la cadena alimentaria. Al igual que en el caso de los fertilizantes, su uso masivo data de las últimas décadas del siglo XX. El caso más reconocible a nivel internacional fue el del DDT en los años 60 y que también afectó a la región. Un producto novedoso que valió el Premio Nobel a su inventor pero que tuvo que ser ilegalizado pocos años más tarde. Fue el primero de una historia repetida en las últimas décadas del XX.

En 2005, el Ministerio de Agricultura ilegalizaba el uso de varios productos químicos empleados por la agricultura por su alto nivel contaminante. Entre ellos, la simazina. En el año 2000 el municipio sevillano de Peñaflor también tuvo que cortar el suministro de agua por la alta contaminación de tal producto debido a las altas dosis

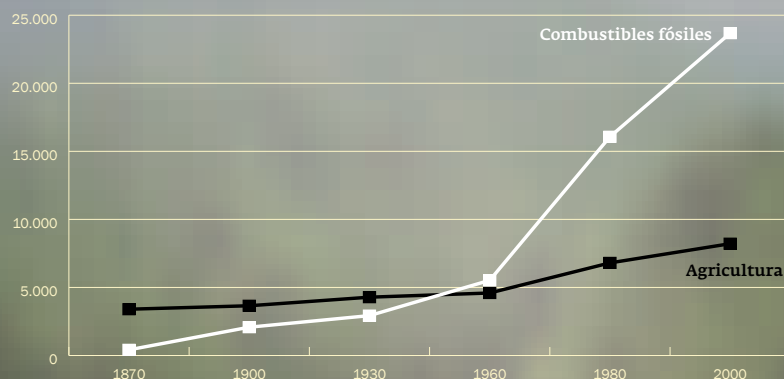
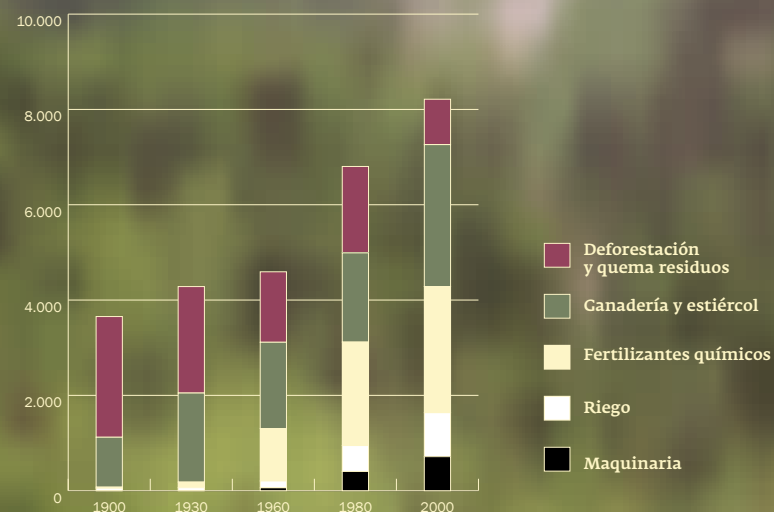


aplicadas en sus olivares. Aunque el problema tiende a estabilizarse debido a las normativas que fomentan el uso más racional, aún sigue siendo un reto amenazador. A fin de cuentas estamos hablando de productos contaminantes y que destruyen la vida necesaria para otros seres vivos, quebrando cadenas tróficas por tratar de aumentar los beneficios y asegurar las cosechas. Por otro lado, más allá de prohibiciones, sigue detectándose el uso de sustancias prohibidas, manejos irregulares y, por tanto, altos niveles de contaminación que afectan, entre otras cosas, al suministro de agua.

EL OLIVAR COMO PROBLEMA. En buena medida la mayor parte de los problemas descritos anteriormente han estado y están relacionados con la expansión olivarera andaluza. La superficie de olivar ha pasado de apenas 200 mil hectáreas poco intensivas a mediados del siglo XVIII a 1,3 millones en la actualidad. En provincias como Jaén, el olivar ocupa más de la mitad de la superficie total y casi el 85% de la superficie cultivada. En otras palabras, la contaminación vinculada a la agricultura está estrechamente relacionada a la contaminación derivada del manejo olivarero. Así ocurre con las emisiones, la contaminación por nitratos o la aplicación de fertilizantes. Pero también ocurre con otros problemas ambientales, alguno de ellos específicamente olivarero.

El alpechín es la parte acuosa del fruto de la aceituna que se deriva del proceso de extracción del aceite. En los sistemas tradicionales, además del aceite, las almazaras generaban orujo, un subproducto de la aceituna seco pero graso, que solía ser utilizado como combustible en los propios molinos. Sin embargo, la parte más cuantiosa eran aguas de vegetación conocidas como alpechines. Los alpechines están compuestos en su mayor parte por agua, pero contienen materias orgánicas y sales minerales en alta concentración que los convierten en un líquido altamente contaminante.

¿Qué hacer con esta sustancia? Las fuentes suelen describir que bien tratado se reutilizaba en ocasiones como abono o incluso como alimento animal. Sin embargo, el alto trabajo requerido hacía que se vertiese en campos, en cauces fluviales

MILES DE TONELADAS EQUIVALENTES DE CO₂ EMITIDAS EN ANDALUCÍAMILES DE TONELADAS EQUIVALENTES DE CO₂ EMITIDAS POR LA AGRICULTURA ANDALUZA

Las emisiones de la agricultura andaluza

■ Aunque pueda parecer sorprendente la agricultura aparece como uno de los principales focos de emisiones de gases de efecto invernadero. Esto es, la agricultura es un sector altamente responsable del cambio climático. Según los datos del IPCC sus emisiones directas representan el 14% de las emisiones totales, principalmente debido al metano emitido por los animales y al óxido nitroso de los procesos de fertilización. Tomando en cuenta las emisiones derivadas del uso de maquinaria o de la producción de los insumos agrarios estas cifras serían mucho más elevadas. En el caso andaluz hasta 1960 la agricultura ha representado el sector

con mayores niveles de emisiones, superando incluso al dióxido de carbono emitido por la quema de combustibles fósiles. Sus niveles han seguido creciendo y en la actualidad, a pesar de la industrialización de la economía andaluza y los altos consumos de energías fósiles, la agricultura representa entre un 20% y un 30% de las emisiones totales. Por otro lado, además de ser un sector causante del cambio climático, la agricultura afronta severos retos futuros para su adaptación al mismo. Las condiciones cada vez más imprevisibles y severas hacen que las cosechas sean cada vez menos estables y seguras.

Aceituneros de la localidad cordobesa de Montilla.

La erosión en el olivar

■ “Existen, pues, grandes zonas de terrenos que sufren de los graves perjuicios que ocasiona la erosión, dejándolas sin suelo laborable, que es arrastrado por las aguas de lluvia, las cuales asimismo se llevan las capas inferiores del suelo, para precipitarse torrencialmente sobre las tierras bajas, aterrándolas y haciéndoles perder su fertilidad (...).

En el sur veremos en sus alrededores algún olivar del que ha desaparecido el suelo y en el subsuelo, al descubierto, las aguas han grabado las numerosas ramificaciones que siguen sus corrientes, o las que se llevaron la tierra vegetal (...). En los olivares situados en laderas pendiente con exceso, se encuentran suelos en los que ha desaparecido toda la tierra, quedando en la superficie una capa espesa de cantos (...). Conviene insistir sobre este punto, porque nuestra superficie dedicada a olivar es muy grande y muchas de esas plantaciones situadas en laderas, pierden demasiada tierra”.

Jesús Andréu Lázaro. *Defensa del suelo agrícola*. Ministerio de Agricultura. Madrid, 1940.



Aunque la contaminación de ríos y suelos es una cuestión que debe rastrearse a lo largo de la historia andaluza, lo cierto es que el problema fue mayor cuando la producción de alpechín creció

o incluso en las propias calles si la almazara estaba sita en el pueblo, como sugiere una crónica periodista de 1902: “El alpechín de los molinos aceiteros corriendo en arroyos por las calles y esparciendo su tufo acre todo lo más del año”.

Aunque la contaminación de ríos y suelos sería un problema a lo largo de la historia, lo cierto es que el problema fue tanto mayor cuando la producción de alpechín aumentó. A mediados del siglo XVIII en Andalucía apenas se producían unas 20 mil toneladas de aceite, en 1900 ya eran 100 mil, en 1960 superaban las 200 mil y hoy en día se supera el millón. En otras palabras, en las últimas décadas del siglo XX se generalizó un problema que ya empezó a aparecer a principios de la centuria, entre 1900 y 1930, con la conocida edad de oro del olivar: un período en el que la superficie y la producción se multiplicó.

Los informes agronómicos de esas fechas apuntan que las pequeñas y numerosas almazaras tenían una capacidad de molturación limitada y que en general vertían en campos y cauces los alpechines. Sin embargo, en 1924 ya se aseguraba que todas las almazaras de zonas como Jaén contaban con alpechineras, balsas para su depósito. En consecuencia, a medida que el problema de la gestión de tal residuo fue creciendo hubo de afrontarse de manera directa: construyendo balsas de alpechín para que

la parte acuosa se evaporase y así se pudiese manejar el residuo orgánico.

Si las primeras décadas del XX aparecen como el origen del problema en las zonas de gran producción, desde 1960 la contaminación por alpechín se convirtió tal vez en el principal problema de contaminación de la agricultura andaluza. El número de almazaras caía al mismo ritmo que aumentaba la producción debido al surgimiento masivo de almazaras industriales capaces de molturar miles de toneladas y, en consecuencia, concentraban en zonas muy localizadas una alta producción de alpechines. Hasta la regulación del manejo de tal residuo en 1981 se vivieron en la región episodios trágicos para su medio ambiente. A partir de ese año se construyeron centenares de nuevas balsas que hoy pueblan el paisaje andaluz. En 1990 ya había casi 3.000. De alguna manera se terminó con los vertidos arbitrarios pero, aun así, sigue siendo un problema de difícil gestión: desde la fecha han ocurrido importantes derrames y son un foco de problemas en las zonas donde se ubican (malos olores, insectos, filtraciones...).

LA EROSIÓN. La erosión suele ser señalada como un problema secular en el Mediterráneo y, en consecuencia, en Andalucía. La concentración de las precipitaciones en primavera, cuando muchos campos están





Dibujo de Carlos de Haes. Hacia 1862. Museo del Prado.

desnudos, provoca altos niveles de erosión. Principalmente en cultivos leñosos como la vid, los frutales y, sobre todo, el olivar. El olivar tiende a ubicarse en zonas de pendiente. En la actualidad casi el 50% del olivar andaluz está en municipios con pendientes medias superiores al 7%. Su manejo, desde los años 60 del siglo XX, ha venido industrializándose con la adición de tratamientos químicos o maquinaria para labrar el suelo. Se ha tendido a dejar la mayor parte del año los suelos desnudos, especialmente en primavera. La conjunción de ambos fenómenos: cultivo en pendiente y suelos desnudos, crean las condiciones idóneas para hacer de la erosión uno de los principales problemas ambientales de la región. De alguna manera no es un problema directo de contaminación. Sin embargo, de manera indirecta, incide en el mismo: aumenta las emisiones de GEI y multiplica la lixiviación y, por tanto, la contaminación por nitratos. Hoy en día se documentan zonas olivereras con pérdidas de suelo superiores a 120 toneladas por hectárea y año. Una cifra muy superior a la reposición natural del suelo y por tanto insostenible.

El olivar tradicional también vivió importantes episodios de erosión. Hasta finales del siglo XIX el olivar andaluz estuvo caracterizado por su integración en otros cultivos, se levantó dispersos entre otros aprovechamientos y, cuando lo hizo en forma de monocultivo, tendía a estar integrado con el ganado. La cubierta persistente hacía del problema de la erosión una materia menor. A finales del XIX, tras la salida de la crisis finisecular, con el de-

sarrollo de nuevos mercados y, por tanto, mayores incentivos para una producción creciente, los olivereros empezaron a labrar de manera más intensiva los mismos. La producción aumentó, pero a costa de dejar descubierto el suelo buena parte del año. Se han documentado niveles de erosión para ese período superiores a las 40 toneladas por hectárea y año. Unos niveles menores a los actuales pero también superiores a niveles sostenibles. ■

Más información

- **Garrabou, Ramón y González de Molina, Manuel (eds.)**
La reposición de la fertilidad en los sistemas agrarios tradicionales. Icaria. Barcelona, 2010.
- **Infante Amate, Juan**
¿Quién levantó los olivos? Una historia ambiental de la especialización oliverera en Andalucía (XVIII-XX). Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid, 2014 (en prensa).
- **Infante Amate, Juan; González de Molina, Manuel; Van-walleghe, Tom; Soto, David y Gómez, José Alfonso**
"Erosion in the Mediterranean. The case of olive groves in the south of Spain (1752-2000)", Environmental History, 18, 2013, pp. 360-382.
- **Junta Consultiva Agronómica**
El aceite de oliva. Madrid, 1923.

El olivar tradicional también vivió importantes episodios de erosión.

El manejo del alpechín en la provincia de Jaén a principios del siglo XX

■ "Cada molino o fábrica dispone de un patio con trojes de diferentes cabidas y en número proporcionado a la potencia de la fábrica; el suelo de ellos es empedrado o embaldosado y con ligera pendiente para dar salida al alpechín con agujeros hechos previamente en la parte más baja. Pocos son los que disponen de trojes o almacenes en las debidas condiciones de higiene o ventilación (...). Puede decirse que no existe molino en la provincia que no disponga de una alberca para recoger los alpechines y aprovechar la materia grasa que éstos llevan o arrastran.

Los más corrientes disponen de dos albercas, los hay que disponen hasta de seis y más, escalonadas en el mismo patio de las trojes, o fuera de él para alejar los malos olores que estas materias despiden. En ellas, entrando los líquidos por un lado y saliendo por otro, tienen tiempo de reposar, dejando en el fondo las materias sólidas que llevan en suspensión, mientras que se reúnen en la superficie las pequeñas porciones de aceite o materias grasas más ligeras que el agua. Se abre una llave de comunicación que lleva el primer depósito colocada a cierta altura del fondo para que pase el líquido al segundo depósito, y se recoge del primero el aceite que sobrenada y los sedimentos, que tienen cierto valor por la materia grasa que aún contienen. En el segundo depósito se hace la misma operación y así sucesivamente si hubiese más. Después se le da suelta perdiéndose si no son aprovechado como abonos".

El aceite de oliva. Junta Consultiva Agronómica. Madrid, 1923.

“¿Vertedero? No, gracias”

El conflicto del aluminio en el Marquesado del Zenete 1989-1990

NADIA MARTÍNEZ ESPINAR
DOCTORA EN HISTORIA

AH
ENERO
2015
30

La entrada de España en la Comunidad Económica Europea en 1986 coincidió con uno de los más altos niveles de desempleo sufridos por el país en las últimas décadas, con un porcentaje superior al 20%. Unas cifras que, a tenor de la crisis actual, podrían antojarse de forma errónea menos graves de lo que en realidad representaron para el país en general y Andalucía en particular. España se mostraba, bajo estas circunstancias, como un lugar atractivo para la llegada de inversores extranjeros, debido a los bajos precios de la tierra y los salarios en aquella época, con el añadido de las facilidades que los gobiernos locales, regionales y nacionales daban a las nuevas compañías.

Esta situación provocó la llegada de numerosos proyectos que mostraban escasa preocupación medioambiental. La urgente necesidad de salir de la crisis económica pudo hacer caer la balanza del lado de

CONTAMINACIÓN

En medio de una profunda crisis minera, en la primavera de 1989, la compañía de origen vasco Remetal aterrizaba en el municipio granadino de Alquife con la intención de instalar allí una planta de reciclaje de aluminio. Cuando el 14 de septiembre la Comisión Provincial de Actividades Nocivas y Peligrosas daba luz verde a la planta de aluminio, las posiciones a favor y en contra de la instalación de la planta ya estaban articuladas con nitidez, de tal modo que la tensión alcanzó su máxima expresión al año siguiente. En este artículo analizamos los actores, estrategias, condicionantes y consecuencias de este conflicto.

industrias contaminantes y las licencias eran más fácilmente concedidas por la autoridades. Lo que nos gustaría repasar en este artículo es si la ciudadanía estuvo dispuesta a aceptar esta situación o, por el contrario, luchó contra el establecimiento de industrias contaminantes.

Nos vamos a acercar precisamente al contexto rural, donde la progresiva despoblación junto con la crisis de la agricultura de finales del siglo pasado, convirtió a las poblaciones pequeñas en un *blanco* más deseable para la llegada de nuevos proyectos industriales.

EL MARQUESADO DEL ZENETE. Nuestra mirada se va a dirigir a un caso concreto. Se trata del paraje que ocupa la zona sur de la comarca de Guadix en la provincia de Granada y al que pertenecen diez municipios: Aldeire, La Calahorra, Alquife, Lanteira, Jerez del Marquesado, Cogollos de Guadix, Albuñán, Ferreira, Dólar y Huéneja. A la altura de finales del siglo pasado era un área de unos 522 km², con una población total de en torno a siete mil habitantes. Las principales actividades económicas habían venido siendo tradicionalmente la agricultura y la ganadería. Los cultivos de la zona eran los típicos de un clima continental: cultivos de secano, cereales y otras herbáceas. Había también pequeñas y fértiles parcelas de tierra de regadío, dedicadas a hortalizas y árboles frutales, pero no abundaban, y daban para poco más que consumo local o regional. El tipo de propiedad era principalmente minifundista, lo que nos lleva a hablar de una agricultura básicamente de





Los pueblos de alrededor se opusieron a la instalación de una planta de reciclaje de aluminio en Alquife.

consumo doméstico. De los diez municipios sólo uno no estaba dedicado por completo al sector primario: era el caso de Alquife.

Alquife era una localidad que desde tiempo inmemorial había estado dedicada a la minería. Su máximo esplendor lo alcanzó en la época contemporánea, cuando sus minas de hierro se convirtieron en las más importantes de todo el país. Durante el siglo pasado y hasta su cierre, en 1996, el mineral alquifeño viajó al norte de España y al extranjero gracias a la línea de ferrocarril que lo transportaba al puerto de Almería.

LA LLEGADA DE REMETAL. En la primavera de 1989, la compañía de origen vasco Remetal S.A., perteneciente a los empresarios Carlos y José M^a Artola, aterrizó en Alquife. Llegaba con el proyecto de instalar

una planta de reciclaje de aluminio, bajo la denominación de Andaluza de Recuperación de Sales S.A., filial de la anterior, y que trabajaría con residuos llegados de fábricas de otros países europeos.

Los antecedentes de esta empresa no habían sido muy exitosos. Numerosos habían sido los rechazos en distintas localidades españolas pertenecientes al País Vasco, Castilla y León, Aragón y Almería. Concretamente, en el caso de la provincia andaluza, la empresa Remetal había tratado de presentar su proyecto en la zona de Tabernas. Al respecto, la prensa de la época nos informa sobre la creación de un movimiento popular en dicha localidad en contra de la instalación de lo que ya se empezó a denominar peyorativamente como “vertedero de aluminio”.

Finalmente, el polémico proyecto llegaba a la localidad granadina de Alquife en medio de una profunda crisis minera. En los meses previos a la llegada de Remetal, el principal foco de sustento laboral de la localidad, la mina, trataba de superar los problemas que amenazaban con terminar en el cierre de la misma. Precisamente en las semanas en las que se presentó la propuesta de la planta de aluminio los trabajadores de las minas se encontraban en pleno conflicto con la Compañía Andaluza de Minas, a raíz de la interpretación de un laudo que trataba de mediar entre mineros y la dirección de la empresa.

No es de extrañar, por tanto, la expectación que generó en la localidad la posibilidad de salvar el escollo de un probable y ruinoso cierre de las minas. Paralelamente a la acogida entusiasta por parte de la corporación municipal de Alquife de la planta de aluminio se generó un movimiento radicalmente contrario en el resto de la comarca, heredero del iniciado por población y asociaciones ecologistas en Tabernas. Alcaldes de varios pueblos del Marquesado del

Los antecedentes de esta empresa no habían sido exitosos. Su instalación ya había sido rechazada en distintas localidades pertenecientes al País Vasco, Castilla y León, Aragón y Almería



Pronto se organizaron toda una serie de actos de presión que podríamos clasificar como acciones colectivas de protesta ambiental.

zuela, conocido político andalucista) e incluso el párroco local, que pedía en misa cada domingo por la pronta materialización del proyecto. Del otro lado, alcaldes, población en general y agricultores del resto de la comarca, que iniciaron, como veremos a continuación, todo un movimiento de oposición ecologista contra Remetal.

LOS ACTORES. ¿Qué motivos había tras la respuesta favorable y casi unánime del pueblo de Alquife a un proyecto que sobre el papel era claramente vago sobre la cuestión del impacto ambiental? Sin duda, la razón más importante era la ya mencionada crisis económica. En torno a 300 mineros podían quedar sin trabajo, siendo la mayoría de la propia localidad, aunque también los había de pueblos de alrededor. Las posibilidades de reinserción laboral en aquellos momentos eran casi nulas en una de las comarcas más deprimidas de todo el territorio español.

Si a esto unimos que la actividad que se realizaba en el pueblo (las minas) ya había venido teniendo cierto impacto ambiental con el que se había convivido perfectamente hasta el momento, y que el número de hectáreas de la población dedicadas a la agricultura era menor a mil (frente a otras localidades como Aldeire o Dólar con más de ocho mil, o Huéneja, con más de once mil), se puede entender que el nivel de preocupación ambiental fuese, fruto de su propio contexto, menor al del resto de la comarca. La empresa Remetal, de forma no oficial, había insinuado además que la instalación de la planta iría aparejada, en un corto espacio de tiempo, a la llegada de fábricas de Fiat u otras entidades similares.

Por activa y pasiva se afirmaba por parte de los empresarios que se contaba con las más altas valoraciones de la Comunidad Económica Europea, discurso repetido también desde el sector alquifeño de apoyo a Remetal, con lo que las ayudas europeas acompañarían también la instalación de la planta. Lo cierto es que en la búsqueda de los diarios de sesiones de las Comunidades Europeas, donde se reflejan las preguntas y respuestas realizadas por los estados miembros de la CEE a las distintas comisiones, la información rebata diametralmente dichas informaciones. La comisión encargada de

Zenete, así como asociaciones de regantes de la zona, comenzaron a presentar reclamaciones y solicitudes que exigían una mayor transparencia en torno al proyecto y sus consecuencias medioambientales.

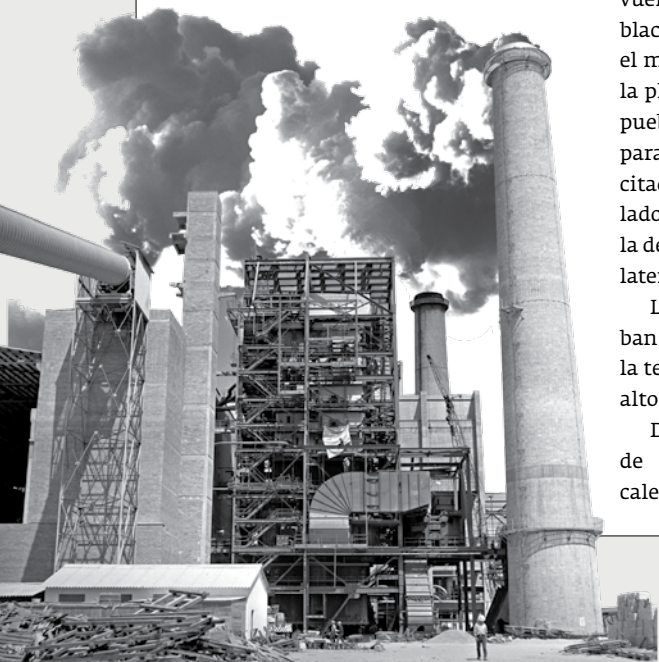
Según datos de la propia empresa los objetivos de la planta a construir en Alquife, eran los siguientes: “establecer, mediante un procedimiento totalmente nuevo, la recuperación de subproductos salinos (sales de sodio y potasio) procedentes de hornos rotativos de obtención de aluminio, para su posterior utilización en los mismos hornos como fundente, y recuperando a la vez una cantidad de aluminio susceptible de ser reutilizado. (...) es el emplazamiento de Alquife válido por reunir, entre otras, las siguientes características: fuerte índice de evaporación (gran altitud); proximidad del ferrocarril; cercanía del puerto de Almería; fácil vertido y almacenamiento de residuos

en las escombreras actuales de las Minas del Marquesado; idónea ubicación de la planta por ser suelos de escaso valor agrícola, susceptibles de impermeabilización”. El resumen del proyecto concluía: “Cada año la planta generará 90.000 Tm de materia inerte, que será almacenada temporalmente, por su fuerte contenido en Alúmina, lo que hace a este residuo industrialmente interesante”. Conceptos tan imprecisos como “materia inerte”, o “almacenamiento temporal”, fomentaron rápidamente los recelos de muchos contra la nueva industria.

El 14 de septiembre de 1989, la Comisión Provincial de Actividades Nocivas y Peligrosas dio luz verde a la planta de aluminio, a pesar de reconocer en sus informes que la actividad era molesta y nociva e indicar la necesidad de añadir una serie de medidas correctoras a la hora de su instalación. El verano había sido bastante revuelto en la comarca. Gran parte de la población de Alquife se había manifestado en el mes de julio a favor de la instalación de la planta, mientras que los alcaldes de los pueblos limítrofes se estaban organizando para solicitar un informe paralelo al de la citada comisión. La ley parecía ponerse del lado de Alquife, y en aquellos momentos, la decisión correspondía casi de forma unilateral a la localidad minera.

Las posiciones a favor y en contra estaban adquiriendo cada vez mayor nitidez, y la tensión entre ambas alcanzaría sus más altos niveles a lo largo del año siguiente.

De un lado, Alquife y la mayoría de su población, con los poderes locales al frente, alcalde (Jesús Valen-



Las protestas tomaron forma de caravanas automovilísticas, cortes de carreteras, encierros y manifestaciones.

gestionar los proyectos que desde Andalucía se crearan para solicitar, entre otras cosas, subvenciones de los fondos FEDER, no lo conocía (véase cuadro de texto inferior).

Los pueblos de alrededor, por su parte, vivían básicamente del campo. Las condiciones no eran buenas, y se puede afirmar que la agricultura, en aquellos momentos, sufría también un importante deterioro. Pero la salida de la crisis se buscaba en nuevos sectores económicos, más relacionados con el turismo o el recién llegado "ecodesarrollo", y la instalación de una fábrica contaminante podía dar al traste con esos nuevos intereses.

Se crea así la Coordinadora Contra la Planta de Aluminio, integrada por representantes de las localidades cercanas a Alquife y a la que se unirían colectivos ecologistas o las propias asociaciones de agricultores y regantes de la comarca. Las razones que aducían para la creación de dicha plataforma eran varias: que la información facilitada por la empresa sobre el proyecto era muy limitada, y sólo les había llegado cuando ya estaba casi aprobado; preocupación sobre el agua, por la falta de seguridad en las escombreras con la posibilidad de contaminación acuífera si el nivel freático subiera; falta de medidas de control y vigilancia especificados en los informes; o finalmente, no se contaba con ninguna información adicional sobre el comportamiento de los gases expulsados durante los trabajos de la planta.

Es así como pronto se organizaron toda una serie de actos de presión que podríamos clasificar perfectamente como acciones colectivas, encuadrables dentro de cualquier clasificación histórica y social sobre movimientos de protesta ambiental. En primer lugar, la creación en sí de la Coordinadora. En segundo lugar, se realizaron reuniones para informar a la población sobre las dudas en torno al proyecto. También se organizaron recogidas de firmas contra la planta. Se exigieron informes paralelos sobre el comportamiento de los residuos de aluminio y sus consecuencias. Se organizaron caravanas automovilísticas por toda la comarca, cortes de carreteras, encierros en los ayuntamientos o manifestaciones multitudinarias en Guadix y Granada.



Los incidentes no se hicieron esperar, más aún si tenemos en cuenta lo enconado de las posiciones de unos y otros a favor o en contra. Uno de los más importantes y reseñados en prensa fue el bloqueo de la salida y entrada al municipio de Alquife

por parte de los pueblos de alrededor, con la instalación de piquetes, con la gran tensión que dicha medida generó y que obligó a mediar al propio gobernador civil, Gerardo Entrena, a mediados de marzo de 1990.

La Comisión no tiene conocimiento

■ **PREGUNTA ESCRITA N^o 978/90** del Sr. José Valverde López (PPE) a la Comisión de las Comunidades Europeas (25 de abril de 1990) (90/C 325/49)

Asunto: Impacto medioambiental de un proyecto de planta de reciclado de sales de aluminio en Alquife (Granada).

Se proyecta en España, en la localidad de Alquife, la instalación de una planta de reciclaje de sales de aluminio. Se ha informado que dicha instalación va a contar con una importante ayuda comunitaria ya que la zona se encuentra enmarcada en el objetivo número uno. Dado que la Junta de Andalucía es la Administración regional competente para cumplir o exigir el cumplimiento de la legislación comunitaria sobre medio ambiente, al mismo tiempo que las inversiones comunitarias exigen un estudio del impacto medioambiental de proyectos industriales, se desea conocer si la Comisión Europea está informada de dicho proyecto, y en caso afirmativo, si la evaluación científico-técnica del impacto

medioambiental es positiva o negativa hacia dicha planta de reciclado de sales de aluminio.

RESPUESTA del Sr. Ripa di Meana en nombre de la Comisión (26 de junio de 1990).

La Comisión no tiene conocimiento del proyecto al que se refiere Su Señoría ya que éste todavía no ha sido objeto, como proyecto específico, de una solicitud de financiación a cargo del FEDER.

Por otra parte, según la información facilitada por las autoridades nacionales competentes, los programas operativos de Andalucía, de los que podría formar parte este proyecto, no serán comunicados a la Comisión hasta dentro de algunos meses.

En el caso de que este proyecto figurara entre los propuestos por el Gobierno de Andalucía, la Comisión no dejará de velar por que la legislación comunitaria en materia de impacto sobre el medio ambiente sea plenamente respetada.

Los pueblos de alrededor bloquearon con piquetes la salida y entrada al municipio de Alquife lo que obligó a mediar al gobernador civil.

Una parte muy interesante a la hora de rememorar los acontecimientos en torno al conflicto del aluminio de Alquife es la de indagar en el “lenguaje” de dicha protesta. Los sectores a favor, siempre utilizaron conceptos como “planta de reciclaje”, “planta de recuperación de sales”, o la que la propia empresa presentaba en sus proyectos: “Planta de Producción de Aluminio y sales por energía solar y medios mecánicos”. Desde el otro lado de la barrera, se hablaba de “vertedero de aluminio” o “cementerio de residuos”. Ciñéndonos a los efectos sobre el medio ambiente de la factoría, los primeros hablaban siempre de “materias inertes” mientras que los opositores sostendrían que se trataban de “residuos tóxicos o peligrosos”.

El lenguaje en sí de la protesta mezclaba conceptos más modernos del propio movimiento ecologista con la defensa más tradicional de la agricultura como medio de vida: “Agua para cultivo”. “¿Vertedero? No, gracias”. “Defiende tu medio. Te defiendes tu”, o “Vertedero=Muerte” eran algunos de los lemas más repetidos.

RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO. A pesar de haber ido obteniendo diferentes permisos por parte de las distintas administraciones provinciales y autonómicas (como fue el caso de la Agencia del Medio Ambiente), la fábrica de Remetal nunca llegó a instalarse. Sin duda, la presión creada por el resto de poblaciones, con la Coordinadora Anti-vertedero al frente, logró su objetivo. Las últimas licencias fueron denegadas, con-



Finalmente, a pesar de haber ido obteniendo diferentes permisos por parte de las distintas administraciones provinciales y autonómicas, la fábrica de Remetal nunca llegó a instalarse en Andalucía

cretamente, la de la Comisión Provincial de Urbanismo. Tras el enésimo obstáculo, la compañía desistió de su empeño y abandonó la comarca. En Alquife se vivió como una gran oportunidad perdida y Jesús Valenzuela abandonó el ayuntamiento tras los hechos. Lo último que hemos podido localizar sobre la empresa es que ocho años después Remetal fue absorbida por Befesa.

Para terminar debemos responder a la pregunta con la que iniciamos este artículo, en torno a si la ciudadanía de la época, sumida en plena crisis económica, pero ligada tradicionalmente por su trabajo a la tierra, aceptó la implantación de empresas con grandes promesas económicas y escasa responsabilidad ambiental o bien las combatió.

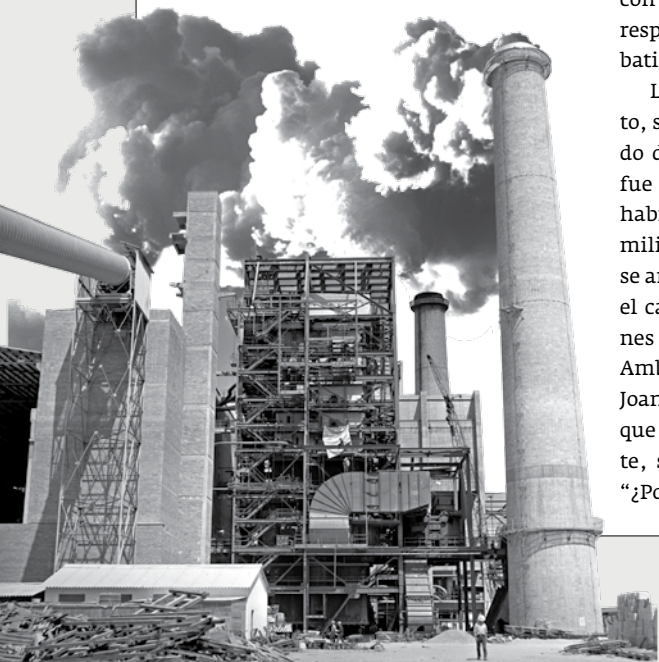
La respuesta es que, en este caso concreto, se optó mayoritariamente por el segundo de los caminos. El grupo de oposición fue muy heterogéneo, como viene siendo habitual en los conflictos ecológicos, y a militantes ecologistas o agentes políticos se añadieron colectivos tradicionales como el campesinado, con un lenguaje y acciones propios de los movimientos de Justicia Ambiental o el Ecologismo de los Pobres de Joan Martínez Alier. La pregunta sobre la que argumentaron su lucha, y finalmente, su victoria era bastante clarificadora: “¿Por qué, si es una actividad tan intere-

sante y beneficiosa, se toman la molestia de enviar los residuos tan lejos, cuando el producto recuperado habrá de volver a los lugares de origen, con unos costes añadidos —transporte de ida y vuelta— tan elevados que reducirían los beneficios a unos mínimos que dan que pensar?”.

En el caso de la comarca del Marquesado del Zenete y el conflicto del Aluminio, la dureza de la situación económica no venció a la creciente preocupación ambiental. ■

Más información

- **Martínez Alier, Joan**
El Ecologismo de los Pobres. Icaria. Barcelona, 2009.
- **Soto Fernández, David; Herrera González de Molina, Antonio, González de Molina, Manuel y Ortega Santos, Antonio**
“La protesta campesina como protesta ambiental, siglos XVIII-XX”, en *Historia Agraria*, nº42, 2007.
- **Bryant, Bunyan**
Environmental justice: issues, policies, and solutions. Washintong D.C., Island Press, 1995.



CENTRO DE EDICIONES DIPUTACIÓN DE MÁLAGA



Monografías
N.º 34, *La dinastía hammudí y el califato en el siglo XI*
María Dolores Rosado Llamas
371 pp. Precio: 20 €



Monografías
N.º 35, *Historia económica de la provincia de Málaga (1808-2008)*
Antonio Parejo
312 pp. Precio: 16 €



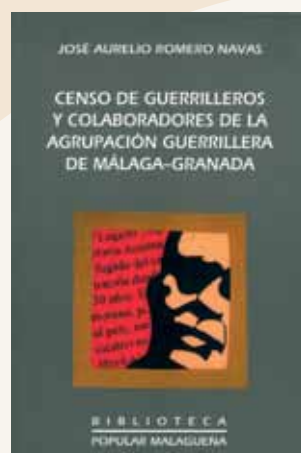
Monografías
N.º 36, *Málaga en 1487: el legado musulmán*
María Victoria García Ruiz
254 pp., il., planos, dibujos
Precio: 15 €



Monografías
N.º 37, *Mudéjares y moriscos en Istán. (1485-1568)*
Catalina Urbaneja Ortiz
294 pp., fotos, ilustraciones
Precio: 10 €



Revista Jábega
N.º 105, monográfico dedicado a *La rebelión de 'Umar b. Hafsun*
126 pp., fotos, ilustraciones. Precio: 5,41 €
Suscripción anual (tres números): 14,42 €



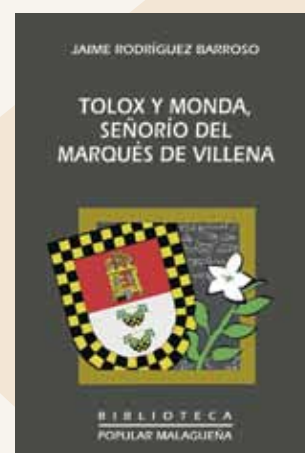
Biblioteca Popular Malagueña
N.º 95. 430 pp., fotos
Precio: 7,21 €



Biblioteca Popular Malagueña
N.º 101. 221 pp., fotos, il.
Precio: 7,21 €



Biblioteca Popular Malagueña
N.º 109. 223 pp., fotos, il.
Precio: 7,21 €



Biblioteca Popular Malagueña
N.º 110. 120 pp., fotos, il.
Precio: 7,21 €



centro de ediciones diputación de **málaga**

Tlfs.: 952 069 207 - 8 www.cedma.com e-mail: cedma@malaga.es

Antes de que se impusiera morir en el hospital y ser velados en el tanatorio, la muerte implicaba una serie de pasos: miedo, agonía, aviso a los vecinos, adecuación de la casa y del cadáver, velatorio, comidas más o menos establecidas, preparación de la tumba, cortejo fúnebre, ritual de enterramiento, celebraciones periódicas, luto, etc., que para la época romana conocemos a través de los textos latinos, la epigrafía funeraria y las tumbas, de enorme importancia para reconstruir el proceso. Todo un negocio, en la realidad, para muchas personas —también en la Bética— que entonces, como hoy, vivían de la muerte ajena.

Profesionales de la muerte en la antigua Roma

Vivir del morir ajeno

DESIDERIO VAQUERIZO GIL
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Desde el momento mismo en que se producía el fallecimiento, y tras cerrar los ojos al cadáver (*oculos premere, o condere*), se activaban en Roma toda una serie de protocolos bien tipificados y de fuerte valor simbólico que comenzaban con la *conclamatio* (gritar, en series de tres veces, el nombre del difunto) reproducida periódicamente hasta el momento mismo del entierro. Esta costumbre intentaba evitar la muerte aparente, y era expresión de la condición de *funesta* que afectaba a la familia desde que se producía el óbito, mecanismo eficaz para fijar el alma al cuerpo tras haberlo abandonado, y arma profiláctica contra la fuerzas del mal, que los gritos pretendían mantener alejadas. Con este mismo objeto, en muchos velatorios se hacía sonar cada poco una caña rajada.

Seguían las lamentaciones, entre las que ocuparon un lugar de preferencia el llanto, los golpes de pecho y el corte ritual del pelo. Desde la Grecia clásica, en las mujeres descansaba buena parte del ritual *post mortem* (supuestamente, por la carencia de pudor propia del carácter femenino a la hora de manifestar las emociones), considerado motivo de contaminación para el hombre, que sólo se acercaba al cadáver cuando ya había sido acicalado; algo que ha venido ocurriendo en muchas áreas rurales de las riberas del Mediterráneo hasta prácticamente nuestros días.

De hecho, era frecuente la contratación de plañideras (*praeficae*), llamadas tanto a los funerales de los más pudientes como de las capas sociales más bajas. Se trataba

DESDE LA GRECIA CLÁSICA, EN LA MUJER DESCANSABA BUENA PARTE DEL RITUAL POST MORTEM, CONSIDERADO MOTIVO DE CONTAMINACIÓN PARA EL HOMBRE

de verdaderas profesionales del llanto, que derramaban lágrimas por encargo al son de la música con expresiones más o menos ritualizadas, dedicaban al muerto cánticos adaptados a sus méritos y virtudes (*neniae*), y se mesaban los cabellos, desgarrándose en gritos y batiéndose el pecho. Un gesto que algunas fuentes relacionan con la capacidad de amamantar por parte de la mujer y la vuelta al útero materno (simbolizado por la tierra) que en cierta manera representa la muerte. En esta misma línea habría quizás que interpretar el requerimiento frecuente de leche en las *profusiones* funerarias, destinada, como la sangre, a nutrir al muerto.

Al tiempo que comenzaban las lamentaciones, se realizaba la *depositio* del cuerpo sobre la tierra (posiblemente desnudo), como una forma simbólica de devolverlo al vientre que lo engendró, para pasar a continuación al lavado —con un claro sentido de purificación—, amortajamien-

to y perfumado (*unctura*) del mismo, que era finalmente expuesto en el atrio de la vivienda —lugar destinado a la representación en las casas pudientes—, o en una de las habitaciones exteriores, cuando se trataba de viviendas más modestas. La cabeza del difunto era adornada con una corona de flores —en particular si se consideraba que había llevado una vida virtuosa—; en la boca o la palma de la mano se le colocaba una moneda para que pudiera pagar su viaje sobre la barca de Caronte y se disponía la salma con los pies mirando a la puerta, adornada al efecto por ramos de mirto, laurel o ciprés (entre otros) para que todos supieran que allí se había producido una pérdida humana y que quien atravesara el umbral quedaría expuesto a la contaminación derivada de la muerte. Cuando la familia podía permitírselo el cadáver, vestido siempre con sus mejores galas, era amortajado (*collocatio*) sobre un lecho funerario (*lectus funebris*) —imposible saber si tales lechos fueron utilizados en vida o mandados fabricar para la muerte—. Daban inicio así el velatorio, cuya duración podía oscilar entre uno y siete días, y el duelo, durante el cual se apagaba el fuego del hogar en señal de dolor y de luto. Obviamente, la duración de los funerales, como los detalles del mismo, dependerían en cada caso del poder adquisitivo de los deudos del difunto, o de los legados instituidos por éste con dicho fin.

Como hoy, mientras tenía lugar el velatorio comenzaba a prepararse todo en el *sepulcretum* o sector elegido de la necrópolis



**Inhumación con moneda
sobre la palma de su mano derecha.
Córdoba. Avda. del Corregidor.
Tumba 59.**

Vargas, S. Gutiérrez, M.I. 2006: "La necrópolis romana de la Avenida del Corregidor de Córdoba", en Vaquerizo, D.; Garriguet, J.A.; León, A. (eds.), *Espacio y usos funerarios en la ciudad histórica*, AAC 17, Vol. I, Córdoba, 259-278. Lám. 10.

para proceder a la cremación o la inhumación del cadáver, conforme a su propia elección personal en vida, la tradición gentilicia, o la costumbre mayoritaria. Una vez decidido el rito, la tipología del enterramiento sería elegida en función de las instrucciones dejadas por el finado —en su caso—, las posibilidades económicas, los deseos de autorrepresentación social y de prestigio de la *gens*, la disponibilidad de terreno —o si se trataba de una tumba individual o colectiva; a estrenar o reutilizada—, la oferta de talleres y maestranzas y, por supuesto, las modas. Los más pudientes eligieron con frecuencia sus propias fincas, donde podían decidir ubicación y reservar terreno de sobra, y siempre que pudieron permitírsele rodearon sus

tumbas de *horti* y jardines funerarios destinados a hacer más placentero el discurrir cotidiano de los fallecidos en la otra vida y producir rentas, asociadas al mantenimiento de aquellas.

Antes del traslado (*pompa funebris*) un pregonero (*praeco*) anunciaba públicamente la ceremonia (*funus indicere*), y a partir de este momento se organizaba la procesión (los excesos fueron tantos que llegaron a promulgarse leyes suntuarias para limitarlos), que en algunos casos se detenía en el foro para que un familiar realizara la *laudatio funebris* del homenajeado, en la que se ensalzaban las virtudes del muerto: *honos, dignitas, fortitudo, clementia, iustitia...* Inicialmente fue prerrogativa de las clases más altas de la sociedad, y de aquellos que

habían acreditado logros destacados en beneficio del Estado; pero poco a poco se fue abriendo a otras capas de la sociedad, entre las que no faltaron mujeres, como testimonia la epigrafía hispanobética. No es este el lugar de detallar los tipos de *funera* que se dieron en Roma, pero sí conviene recordar que adoptaron numerosas modalidades: según la categoría social del desaparecido, el peso político o económico de su familia o, sencillamente, profesión y edad de la muerte.

Cuando se trataba de una familia de posibles, el arreglo del cuerpo para su exposición y los preparativos para el funeral eran generalmente confiados a empresas profesionales de pompas fúnebres (*libitinarii*), cuyos dependientes, como oficios de carácter sórdido por su contacto permanente con la muerte y los cadáveres, solían ser de condición servil. La cremación propiamente dicha correspondía por regla general a los *ustores*, mientras de la excavación de la fosa se encargaban los *fossores*. Finalmente, los *designatores* serían maestros de ceremonias que se contrataban para las exequias de los ricos, tanto hombres como mujeres. Ellos debieron ser los encargados de la última *conclamatio*, del acto ritual de abrir por vez postrera los ojos del cadáver, pues se consideraba nefasto "no mostrarlos al cielo" antes de la cremación, y del encendido de la pira, con todos los presentes vueltos de espaldas, para no interferir en el misterio del instante mismo en que el alma abandonaba para siempre su soporte mortal.

MIENTRAS TENÍA LUGAR EL VELATORIO COMENZABA A PREPARARSE TODO PARA PROCEDER A LA CREMACIÓN O LA INHUMACIÓN DEL CADÁVER, CONFORME A SU ELECCIÓN PERSONAL EN VIDA

Tras el banquete funerario, recoger las cenizas —bañadas en vino o leche— y retirar los fragmentos más importantes de hueso, que se depositaban en una o varias urnas de cerámica, piedra o mármol, se procedía al enterramiento propiamente dicho, acompañado de fórmulas tipificadas: *Ave, anima candida. Sit tibi terra levis* (Adiós, alma cándida. Que la tierra sea leve contigo...), tras lo cual, de manera lenta y progresiva, familiares y amigos abandonaban la necrópolis mientras repetían como una última despedida ritual: *Aeternum vale* (¡Adiós para siempre!).

La muerte era tenida por algo funesto, y al término del ritual se hacía necesaria una purificación en profundidad, con agua y fuego (*suffitio*), de todo aquello que



Escena de lamentación, en la que la difunta se muestra al espectador en posición banquetante.

se había visto afectado por la misma, incluidos la familia y quienes habían tenido algún tipo de contacto con el cadáver. Cada persona era rociada con una rama de laurel o de olivo, y debía saltar una hoguera en la que se habían quemado previamente sustancias diversas de carácter depurador. Hasta que terminaban los ritos de purificación comprendidos en las llamadas *feriae denicales*, nueve días después del sepelio, la familia entera se mantenía bajo un luto riguroso, endosando los *lugubria*, símbolo de su carácter funesto. En ese momento tenía lugar la *cena novendialis*, con la que el núcleo familiar se abría de nuevo a la comunidad, afectando el luto desde entonces solo a las mujeres, que solían guardarlo entre diez meses y un año.

LA MUERTE, A PLAZOS. Las clases populares romanas —*ingenui* (libres) de baja extracción social y/o escasos recursos económicos, libertos y *servi* (esclavos)— se reunieron frecuentemente en asociaciones privadas con un objetivo común, que, sin entrar en mayores complicaciones lingüísticas, pueden agruparse bajo la denominación de *collegia* o *sodalicia*. Este fenómeno asociativo fue regulado enseguida por la *lex Iulia de collegiis*: en vigor ya al menos desde tiempos de Augusto, establecía que tales asociaciones populares debían implicar una utilidad pública y ser autorizadas oficialmente, y que solo lo serían cuando no supusieran un peligro para el orden público o las leyes del Estado. Según todos los indicios, dicha exigencia sería derogada

Documentos de últimas voluntades

■ Para atender a todos los extremos relacionados con el tránsito final y sus repercusiones en uno mismo, la familia, los amigos, la sociedad y esa entelequia que denominamos futuro, muchos de nosotros solemos hacer uso de una costumbre hoy universal que, sin embargo, remonta a época romana: la de redactar testamento, algo que no ha variado mucho desde entonces en sus principios legales. A través de él nos cabe decidir con detalle cómo queremos que sea nuestro *funus*: es decir, cómo ser amortajados o que se celebre nuestro ritual funerario, qué tratamiento final darle a nuestros despojos (inhumación, incineración, conserva-

ción de las cenizas o dispersión de las mismas en un lugar concreto...), cuántas misas u obras pías deben llevarse a cabo en nuestra memoria y mayor gloria, qué tipo de tumba queremos, con qué iconografía funeraria acompañarla, qué identidad o identidades sociales elegimos para ser destacadas en nuestro epitafio (padre, esposo, hijo, hermano, profesor...), o quién ha de encargarse del cuidado y conservación del sepulcro, por los siglos de los siglos.

No faltaron ciudadanos hispanos que utilizaron su testamento para dejar instrucciones precisas sobre donaciones, banquetes u obras públicas en

beneficio de la comunidad, estableciendo como contrapartida (ya que no lo habían recibido como honor público) que se les erigiera una estatua, ejemplo máximo de prestigio y garantía probada de memoria; una práctica bien probada en la Bética, donde tampoco faltan homenajeados que, habiendo sido honrados con *locus sepulturae* e *impensa funeris* (los gastos del funeral), pero no con estatua, la recibieron por cuenta de su propia familia. Vanidad de vanidades, al fin y a la postre, a las que, antes o después, el tiempo ajusta siempre las cuentas, aplastando inmisericorde nuestras ansias de eternidad bajo el peso de la tierra y de los siglos.



Ritos previos a la cremación de un cadáver.

por un senadoconsulto de Claudio o Nerón para el caso de los *tenviores* (o gentes de menores recursos), lo que facilitó la proliferación de tales corporaciones por todo el Imperio, incluyendo las provincias hispanas, donde la aplicación del senadoconsulto debió ser casi instantánea, a juzgar por la cronología de algunos de los ejemplos que nos han llegado, con un reparto similar entre las *provinciae Tarraconensis* y *Baetica*, y una menor incidencia en Lusitania, siempre en ciudades de cierta relevancia. Algo que se entiende sin dificultad si recordamos la importancia que el romano concedía a su sepultura —a la que debía acompañar además un ritual mínimo—, el alto coste que ambos aspectos tuvieron siempre en la sociedad romana, incluso provincial, y el miedo a que el cadáver propio o de los seres más allegados fueran arrojados sin más a las fosas comunes (*puticuli*) que las ciudades disponían para quienes no podían costearse los gastos.

Con independencia de que el lazo de unión en sentido estricto fuera de carácter religioso, militar o profesional, es muy posible que la mayor parte de estos *collegia* incorporaran, pues, una finalidad funeraria. Para pertenecer a ellos no existía limitación de edad, que oscila entre 20 y 90 años, con un alto porcentaje (algo más del 50%) de personajes fallecidos entre los 20 y los 30. En cuanto al número de sus componentes, varió entre varias decenas y varias centenas.

Los *collegia tenviorum* tenían, por tanto, como fin último, proporcionar un entierro y una tumba dignos a todos sus miembros, incluidas las mujeres, si bien entre los casos documentados en *Hispania* se da un claro predominio de los hombres. Requerían

para ello del pago de una cuota de entrada (*kapitularium*) y otra mensual (*stips mens-trua*) de por vida, de las que derivaba una indemnización (*funeraticium*) a la muerte de cada socio, destinada a cubrir los gastos de sus *exsequiae*. Según indica de forma expresa la *lex del collegium salutare de cultores Dianae et Antinoi de Lanuvium*, en Italia (CIL XIV, 2112), tales agrupaciones contemplaban además la celebración de un *funus imaginarium* y la erección de un cenotafio para el caso de aquellos socios cuyo cadáver no pudiera ser recuperado, o fuera enterrado en otro lugar.

Estos *collegia* solían estar presididos por dos *magistri quinquenales*, a quienes corres-

Fasold, P. 2004: Tausendfacher Tod. Die Bestattungspätze des römischen Militärlagers und Civitas-Hauptortes NIDA im Norden Frankfurts, Frankfurt am Mainz. Abb. 13.

LA EPIGRAFÍA FUNERARIA FUE UN NEGOCIO FLORECIENTE EN ROMA, DADO EL USO TAN EXTENDIDO QUE ALCANZÓ ENTRE LA SOCIEDAD

pondría administrar las finanzas, construir, en su caso, el edificio de reuniones y la tumba colectiva, presidir los banquetes (periódicos y funerarios), atender al cobro de las cuotas y el pago de las indemnizaciones, etc. Entre sus miembros solía reinar una gran fraternidad, derivada de su pertenencia a un mismo grupo social, profesional y/o económico, que los convertía en auténticas hermandades (calificadas a veces de *familia*). Por eso, no es extraño que sus miembros se califiquen entre sí en la epigrafía de *pater*, *mater* o *frater*. Huelga, pues, insistir, en la influencia que ejercieron en las primeras comunidades cristianas.

CANTEROS Y EPIGRAFISTAS. La epigrafía funeraria fue un negocio floreciente en Roma, dado el uso tan extendido que alcanzó entre la sociedad, deseosa de perpetuar su memoria en un soporte a ser posible imperecedero que, además del nombre o la filiación, acogía con frecuencia la invocación a los dioses Manes —fundamentalmente a partir del siglo I d.C.—, el *cur-sus honorum*, el dolor o incluso el alivio a la hora de dejar este mundo, las creencias o el escepticismo ante las promesas del Más Allá, la petición de ofrendas y oraciones periódicas, las disposiciones testamentarias, las medidas y la propiedad del *locus sepulturae*, los nombres de quienes encargan la dedicatoria, el establecimiento de multas funerarias..., y, siempre, las ansias de *memoria* (*perennitas*). Tal circunstancia explica que las inscripciones de carácter funerario representen el volumen más importante de todas las recuperadas en ámbito privado, de extraordinaria importancia además para el conocimiento de múltiples aspectos de esa misma sociedad.

Sobre las lamentaciones

■ Durante el velatorio resuenan “gemidos y lamentos de las mujeres, y por parte de todos lágrimas, golpes de pecho, cabellos arrancados, mejillas teñidas de sangre; y en ocasiones se desgarran la ropa, se echan ceniza sobre la cabeza, y los vivos provocan más compasión que el propio muerto. Aquellos, de hecho, ruedan por tierra más de una vez, golpeando su cabeza contra el pavimento; éste, en cambio, compuesto, bello, cargado hasta el exceso de coronas, yace alto en posición eminente, adornado como para una parada”.

Fuente: Luciano, *Sul lutto* 12; Cfr. De Filippis, 1997, 58.

Estelas funerarias de Córdoba.

Estela de *Ingenuus*, gladiador essedario cordubense cuyas *exsequiae* corrieron a cargo de la familia *universa*, posiblemente un *collegium tenviorum*. Detalle del *titulus sepulcralis* (CIL II²/7, 362; Fotog. Centro CIL).



Estos textos funerarios podían disponerse sobre multitud de soportes, entre ellos la madera —casi siempre pintados—. Se han perdido, por consiguiente, de manera irremisible los escritos o grabados sobre soportes orgánicos; por el contrario nos ha llegado un buen porcentaje de los realizados sobre piedra. Tanto los soportes como la inscripción eran obra de *artifices* más o menos especializados, organizados en la correspondiente *officina* conforme a dos fases del trabajo, aun cuando ello no implique en absoluto identidades diferentes: el *ordinare*, o arte de distribuir convenientemente el texto sobre el campo epigráfico, y el *sculpe-re*, o proceso de incisión sobre la piedra del texto ya compuesto. Con todo, en muchos casos se procedía a tallar directamente y a ojo, sin *ordinatio* previa, lo que obligaba con frecuencia a comprimir las letras finales, a establecer nexos, o a usar abreviaturas no previstas.

MAGOS Y NIGROMANTES. Bien atendidos por los vivos, los espíritus de los familiares fallecidos (*Manes*), convenientemente deificados, se erigían en importantes aliados, protectores de la *gens* y de su papel en el mundo, incluso intermediarios con el más allá. “*Deorum Manium iura sancta sunt*”, rezaba la décima de las XII Tablas, poniendo en evidencia el carácter sacro de los difuntos como colectividad, diluidos en una masa anónima en la que, según la creencia generalizada, con base quizá en viejas tradiciones de origen etrusco, se integraba a su muerte el fallecido, al que se podía revitalizar, devolviéndole la capacidad de comunicar con los vivos, mediante ofrendas de sangre. En caso contrario,

pasaban a ser espíritus nocivos, sombras amenazantes o presencias fantasmagóricas (*Larvae, Lemurae*), deseos de cobrar venganza o provocar determinados males si les era adecuadamente requerido. Se utilizaban para ello muñecos de vudú o tablillas de plomo (*tabellae defixionum*) en las que magos, brujas y nigromantes contratados *ex profeso* escribían de forma bústrofédica (al revés, como si las letras se vieran reflejadas en un espejo) maldiciones, juramentos o fórmulas imprecatorias, de efecto especialmente devastador cuando eran incorporadas a tumbas de niños, por su carácter prematuro.

El uso de las primeras *tabellae defixionum* remonta cuando menos a la Grecia del siglo V, y debió ser una práctica perfectamente al uso entre practicantes de magia negra, al servicio de rituales maléficis destinados a provocar un mal a alguien por vía sobrenatural, invocando mediante sahumeros, oraciones, pócimas y la parafernalia habitual a determinadas divinidades que quedaban obligadas —ligadas, con lazos invisibles— al que solicitaba el

LOS ROMANOS CREÍAN QUE EN EL MEJOR DE LOS CASOS LOS MUERTOS IBAN A PARAR A UN REINO DE SOMBRAS, GOBERNADO POR DIOSES INFERNALES

conjuro. Se conocen más de 1.500 ejemplares por todo el Imperio, aunque no muchas en España, donde seguramente no sobrepasan la veintena.

Los romanos creían que en el mejor de los casos los muertos iban a parar a un reino de sombras, gobernado por dioses infernales, que podían ser invocados para determinados fines, nada edificantes. Por otra parte, estaban convencidos de que cuando se producían muertes prematuras o traumáticas, los espíritus de los fallecidos de forma tan traumática no descansaban en paz, pugnando por volver al mundo del que habían sido arrebatados para cobrar venganza por haber visto interrumpido su ciclo vital *ante suum diem*. De ahí que entre el pueblo, muy supersticioso, fuera relativamente frecuente incluir en las tumbas este tipo de conjuros, que se solían grabar sobre delgadas láminas de plomo a efectos de poder enrollarlas con facilidad (después, el pequeño rollo así obtenido se atravesaba con un clavo), y colocarlas con la máxima discreción entre las ropas del cadáver. Los magos o quiromantes utiliza-



Necrópolis Occidental de Carmona. Banquete funerario que formaba parte de la decoración parietal de la tumba homónima, según reconstrucción de G. Bonsor.

UN EPÍGRAFE EN PORCUNA REFLEJA QUE UN DIFUNTO DEJÓ A SUS HEREDEROS EL ENCARGO DE REGAR SUS HUESOS CON VINO PARA QUE SU ALMA, PUEDA REVOLOTEAR, BORRACHA, SOBRE ELLOS



ban fórmulas más o menos estereotipadas, con claro afán ocultista; pero tampoco faltan las que fueron compuestas y realizadas por familiares del propio fallecido. Un papiro de los siglos II o IV conservado actualmente en el British Museum conserva 1092 líneas de lo que en su momento debió ser el perfecto manual del mago, con instrucciones precisas para comunicarse con los espíritus, fabricar filtros amorosos, combatir las chinches y las pulgas, o componer *tabellae defixionum* (Genuina fórmula para silenciar y someter y de posesión. Toma plomo de una cañería de agua fría, haz una lámina y escribe con un estilo de bronce como aparece después, y pónlo junto a un muerto prematuro...).

FLORES Y LIBACIONES. Ofrendas florales solicita expresamente el *carmen sepulcrale* del auriga *Eutiques*, que lo hace de forma excepcional al caminante, cuando lo normal fue que esta función la asumiera la propia familia (CLE1279: *Tarraco*, primera mitad del siglo II d.C.). También queda implícita la práctica en un *titulus* asidonense, y es algo más

menos clara en un epígrafe fragmentario de *Corduba* (CIL II²/7, 575), en el que, con una redacción en forma de cláusula testamentaria, el difunto establece además para sus herederos la obligación de que hagan libaciones sobre su tumba. Otro tanto se constata en un epígrafe métrico procedente de *Obulco* (Porcuna) por el que el difunto deja a sus herederos el encargo de regar sus huesos con vino para que su alma, comparada metafóricamente con una mariposa, símbolo de inmortalidad, pueda revolotear, borracha, sobre ellos; una fórmula que se repite casi literalmente en otro *carmen* cordubense un siglo más tardío, lo que confirma de algún modo la popularidad de la misma.

Estas ceremonias y banquetes, como el documentado en la pintura parietal de la tumba homónima carmonense, fechada en época de Tiberio-Claudio (estucadores y pintores: dos nuevos oficios relacionados con la muerte), tenían lugar en fechas relacionadas directamente con el homenaje: su *dies natalis*, o su *dies mortis*, o bien en los días que el calendario romano reservaba explícitamente para el culto a los

Estela funeraria del gladiador mirmillón *Ampliatius*, de origen sirio, que murió en el anfiteatro de *Corduba*. Le dedicó la inscripción su *frater Studiosus*, tal vez hermano de sangre o simplemente de *collegium* (CIL II²/7, 356; Fotog. Centro CIL).

muecos, distribuidos entre febrero y junio: *Parentalia*, *Lemuria*, *Rosalia*..., que buscaban renovar el luto y los lazos familiares, además de asegurar la existencia al deudo desaparecido, recordándolo y nutriéndolo a un tiempo. Devoción y obligación caminando unidas, en aras del descanso eterno para el difunto, la representatividad para la familia, y las ansias de reconocimiento y memoria para ambos. Un proceso permanentemente renovado, en el que multitud de profesionales asumían de forma habitual aquellos aspectos del *funus*, el ritual o la construcción y mantenimiento de la tumba que los familiares no podían. Nada que, en el fondo, no conociéramos. ■

Más información

- **Amelotti, Mario**
El testamento romano attraverso la prassi documentale. I. Le forme classiche di testamento. Le Monier. Firenze, 1966.
- **De Filippis, Chiara**
Imago mortis. L'uomo romano e la morte, Lofredo. Napoli, 1997.
- **Hesberg, H. von**
Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura, Biblioteca di Archeologia 22, Milano (trad. del alemán: *Romische Grabbauten*, Darmstadt, 1992).
- **Manzella, I. di St.**
Mestiere di Epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo. Quasar. Roma, 1987.
- **Santero Santurino, José María**
Asociaciones populares en Hispania Romana. Universidad de Sevilla. 2001.
- **Vaquerizo, Desiderio (coord.)**
 - *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana.* Universidad de Córdoba. Córdoba, 2001.
 - *Necrópolis urbanas en Baetica.* Tarragona-Sevilla. 2010.



Fotog. Archivo Conjunto Arqueológico de Carmona, cortesía de I. Rodríguez Temiño.

A finales de la Edad Media la fundación de instituciones benéficas fue una de las fórmulas utilizadas para alcanzar la salvación eterna. Los miembros de las familias nobiliarias expresaron en sus testamentos la voluntad de ayudar al prójimo, aunque generalmente actuaran movidos por el temor que inspiraba una muerte cercana y la necesidad de hacer “méritos” para asegurarse el perdón divino. Asimismo, estas obras constituían la manera de perpetuar la memoria de su fundador. En Utrera encontramos un ejemplo muy significativo de esa confluencia de intereses personales y de linaje: el Hospital de la Santa Resurrección de Cristo, conocido en la localidad sevillana como “el Hospitalito”, que ha cumplido cinco siglos de existencia.

500 años del legado de doña Catalina de Perea

El Hospital de la Santa Resurrección de Utrera

INÉS MARÍA SALAS LORCA
LICENCIADA EN HISTORIA

Hace 500 años, doña Catalina de Perea, en memoria de su hijo don Juan Ponce de León, fundó en Utrera el Hospital de la Santa Resurrección de Cristo, el “Hospitalito”. El edificio del hospital pervive en la actualidad. En él se han desarrollado labores médicas y asistenciales hasta fechas relativamente recientes. Desde el siglo XVIII reposan allí los restos mortales de don Lope Ponce de León, esposo de doña Catalina y de su hijo Juan, pero, ante todo, la Santa Resurrección es el legado de una mujer, su patrocinadora.

A finales de la Edad Media los Ponce de León, señores de Marchena y condes y luego duques de Arcos de la Frontera, eran una de las familias nobiliarias más importantes de Andalucía. Los Ponce de León de Utrera constituían una rama secundaria del linaje principal formada por parte de la descendencia ilegítima de don Juan Ponce de León, segundo conde de Arcos.

Don Lope era uno de estos hijos naturales del conde. Comendador de Estepa y caballero de armas, falleció en el desastre de la Axarquía en 1483. Don Lope había contraído matrimonio con Catalina de Perea, integrante de una notable familia jerezana, al ser hija de don Juan López de Perea, alcaide de Morón, y doña Beatriz de Barrios. Este enlace se enmarca dentro de la política matrimonial llevada a cabo por el conde de Arcos con la finalidad de afianzar viejas fidelidades y hacerse con otras nuevas. Como único descendiente de la pareja, nació Juan, que a la muerte de su padre contaría unos tres años de edad.

EL EDIFICIO DEL HOSPITAL PERVIVE EN LA ACTUALIDAD. EN ÉL SE HAN DESARROLLADO LABORES MÉDICAS Y ASISTENCIALES HASTA FECHAS RELATIVAMENTE RECIENTES

El también temprano fallecimiento del joven, hacia los veinticinco años, hizo que la madre se dispusiera a cumplir el deseo que el hijo había manifestado en vida, la creación de un hospital para pobres. Se inician así los trámites para llevar a buen fin el propósito de doña Catalina. En breve plazo de tiempo comenzaron las obras para adaptar las que fueran casas de Juan Ponce de León a su nuevo cometido.

Fue deseo de doña Catalina que el hospital que iba a conservar la memoria de su hijo fuera regido por una cofradía de carácter religioso y dispusiera de iglesia, campanario, sagrario y cementerio (no olvidemos que los hospitales tenían por entonces una función que iba más allá de la atención hospitalaria o sanitaria), para lo cual necesitaba el pertinente permiso de la jerarquía eclesiástica. No obstante, la noble señora no parecía confiar en exceso en las autoridades religiosas sevillanas, por lo que apeló

a los altos estamentos de Roma para que el nuevo edificio tuviera su capilla y camposanto. A juzgar por el tiempo transcurrido desde el fallecimiento de don Juan Ponce de León hasta la bendición del hospital, que no se justifica por las labores de reforma de los edificios, la empresa no estuvo exenta de dificultades, siempre originadas en el Arzobispado sevillano. Finalmente, una bula concedida en 1514 por el Papa León X autoriza la creación del Hospital de la Santa Resurrección de Cristo, y, lo que es muy significativo, la fundación no aparece subordinada al Arzobispado, por petición expresa de doña Catalina. Tras una dura lucha, la férrea voluntad de esta mujer hizo que el Hospitalito fuera bendecido en el año 1515.

Sin embargo, al arzobispo de Sevilla no le debió resultar muy grata la resolución de Roma, que le negaba el control de la institución recién fundada, por lo que lo reclamó con insistencia durante años. Los documentos conservados en el archivo del hospital, demuestran la admirable firmeza con que Catalina de Perea esquivó todos los obstáculos puestos en su camino, hasta que en 1518, tras una tercera ratificación de la bula fundacional, la Santa Resurrección parecía haber superado todas las dificultades: la obra póstuma de Juan Ponce de León acabaría cumpliendo la función para la que fue concebida. De pequeño tamaño, como era habitual en los hospitales medievales y modernos (a lo sumo unas ocho camas), el edificio acogió desde entonces a quienes necesitaron remedio, tanto físico como espiritual.



Imagen actual del patio del hospital.

El hospital llevaba varios años funcionando cuando en 1522 fallece doña Catalina, que en su testamento destina el grueso de su patrimonio al sustento del mismo. Las ventajas de esta donación eran múltiples. Por un lado se cumplían los deseos del hijo difunto, con los consiguientes efectos beneficiosos para su alma. En segundo lugar, se conseguía que los bienes de los Ponce y los Perea permanecieran vinculados e intactos. Por último, al ayudar a los pobres enfermos, doña Catalina obtenía méritos espirituales propios.

DEL SIGLO XVI AL XX. Una vez que el hospital de la Santa Resurrección inicia su andadura, continuaron las dificultades. A lo largo del siglo XVI hubo no pocos problemas entre los patronos de la institución y los capellanes del hospital, quienes se resistían a ponerse bajo la autoridad de seculares. Tendría que ser de nuevo la Santa Sede quien dictaminara sobre estos asuntos, ratificando los derechos de los patronos. De esta forma, a finales de este siglo el hospital continuaba con sus muy necesarias labores en la villa de Utrera, gracias a las sucesivas bulas concedidas por Pío IV en 1561 y Pío V en 1566.

La reducción de hospitales decretada a mediados del siglo XVI supuso para el Hospitalito, al igual que para muchos establecimientos de pequeña envergadura, otro de los escollos mencionados. La proliferación de pequeños hospicios, la mayoría con notables deficiencias económicas y enormes dificultades a la hora de realizar

sus labores de asistencia, en un contexto donde la pobreza iba en constante aumento, hizo necesario la búsqueda de un nuevo modelo del sistema benéfico. Se va a proceder entonces a la concentración de muchos de estos centros en hospitales de mayor tamaño.

El Arzobispado de Sevilla no sólo participó en esta política, sino que la hizo extensiva a los hospitales de otras localidades de la diócesis. Las casas que albergaban los antiguos hospicios pasaban así a formar parte de los hospitales receptores, así como sus rentas. Ni Utrera ni el Hospital de la Santa Resurrección debieron de ser ajenos a este proceso, a juzgar por un documento fechado en 1593, en el que la autoridad romana deja exenta a esta fundación de la reducción de hospitales.

Algunos años más tarde, en 1598, el papa Clemente VIII da vía libre a la institución para proseguir con la atención a los más desfavorecidos.

A lo largo del siglo XVII las condiciones de vida de la población fueron deteriorándose notablemente mientras aumentaba la pobreza y la miseria, por lo que la existencia del Hospitalito se hizo vital para Utrera, más aún cuando en 1649 una epidemia de peste azota la zona. Tal como relata el escritor utrerano Eduardo de la Peña, realizaba “la fundación una labor muy eficaz en uno de los momentos más dramáticos de la historia de Utrera: la epidemia de peste bubónica de 1649”. El hospital hubo de adaptarse entonces a la nueva situación, acogiendo a enfermos

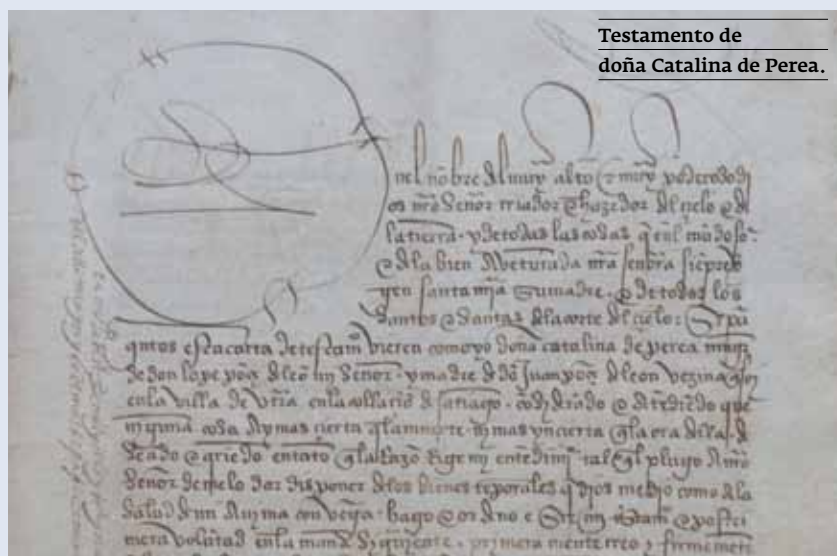
La memoria del linaje

■ En el año 1796 se produce el traslado de los restos de don Lope, don Juan y doña Catalina a la capilla del hospital de la Santa Resurrección. Aunque haya sido de forma totalmente ajena a las intenciones de su fundadora, el Hospitalito se va a convertir así en el solar funerario de una rama de los Ponce de León de Utrera. Ni don Lope ni doña Catalina pretendieron que fuera este el lugar de su descanso eterno, ya que su intención fue la de ser enterrados en el convento franciscano de Santa María de las Veredas, reconstruido por ellos mismos con este fin. Y aunque fue allí donde sus cuerpos, así como el de su hijo, permanecieron sepultados durante más de doscientos cincuenta años, quiso el destino y la ruina del monasterio que los restos de la familia fueran trasladados al lugar por el que su fundadora tanto había luchado, en una decisión —suponemos de los entonces patronos de la Santa Resurrección— que, a buen seguro, hubiera sido del total agrado de doña Catalina.

Óleos pintados por Enrique Esteban en 1914. Sala de juntas del hospital.



Doña Catalina de Perea fundó el Hospitalito en memoria de su hijo don Juan Ponce de León (en los cuadros).



El testimonio de doña Catalina

■ La verdadera importancia del testamento de Catalina de Perea reside en su buen juicio a la hora de disponer de sus bienes. La fundadora del Hospitalito dejó las cosas muy bien establecidas, de tal manera que quedara resuelto todo lo referente a la organización, normativa y rentas del hospital. Como consecuencia, el testamento de doña Catalina fue el instrumento utilizado por ella para asegurar la pervivencia del hospital, que ha seguido funcionando como tal hasta hace apenas unas décadas. Su apego por la institución no se explica sólo por el interés en fundar una obra de caridad, ni tan

siquiera por erigir el lugar que honrará la memoria del hijo difunto. Doña Catalina dejó todo dispuesto para que en el seno del hospital se concentrara la totalidad de su patrimonio, de tal manera que no pudieran enajenarse sus bienes. Asimismo, al tomar la decisión de nombrar a sus sobrinos como patronos consiguió que las rentas permanecieran a cargo de su familia, evitando su dispersión. Sin menospreciar sus buenos propósitos con respecto a los menos afortunados, resulta evidente que esta notable dama encontró la manera de conservar su patrimonio y el de su esposo en la nueva institución.

contagiosos, a pesar de la inicial negativa de doña Catalina de atender a este tipo de pacientes.

Mientras, el Arzobispado de Sevilla proseguía con su política de injerencia en el gobierno del hospital, por lo que, a finales del siglo XVII, los patronos habrían de acudir de nuevo al Papa para proteger los privilegios de la fundación consiguiendo que se le eximiera del pago del diezmo hacia 1719. Esta protección desde las más altas esferas de la Iglesia hizo que la Santa Resurrección gozara de una buena situación económica, que permitió ampliar las instalaciones y aumentar su capacidad a finales del siglo XVIII.

Sin embargo, la desamortización de Godoy de 1795 supuso un duro golpe para el Hospitalito, que vio como sus rentas disminuían notablemente al perder gran parte de su patrimonio. Así, tal como apunta González de la Peña, “ (...) se acabó una época dorada para el hospital y comenzó una larga serie de reveses que la fundación hubo de ir sorteando como pudo”.

La intervención del Estado en materia de sanidad y beneficencia supuso una importante transformación social que se consolidaría durante el siglo XIX. Las nuevas leyes liberales pretendieron terminar con el monopolio que la Iglesia había ejercido en la creación y gestión de los centros benéficos, algo a lo que también contribuyeron en gran medida las sucesivas desamortizaciones llevadas a cabo sobre sus tierras. Se van a establecer tres niveles de beneficencia estatal. Los establecimientos de carácter General, ad-



Representación de una de las salas del hospital. Pintura del siglo XX.

ministrados directamente por el Estado, se dedicaron a atender las necesidades de enfermos incurables, ancianos, enfermos mentales, etc. Las Juntas Provinciales cuidaban a los pobres que no estaban en condiciones de trabajar, enfermos comunes y huérfanos, mientras que la Beneficencia Municipal asumió funciones como la atención primaria de accidentes, la cura de enfermedades comunes, los partitorios o la atención domiciliaria de los más necesitados. No obstante, la realidad iba a resultar muy diferente a lo que marcaban las leyes, debido a las dificultades económicas de los ayuntamientos y diputaciones, lo que obligó al Estado a apoyarse en organizaciones benéficas de carácter privado, a fin de poder cumplir con su cometido. Posiblemente la Santa Resurrección de Utrera pudo beneficiarse de esta coyuntura para continuar ejerciendo su labor, ya que tenemos constancia de la existencia de un documento por el que en 1891 el Estado declara al Hospitalito institución de beneficencia particular.

La andadura del Hospitalito continúa a lo largo del siglo pasado, llevándose a cabo una primera renovación hacia 1913 y otra, más ambiciosa, que, indica González de la Peña, “hubo que esperar hasta 1931...”. Por el mismo autor sabemos que tras la Gue-

rra Civil, época en la que se tendió allí a los heridos de la contienda, se decide que una orden religiosa quedara al frente del hospital. Es así como en 1944 llegan a dirigir el establecimiento la orden de las Hijas de la Caridad, quienes lo regentaron hasta 1998. Asimismo, se creó en 1947 una maternidad, que funcionaría hasta que en 1977 se inaugurara el hospital Virgen del Rocío de Sevilla. A partir de esa fecha el hospital de la Santa Resurrección se convierte en residencia geriátrica, tarea que ha realizado hasta el año 2009.

Estamos pues ante un caso singular dentro de los hospitales medievales y modernos sevillanos. No cabe duda de que la previsión de doña Catalina hizo posible que la Fundación haya desempeñado hasta prácticamente la actualidad las tareas para las que fue creada hace ya 500 años; eso sí, adaptándose al paso del tiempo. Tras la clausura del geriátrico en 2009, y, pese a la existencia de un proyecto para la instalación en el recinto de un comedor social, que no se llevó a cabo, el Hospitalito de Utrera acoge distintos actos de carácter cultural, al tiempo que custodia los documentos y la memoria de una mujer cuya iniciativa puso en marcha una institución benéfica que ha funcionado ininterrumpidamente durante casi cinco siglos. ■

El joven Ponce de León

■ Conocemos pocos datos de la vida de don Juan Ponce de León y Perea, aunque la documentación revela que llegó a la edad adulta. Ostentó el título de Comendador de Estepa y el de Caballero de la Orden de Santiago, al igual que don Lope, su padre, pero no se le atribuye ningún tipo de reconocimiento, ni se sabe que participara en guerras o estuviera al servicio del rey.

Los escasos testimonios con los que contamos apuntan a un Juan Ponce de León de frágil salud, que manifiesta su interés por fundar un hospital ante la expectativa de una muerte que se le antoja próxima

El 9 de abril de 1505 fallece el joven Ponce de León y fue sepultado en el convento de San Francisco de Utrera, junto a su padre. Las circunstancias de su vida y muerte y la propia fundación del Hospital de la Santa Resurrección han dado lugar a una cierta idealización del personaje. Evidentemente no conocemos la personalidad de don Juan, ni la profundidad de sus sentimientos caritativos aunque su madre nos muestre la loable intención de utilizar sus casas para socorrer a los pobres. Los motivos concretos del joven Ponce de León para llevar a cabo este proyecto permanecen dentro del terreno de la elucubración.

Más información

■ Hortas, José

Datos históricos, privilegios e importancia del Antiguo Hospital de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo de la ciudad de Utrera. Ordenados y traducidos por encargo de los Excmos patronos del mismo, 2 vols. Jerez de la Frontera, 1912-1913.

■ Carmona García, Juan Ignacio

El sistema de hospitalidad pública en la Sevilla del Antiguo Régimen. Diputación de Sevilla. Sevilla, 1979.

■ González de la Peña, Eduardo

El Hospital de la Santa Resurrección de Utrera. Siarum. Utrera, 2004.

La Contrarreforma católica influyó de manera decisiva en la fisonomía que adquieren muchas ciudades españolas desde mediados del siglo XVI. La *Plataforma* de Granada es una buena muestra de ello. Fue encargada por el arzobispo de la ciudad, don Pedro de Castro, a Ambrosio de Vico con objeto de divulgar una imagen de la nueva Granada católica. El encargo se hizo en una coyuntura especial: la división civil entre los nuevos vecinos, cristianos, y los antiguos, moriscos, y el intento de anular esa división pretendiendo un origen común sincrético. El Sacromonte granadino y la *Plataforma* de Granada de Vico pertenecen al mismo capítulo histórico.

La *Plataforma* de Granada de Ambrosio de Vico

La imagen de la renovada capital cristiana

IVÁN MALDONADO REQUENA
I.E.S. ALHAMBRA DE GRANADA

La figura de Ambrosio de Vico es de especial interés en el panorama artístico que va de la transición del Renacimiento al Barroco. Fue tracista, ejecutor, tasador y controlador de la mayor parte de las obras eclesíásticas diocesanas granadinas realizadas entre los años de 1580-1623, así como maestro mayor de la catedral (1588). Se significó por una austeridad y control sobre el lenguaje arquitectónico. En él influye el peso ideológico de El Escorial y el catolicismo irradiado por la Contrarreforma católica del Concilio de Trento. Esa influencia se refleja en la figura de Felipe II, cuya admiración por la figura de Salomón, con quien compartía el título de Rey de Jerusalén, deja paso a un compromiso con la Contrarreforma, siendo notable el interés que mostraba el monarca por la representación urbana: desde 1575 se encuentran en la biblioteca de El Escorial unos 250 vistas en planta de las mayores “poblaciones” de Flandes, encargo que Felipe II hizo a Joris Hoefnagel. También encargaría el monarca al “Maestro Pedro de Esquivel” mapas de las mayores “poblaciones” de España. Salomón como símbolo, Trento y la Contrarreforma y representación urbana confluirán en la *Plataforma* de Granada de Ambrosio de Vico.

En 1595 aparecen las primeras reliquias de supuestos santos mártires (los primeros cristianos que habitaron Granada, de origen musulmán, cuyas láminas sepulcrales fueron selladas con sellos salomónicos), en el monte Valparaíso, que desde entonces recibe el nombre de Sacromonte. Junto

SU OBJETIVO ES PRODUCIR UNA NUEVA IMAGEN CRISTIANA DE LA URBE, OPUESTA A LA CIUDAD NAZARÍ, CONVERTIDA EN UN MAPA RITUAL QUE ABARCA Y ORDENA TODA LA CIUDAD

a las reliquias aparecieron enterradas unas planchas de plomo, los famosos “libros plúmbeos”, que narraban escenas de una religión cristiano-musulmana. Reliquias de los primeros mártires cristianos y libros plúmbeos supusieron el detonante para la creación de una iglesia colegial conocida en nuestros días como Abadía del Sacromonte. Ambrosio de Vico fue nombrado supervisor y controlador técnico de los trabajos por el arzobispo de la ciudad, don Pedro de Castro. También asumió el encargo de dibujar y planificar la zona y los objetos que iban surgiendo. El proceso constructivo del Sacromonte, dirigido por Vico, se inicia con la apertura de las cuevas y la búsqueda de nuevas reliquias de mártires.

El éxito de este minucioso programa de propaganda conlleva el encargo realizado a Vico, sobre 1596, de ilustrar un proyecto que será abortado finalmente, una *Historia Eclesiástica de Granada*, realizada por el que será

primer abad del Sacromonte: Justino Antolínez de Burgos. Esta obra pretendía ser un escrito apologético para fundamentar la tesis de una Granada de cristianismo muy antiguo, que “renacía” tras el paréntesis musulmán con el objetivo último de legitimar las “reliquias” del Sacromonte. La *Plataforma* es una pieza esencial para la divulgación de este mensaje; dibujada por Ambrosio de Vico a finales del siglo XVI y principios del XVII, es grabada por Francisco Heylan, como posible modelo, como señalan Juan Calatrava y Mario Ruíz Morales, estaría el plano de Milán de San Carlo Borromeo— personaje que hubo de influir sobremanera en el arzobispo de Granada don Pedro de Castro—, realizado por Nunzio Galiti en 1578. Su objetivo es producir una nueva imagen cristiana de la urbe, opuesta a la ciudad nazarí, convertida en un mapa ritual que abarca y ordena toda la ciudad. Y se trata de una ciudad especialmente simbólica: el último baluarte del Islam en el occidente europeo.

TRENTO. Con la *Plataforma* de Granada se pretendía fijar el control funcional e ideológico de la ciudad a través de las instituciones religiosas, algo generalizado en toda España. Influyó en gran modo el catolicismo de estado iniciado por Carlos V e impuesto estrictamente por Felipe II, siguiendo las pautas marcadas en el Concilio de Trento: el factor litúrgico será fundamental en el diseño urbano, apoderándose la religión de la calle marcando sus ejes urbanos y de expansión, y articulando las vías de celebraciones.



Leyenda de la Plataforma de Vico en la que aparecen citadas todas las iglesias, en primer lugar, y los edificios civiles, en segundo.

Si durante el mundo medieval se produce una sacralización absoluta que hace que la ciudad se identifique sobre todo con dos elementos —muralla e iglesia—, durante el Renacimiento la ciudad se convierte en uno de los protagonistas culturales. Lo que la religiosidad contrarreformista añadirá será la imagen de la ciudad santificada. Se ve en las artes plásticas un auténtico instrumento de conocimiento de la realidad. Y hay que recordar que en el Concilio de Trento Granada cuenta con la presencia de su arzobispo, don Pedro Guerrero, como teólogo principal de la delegación española. Será el propio arzobispo quien inicie en Granada los primeros pasos de una política general que facilita la inclinación decidida de la ciudad por la Contrarreforma.

Además las ciudades conquistadas al musulmán, como Granada, son objeto no solo de la política de Trento en cuanto a organización parroquial, lo que determinará la estructura urbana de la ciudad, sino que se recurre a la implantación de un ideal urbano: la ciudad es la virtud cristiana, la Verdad, frente al musulmán derrotado que es el pecado. El pasado musulmán se ve como ilegítimo, y se trata de fundamentar el origen de la ciudad en los restos del santo o del mártir, que mostrarán esa Verdad que pretenderá don Pedro de Castro: catacumbas, ritos, monumentos, reliquias, objetos litúrgicos y hasta la topografía de la nueva urbe contribuyen a crear una fundación mítica de la ciudad.

Además la cuestión morisca gravitaba sobre la ciudad tras la dispersión de 1570 de los moriscos por la Corona de Castilla. Se producirán una serie de disposiciones para provocar la destrucción de la forma urbana de vida de los moriscos, en el que destacaban: el traslado de la mancebría “del lugar público donde se encuentran al que sea más conveniente”; derribo de “balcones y ajimeces de las calles angostas”; expropiaciones, concesiones de casas de la Corona a la ciudad para abrir calles y plazas; saneamiento conforme al concepto moderno de higiene urbana, sacándose las tenerías (donde se curtían las pieles) extramuros a causa de sus malos olores; las calles públicas de la ciudad se liberan de cobertizos; las puertas de la ciudad se rompen o se amplían para edificar monasterios, iglesias, ensanchamientos de calles, etc. La ciudad pasa a ser policéntrica, sin perder la perspectiva de la Catedral: numerosas plazas organizarán el espacio urbano.

LA PLATAFORMA. Toda esta simbología es la que se plasma en la *Plataforma* de Granada de Vico. Es un plano ideal en el que se nos muestra lo único importante: las nuevas avenidas rectilíneas que unen entre sí las principales basílicas; la urbe se sacralizará a través de las iglesias, escenarios del milagro y símbolos del triunfo de la fe. En una época en la que el urbanismo será clave de la hegemonía institucional del Imperio, de los Estados, de las ciudades italianas y demás poderes europeos.

Granada aparece en la *Plataforma*, dibujada en perspectiva caballera, con algunos de sus rasgos más característicos: el paisaje de huertas y jardines que invaden la urbe, la regularización de la trama islámica y la preeminencia de edificios religiosos y elementos votivos. Aparecen asimismo edificios (públicos, conmemorativos, hospitalarios, etc.) que señalaban a Granada como una importante capital de la Monarquía. La Iglesia, a instancia de los reyes, fue convirtiendo las mezquitas en iglesias, pues la política abierta del arzobispo Talavera fue abortada muy pronto por Cisneros. Los palacios y parroquias se establecen en placetas y calles de la ciudad antigua, presidiéndolas. Los edificios se enumeran o identifican con letras en su leyenda.

La plataforma se hace eco de otro fenómeno contrarreformista: la proliferación de cruces aisladas, que santifican porciones de territorio (sobre todo en la periferia de la ciudad), creaban santuarios al aire libre que iban marcando la vida cotidiana.

Se refleja cómo la Granada cristiana aún desbordaba en muy poco los límites de la ciudad nazarí (aunque ya comenzaba su expansión hacia la vega), cuyas murallas aparecen en gran parte intactas. Es visible la creación de nuevos barrios que amplían la ciudad, como el barrio de la Magdalena, con trama regular. Se suman el barrio de San Lázaro, las Angustias, San Idefonso, Santa Escolástica, San Cecilio y San Justo.

Aparece un desbordamiento significativo en torno a la calle de San Jerónimo, marcado por la presencia del Monasterio de San Jerónimo, el Hospital de San Juan de Dios, el Hospital Real, y el camino hacia la Cartuja. La muralla musulmana se rompe en el Colegio e Iglesia de los Jesuitas, actual iglesia de los Santos Justo y Pastor y Facultad de Derecho.

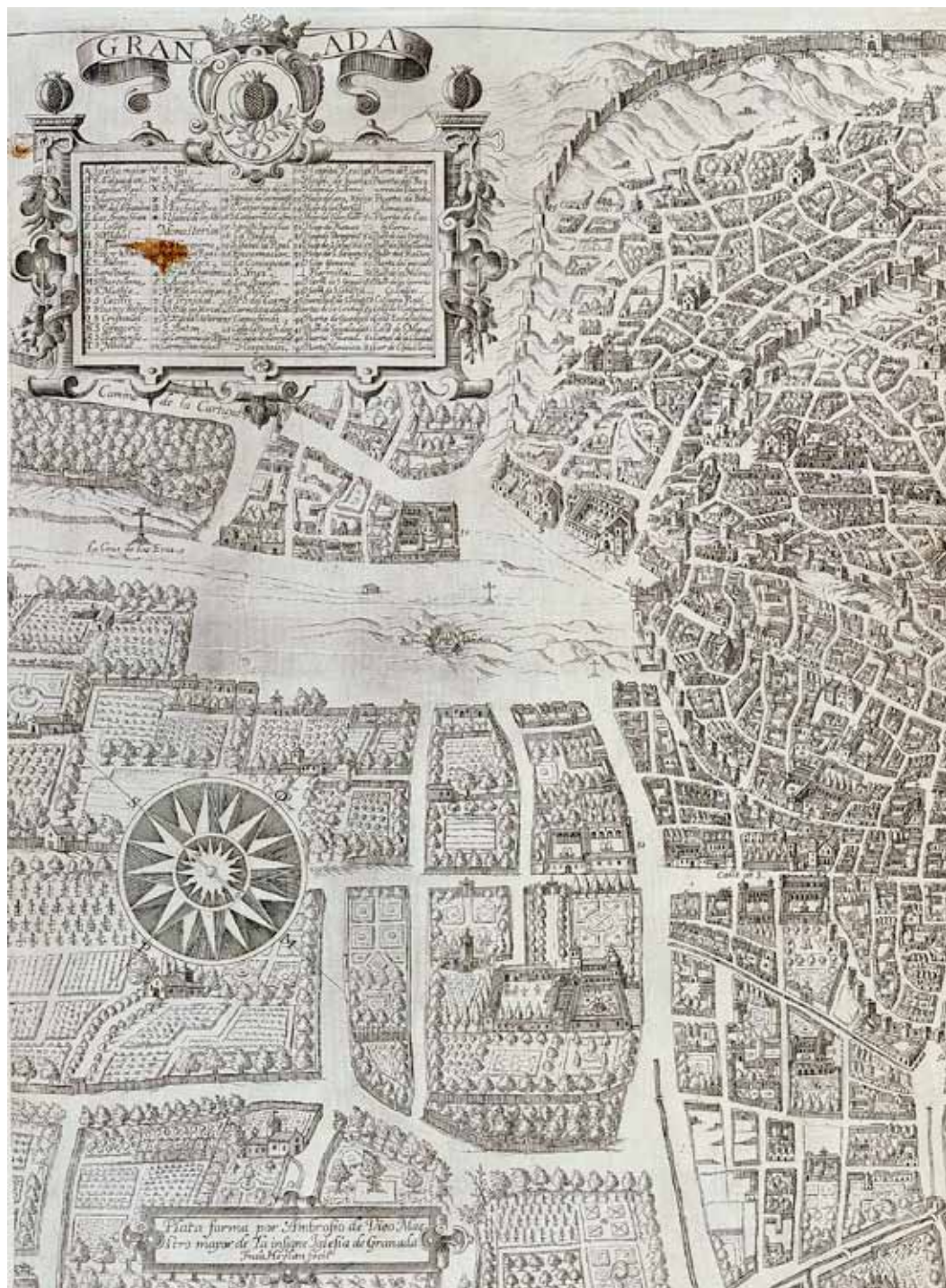
Ya se proyectan cuatro grandes vacíos regulares, futuros espacios públicos y ceremoniales: Plaza Nueva (fruto del empuje de la burocracia, necesitada de edificios públicos como la Chancillería, que junto a la Iglesia de Santa Ana y una fuente crean un complejo simbólico e institucional),

Plaza Bibarrambla (Bibarrambla será un espacio público moderno, núcleo celebrativo y participación ciudadana por antonomasia), Plaza del Campillo y Campo del Príncipe, más la Carrera del Darro.

Hay que destacar el barrio que circunda el Campo del Príncipe, el Realejo, uno de los pocos que puede argumentar una antigüedad mayor a la dominación árabe. No obstante sufre en la plataforma una regularización de sus calles, que respondían en la realidad a un trazado propio del urbanismo musulmán, con calles radiales que confluían en un núcleo central, el actual Campo del Príncipe (antiguo Albunest o Campo de la Loma, y más antiguamente cementerio musulmán), y donde se edificó la actual parroquia de San Cecilio, sobre la antigua sinagoga (1501). Fue en 1497 cuando se manda allanar, por parte del ayuntamiento a instancias de la Corona, el Albunest con motivo de las bodas del príncipe Juan (celebración realizada el mes de marzo de ese mismo año en Villasevil, Cantabria), único hijo varón de los Reyes Católicos y que pocos meses después moriría de unas fiebres en Salamanca. Aunque el nombre de Campo del Príncipe se atribuye al recuerdo de la muerte en Granada del infante don Miguel de la Paz, nieto de los Reyes Católicos, en 1497. Cuenta la tradición que en tiempos de la dominación musulmana existió un templo en el cual los cristianos celebraban sus cultos. En recuerdo de ello aún conserva la parroquia de San Cecilio el privilegio de tocar una campana el Jueves Santo para llamar a los fieles.

Sobresale en la parte superior del Campo del Príncipe, en la zona llamada la Antequeruela (porque allí llegaron pobladores procedentes de la vecina ciudad de Antequera, conquistada por los Cristianos en el año de 1410 por el Rey Fernando I de Aragón, naciendo el arrabal de Antequera), el señalado en la Plataforma como las "mazmorras", y por ello conocido como Corral de los Cautivos. En ellas eran encerrados los prisioneros cristianos que trabajaban en la construcción de la Alhambra. Alguno de los reos, como el obispo de Jaén, Fray Nicolás Pascual en el año de 1300, sufrieron el martirio. En recuerdo de los degollados levantó la reina Isabel la Católica una ermita, la Ermita de los Santos Mártires (actual Carmen de los Mártires).

La Catedral, inacabada entonces, se sitúa en una posición central nada casual, con la imagen de la torre que terminara el propio Ambrosio de Vico (con dos cuerpos de remate que hubieron de desmontarse tras detectar-



se problemas estructurales). Al lado se situaría la Mezquita Mayor, que perduraría hasta 1704, sustituida por el actual Sagrario.

La Alhambra es representada de manera sumaria e imperfecta; el interés se centra en el inacabado Palacio de Carlos V y en el Convento de San Francisco.

En el ideal urbano pesa también la calle principal como elemento para apoderarse del tejido viario anterior. Buscando la traza rectilínea se ensanchan las calles, se jalonan de edificios o monumentos significativos como iglesias, conventos o palacios o centros públicos. Contrasta significativamente con la trama medieval,

adoptando la perspectiva central, de gran éxito en la pintura. Destacan la Calle de la Cárcel, la de Pescadería, la del Zacatín, la del Atabín, la Calle Elvira, la de san Jerónimo (que parte del centro de la ciudad y rompe la trama antigua y su muralla), la de san Juan de los Reyes, la calle del Darro (ambas responden al primer periodo de conversión de la ciudad infiel con fundaciones de parroquias y conventos), la Calle Osorio (luego Gracia), eje de un barrio moderno, duquesa, San Antón y San Matías.

Algunos edificios reflejan un estudio detallado, como la Catedral, el Palacio de Carlos V o el Hospital de la Encarnación, res-



Por lo que Vico debió ir añadiendo conforme se iban produciendo las construcciones y modificaciones de la ciudad hasta el momento último de su estampación.

La *Plataforma* se realizó en dos planchas de talla dulce sobre cobre. La unión de las dos láminas da como resultado una estampa de 420x620 milímetros. En el ángulo inferior izquierdo de la composición y dentro de una cartela alargada leemos “*Plataforma por Ambrosio de Vico Mae/stro mayor de la insigne Iglesia de Granada / Frans Heylan fecit*”. En el ángulo superior izquierdo aparece otra cartela con una bella orla en la que se enumeran los edificios más representativos. Las planchas se conservan actualmente en el Archivo del Sacromonte.

La *Plataforma* de Granada es el primer documento gráfico e imagen representativa de la ciudad hasta el siglo XVIII, donde ya será protagonista la nueva cartografía. ■

Más información

■ **Barrios Aguilera, Manuel y García Arenal, Mercedes**

Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro. Universidad de Valencia. Valencia, 2006.

■ **Barrios Aguilera, Manuel y Sánchez Ramos, Valeriano**

Martirios y mentalidad martirial en las Alpujarras: de la rebelión morisca a las Actas de Ugíjar. Universidad de Granada. Granada, 2001.

■ **Orozco Pardo, José Luis**

Christianópolis: urbanismo y Contrarreforma en la Granada del Seiscientos. Diputación Provincial de Granada. Granada, 1985.

■ **Calatrava, J. y Ruiz Morales M.**

Los planos de Granada: 1500-1909. Cartografía urbana e imagen de la ciudad. Diputación Provincial de Granada. Granada, 2005.

■ **Castillo Ferreira, Mercedes**

Música y ceremonia en la Abadía del Sacromonte. Universidad de Granada. Granada, 2009.

■ **De Seta, Cesare**

La ciudad europea, del siglo XV al XX. Istmo, colección Fundamentos. Madrid, 2002.

■ **Gómez-Moreno Calero, José Manuel**

El arquitecto granadino Ambrosio de Vico. Universidad de Granada. Granada, 1992.

pecto a otros en que cambia su orientación (como San Miguel Bajo o Santo Domingo) o altera ligeramente su emplazamiento (como San Matías), siendo la Alhambra el edificio peor resuelto en la articulación de sus diferentes palacios. De hecho las instituciones, palacios o caserones de una cierta importancia los refleja con detalle y detenimiento. Para el resto de las casas toma un esquema simple de prisma con tejado a dos aguas.

En cuanto a los edificios numerados, indicados y referenciados en la cartela no se indican algunos organismos importantes de gobierno, como el Palacio de la Chancillería y el Tribunal de la Inquisición

(que sí aparecen indicados dentro del plano) y la casa de Cabildos (Ayuntamiento), ausente en la *Plataforma*.

La fecha de su estampación hubo de producirse entre 1612-14, debido a la ausencia de conventos (el arzobispo Castro vetó cualquier tipo de establecimiento de órdenes religiosas en Granada, prohibición que anuló su sucesor Pedro González de Mendoza). De todos los conventos establecidos aparece reflejado en la *Plataforma* el de Nuestra Señora de Gracia (de trinitarios descalzos). Aparecen otros edificios singulares, como la fuente del Paseo de los Tristes, realizada en 1609, el Rastro, de 1612 y la puerta del Rastro, del mismo año.

La actividad sexual del clero en la Andalucía de la Edad Moderna se reflejó, con cierta frecuencia, en un uso particular del confesionario para iniciar el proceso de seducción. La pureza del Sacramento de la confesión y de la recta doctrina, amenazada u ofendida en estas circunstancias, encontró su defensa en la intervención del tribunal inquisitorial persiguiendo a los transgresores. Aunque en principio este delito estaba sujeto a la jurisdicción episcopal, desde el año 1561 el Tribunal del Santo Oficio fue el encargado de perseguirlo.

La mala vida del clero

Abusos sexuales (siglos XVI-XVIII)

MANUEL PEÑA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Uno de los episodios más escandalosos de abusos sexuales llevados a cabo por el clero en la Andalucía moderna se descubrió en tierras de Jaén hacia 1575. Pero no fue hasta 1586, cuando el Consejo Supremo de la Inquisición apremió al tribunal de Córdoba para que iniciase pesquisas sobre un posible foco de alumbrados con prácticas lascivas. No era ni la primera ni la segunda ocasión que el Consejo avisaba a los inquisidores cordobeses que, hasta entonces, habían mirado para otro lado. La investigación se puso esta vez en marcha en la ciudad de Jaén y en los pueblos vecinos. En esa visita se descubrieron numerosos abusos sexuales en la confesión de frailes dominicos, trinitarios y mercedarios en la capital del reino, que quedaron sin condena. Pero fue el caso de las prácticas sexuales a las que sometieron a un grupo de beatas el obispo, Francisco Sarmiento, y el párroco de la iglesia de San Bartolomé Gaspar Lucas, el que resultó ser más escandaloso.

En el contexto de persecución del alumbradismo en la Alta Andalucía, las confesiones de las beatas revelaron que más que inquietudes místicas existían otras intenciones. Estos eclesiásticos estaban muy interesados en conocer cómo eran los sueños húmedos de sus confesadas. Así, una beata relató que le preguntaron “si sentía de noche un bulto sobre sí, y si sentía que metía sus vergüenzas en las suyas, y si sentía que se lo metía hasta el estómago, y sin sentía dolor en las caderas cuando salía aquello, si sentía contento en los pechos, (...) y asimismo le preguntó el dicho obispo

UNO DE LOS EPISODIOS MÁS ESCANDALOSOS DE ABUSOS SEXUALES LLEVADOS A CABO POR EL CLERO EN LA ANDALUCÍA MODERNA SE DESCUBRIÓ EN TIERRAS DE JAÉN HACIA 1575

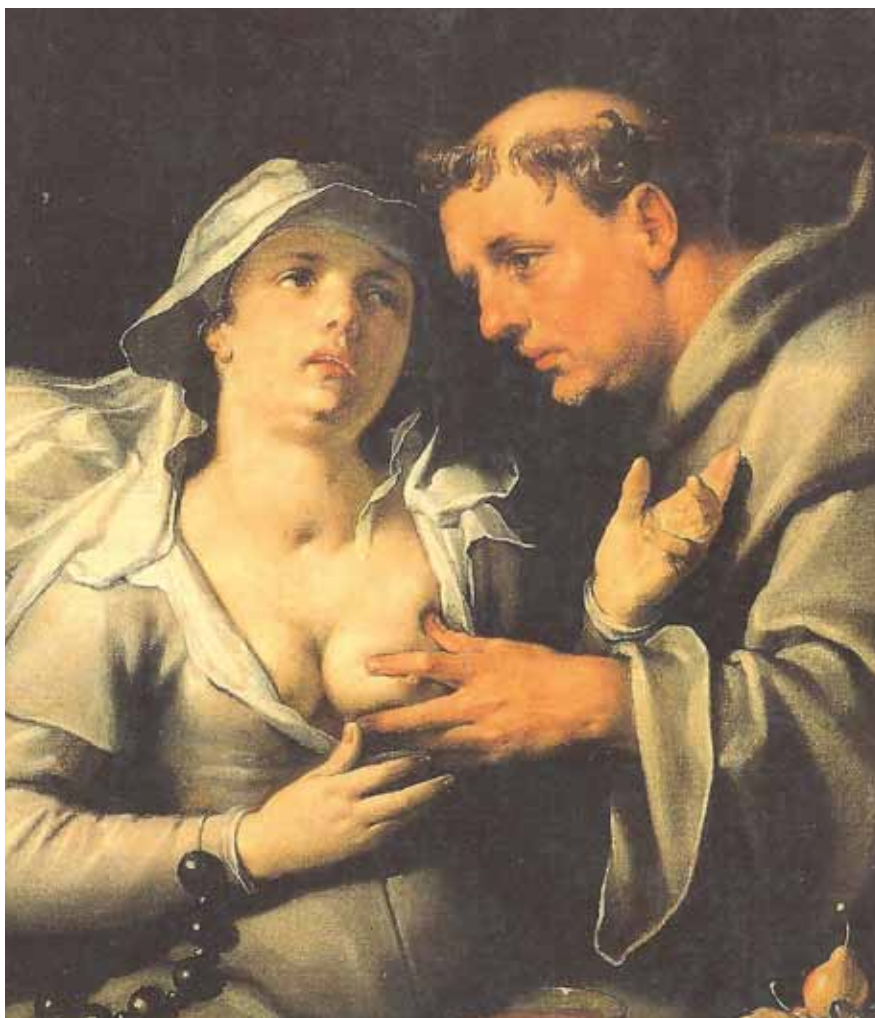
si cuando veían algún Cristo desnudo si le provocaba deshonestidad”. Con la complicidad de la beata María Romera, durante doce años Lucas organizaba en la confesión o fuera de ella, encuentros con beatas doncellas para explicarles con todo detalle como iban a ser los contactos con los visitantes (quizás ocultos o tapados):

“Item, les enseñaba que algunas veces solía entrar este bulto por las partes traseras, que cuando entraba por el vaso natural sentirían que llegaba por dentro hasta el estómago y que iba rasgando el camino, causando grandes dolores como si la hincasen por allí una estaca, y otras muchas deshonestidades; y que entonces sentirían deleite y alteración y les parecería que ellas lo querían como si estuvieran teniendo cuenta con un hombre; que aunque sintiesen todo esto y les pareciese que se deleitaban, no era pecado ni dañaba la conciencia, porque ellas no lo querían”.

En los testimonios, las más jóvenes confesaban que pasaban grandes tormentos porque pensaban que estaban consintiendo. Según Lucas, era el demonio el que las confundía y les hacía creer que pecaban. De todos modos, una de sus advertencias sobre esos encuentros no ocultaban cierto temor a consecuencias no deseadas: “que echasen ellas de ver si cuando aquel bulto entraba y salía de su cuerpo, si salía la polución que era como bocanadas de agua, a manera de mocos; y también si el mismo bulto despedía dentro de sí dentro de ella esta polución”.

La Inquisición atajó estos comportamientos de Lucas y sus cómplices con una condena de su magisterio espiritual por cometer errores y herejías típicos del alumbradismo: comunión frecuente, sigilo de la confesión, impecabilidad hiciesen lo que hiciesen, visión de Dios, contemplación, endemoniadas, celos femeninos y lubricidad. Para el inquisidor Montoya no había duda: “Esta es doctrina sospechosa, mayormente en este maestro que tiene confesado que es de generación de judíos de todas partes”.

Todos los miembros del grupo fueron condenados y salieron para escarmiento público en el auto de fe celebrado en los Campos de los Mártires de Córdoba el domingo 21 de enero de 1590. Esa fría mañana los cordobeses acudieron en masa, fue “el más celebre y notable y de mayor concurso de gente que los nacidos han visto en esta tierra” —dejó escrito el nuevo inquisidor. Gaspar Lucas, director de la secta fue con-



Frans Hals Museum.

Fraile tocando a una monja, óleo de Cornelis Van Haerlem, 1591.

denado por judaizante, hipócrita y sátiro sacrílego a destierro perpetuo del obispado de Jaén, a pasar reclusos diez años en un monasterio, perdió el priorato de la parroquia y fue suspendido como cura durante diez años. Su manceba colaboradora, María Romera, fue condenada a 200 azotes y a servir de por vida en el hospital San Juan de Dios de Granada. Para el resto de cómplices reconocidos —dos zapateros y cuatro beatas— los castigos fueron menores. Del obispo y de otros visitantes ilustres nada se supo, nada se investigó.

USOS Y ABUSOS. Casos como el de esta secta se repiten, de manera ocasional, entre la documentación del Santo Oficio. Sí son muy comunes los abusos sexuales del clero sobre sus penitentes en el marco de la confesión sacramental, unas de las transgresiones más recurrentes durante, al menos, los siglos XVI, XVII y XVIII.

Aunque, en principio este delito estaba sujeto a la jurisdicción episcopal, desde 1561 fue la Inquisición la encargada en exclusiva de reprimirlo. La extensión de esta

práctica motivó incluso la intervención del Papa Gregorio XV que en 1622 precisó cuales debían ser las penas según la voluntad y el lugar donde se había realizado la petición de favor sexual. Se distinguía si se solicitaba en el confesionario sin que existiese voluntad de confesar, si se hacía fuera del confesionario pero teniendo por medio una confesión, o si se pedía el favor fuera de los lugares habituales pero con ademanes de estar en confesión. Juan Antonio Alexandre, en su estudio sobre esta práctica en el distrito sevillano durante el siglo XVIII, afinó aún más en la variedad de situaciones y, por tanto, matizó que no se valoraba igual el *provocare* (solicitud directa) que el *tentare* (la indirecta).

Fueron muchas y diferentes las maneras que los confesores buscaron y hallaron para gozar, o al menos intentarlo, con algunas o algunos de sus fieles, mayores o menores de edad. En el confesionario unos fueron finos y delicados, otros toscos y brutos, pero casi siempre hubo tocamientos o besuqueos o relaciones completas o masturbaciones. La documentación es tan prolija en esos de-

talles físicos como en las maneras de seducir que, en ocasiones, se iniciaban incluso durante los mismos sermones.

El discurso con que la Iglesia intentaba reprimir la sexualidad entre los fieles, hacía más escandalosa si cabe la existencia de curas y frailes adulterinos o amancebados. Pero, incluso entre los represores de los desvíos de la recta y ortodoxa moral se encuentran casos tan llamativos como el del inquisidor de Córdoba Gaspar de Arredondo hacia 1645: “Item se le hace cargo que con haber estado once años ha muy malo de las partes pudendas del continuo trato que con las mujeres tenía, que fue necesario cortarle la parte superior del prepucio que estaba corrompido, no se ha enmendado antes olvidado de este suceso y de sus obligaciones parece dispuesto en su natural a mayores incentivos”.

En los años que se procesaba a este inquisidor en una visita de inspección de la misma Inquisición, el obispo Pimentel había encargado un informe secreto sobre el clero cordobés (c.1638) que reveló un panorama desolador para la moral cristiana y para una mínima dignidad humana: aventuras amorosas y sexuales; amancebados públicamente y con hijos; malos tratos a quienes denunciaban sus fraudes; uso de armas y de vestimentas poco dignas; ventas ilegales de vino, carbón, etc. en tabernas y otros garitos; jugadores; analfabetos o muy poco formados; simoníacos y usureros; arrendadores de esclavos; etc. No estamos ante una situación excepcional, la figura del clérigo per-

SON MUY COMUNES LOS ABUSOS SEXUALES DEL CLERO SOBRE SUS PENITENTES EN EL MARCO DE LA CONFESIÓN SACRAMENTAL

vertido abunda en la literatura española y en el refranero que ofrece un balance radicalmente negativo y hostil para el clero. La hipocresía, el apego excesivo a los bienes terrenales, la avaricia y, sobre todo, la lujuria son los vicios más generalmente denunciados en el refranero:

“Hija María, ¿con quién quieres casar? —Con el cura, madre, que no masa y tiene pan || Échela de casa y tomómela el cura || A casa del cura ni por lumbre vas segura || Anda el fraile con mesura, cada noche con la suya || El fraile que pide pan, toma carne si se la dan || Por las piernas del vicario sube la moza al campanario”.

Solicitantes de favores sexuales

■ Son numerosos los casos de clérigos andaluces solicitantes de favores sexuales procesados por la Inquisición, tanto en los pueblos como en la capital. El caso del jesuita cordobés Juan Núñez resume los usos y abusos de la confesión, al reconocer

“haber tenido muchos tocamientos impúdicos con algunas mujeres que habían confesado con él y con algunas de ellas los había tenido por todas las partes de su cuerpo, (...) y que hacía aquello por darles gusto y por condescender con la voluntad que ellas le mostraban y que también había tenido con otras mujeres, sus hijas espirituales, larga amistad y tocamientos y que esto fue en sus casas de ellas, fuera de la confesión” (1594).



Monje en el campo de grano. Rembrandt, hacia 1644-48.

CAUSA AL ORGANISTA. Fue en el mundo rural donde el clero transgresor pudo abusar aún más de sus privilegios y de su persuasión. Casos como el siguiente fueron frecuentes en las formas y en el fondo, experiencia que resume muy bien cómo abusaban de menores y solteras con la complicidad de beatas más experimentadas, de colegas clérigos y, por supuesto, de comisarios inquisitoriales si se daba la circunstancia que en ese pueblo hubiera alguno que, por otro lado, era eclesiástico como todos ellos.

La noche del 30 de diciembre de 1751 en Puebla de Guzmán, María Gómez llamó a la puerta de la casa del comisario inquisitorial. Estaba soltera, tenía veinticuatro años y no podía más con el acoso al que le estaba sometiendo el cura y organista Alonso Díaz Valle. En su denuncia María le contó como en la confesión “la había dicho diferentes cosas como hablarla de mercedes y de salud con manifestación de cariño”. Como no lo había conseguido en el confesionario, el cura le insistió: “Que sería de su mayor gusto tener todos los días fuera de la confesión dos horas de conversación con ella”. Como ella le había dicho que aquel sitio “no era para estas conversaciones”, él le respondió que ella se empeñaba en darle “quebranto y qué sentir”. A lo que añadió: “al confesor se ha de

querer mucho, para aprovechar” y “que era muchísimo el amor que la tenía”. El comisario en principio no veía problema porque no había escándalo al no ser mujer casada. Ignoraba, a sabiendas, que el delito no nacía cuando se denunciaba la relación sino cuando se intentaba o se proponía. Para el sacristán, que compareció como testigo, dijo que era cierto que había visto a Alonso Díaz “en el confesionario sin cuello y sotana con mucha conversación. Y es que muy místico y retirado”.

Todo quedó en nada, el comisario debió poner en aviso al cura y éste controló momentáneamente sus pasiones y sus acosos. Sin embargo, siete años más tarde nuevas denuncias alertaron al fiscal sobre las prácticas solicitantes de este cura andevaleño. El 30 de abril de 1758, la joven Carmen, beata de apenas veinte años, contó que hacía dos años que le había invitado a que fuese a su casa porque “otras de sus hijas espirituales iban sin quererlas tanto como a ella”. Y en una de esas visitas la tomó, ella “se perturbó”, tuvo escrúpulo, se lo contó en confesión y él le dijo que no era pecado. En las siguientes visitas le propuso “ejecutar con ella varias acciones torpes e impuras” que no explicó, pero que sí había confesado a otro presbítero.

Alonso Díaz fue interrogado por ello y negó tales actos, aunque sí reconoció ha-



Dibujo preparatorio para el *Capricho 52* de Goya.

berse excedido en sus preguntas en el confesionario y en su sermón de cuaresma. “Deseando salir de su mala vida” había dicho que los religiosos y las religiosas podían perder sus hábitos por viciosos, “también son de tierra y caen en las mismas miserias y esto lo permite Nuestro Señor para que nos humillemos”.

Nuevos testimonios complicaron la causa abierta al organista. Una mocita había salido de su casa llorando porque una beata celosa y furiosa le había dicho que qué hacía allí. El confesor tuvo que pasar por otro interrogatorio del comisario a instancia del fiscal del tribunal de Sevilla, y reconoció que confesaba a las beatas de día y de noche. El caso acabó salpicando a otro presbítero, el padre Quintero, y al comisario Juan Carrasco. El fiscal sospechaba que

lo habían encubierto por no haber actuado con diligencia. Un nuevo testimonio de María Sampedro, puebleña de treinta y dos años, terminó por aclarar que había pasado en la casa del confesor:

“Habrá 4 años que confesaba con el reo que había sido director en la vida mística y que con ese motivo la declarante frecuentaba su casa de día y de noche, y con esta ocasión desde carnestolendas de aquel año hasta el tiempo de esta declaración ha tenido con ella palabras amorosas, dos o tres abrazos, y otras dos o tres veces tocamientos cerca de su honestidad y habiendo resistido esto diciendo que no quería ofender a Dios, la sosegó diciéndola hasta tres veces en distintas ocasiones que estas acciones no eran pecado, y confesando con él la misma confesión la

NO ESTAMOS ANTE UNA SITUACIÓN EXCEPCIONAL, LA FIGURA DEL CLÉRIGO PERVERTIDO ABUNDA EN LA LITERATURA ESPAÑOLA Y EN EL REFRANERO

dijo lo mismo, y le añadió que sería más pecado confesarlo porque sería contra el crédito del confesor”.

Se votó la sentencia, pero desconocemos cuál fue la condena, si la hubo. Aunque en la mayoría de estos casos el apoyo de los poderosos del pueblo conseguían que las penas fueran mínimas. Tanto los delatores como los denunciados podían responder a convicciones religiosas o a impulsos de emociones cotidianas, no bien gestionadas por una herencia (in) material conflictiva o marcadas por la *pedagogía del miedo*. Hasta ese momento todo podía estar permitido aunque transgrediese la norma, todo excepto el escándalo. Sólo entonces comenzaba la investigación amparada por el discurso ortodoxo de la Iglesia. ■

Más información

■ **Alejandro, Juan Antonio**

El veneno de Dios. La Inquisición de Sevilla ante el delito de solicitudación en confesión. Siglo XXI. Madrid, 1994.

■ **Bernal, Manuel**

El hábito no hace al monje. Clero y pueblo en los refraneros españoles del Siglo de Oro. Padilla. Sevilla, 1994.

■ **Cuadro, Ana Cristina**

“La Inquisidora. Vida pública y mancebas en el Setecientos cordobés”, en F. Núñez (coord. .), *Ocio y vida cotidiana en el Mundo Hispánico en la Edad Moderna*, Universidad de Sevilla. Sevilla, 2007, pp. 635-636.

■ **Peña, Manuel**

“La Inquisición por tierras andevalleñas”, en *El Andévalo. Historia y paisaje*. Diputación de Huelva. Huelva, 2014, pp. 77-96.

Cuando José Bonaparte entró victorioso en Córdoba en enero de 1810, el obispo Pedro Antonio de la Trevilla le entregó en persona las águilas perdidas por los franceses en la batalla de Bailén, guardadas en la catedral desde la victoria de las armas españolas contra el “hereje” Napoleón. Al día siguiente el rey “filósofo” visitó la catedral acompañado por el cabildo eclesiástico, mientras el obispo exhortaba a los fieles: “debemos alabar a Dios por habernos dado un rey cual es el Señor don José Napoleón” al cual “debéis todos de buena fe someteros”. Semejante giro en la conducta del prelado y de los canónigos cordobeses es sintomático de los cambios de actitud y contradicciones que la Guerra de la Independencia provocó en el seno del clero.

¿Águilas frente a cruces?

El papel de la Iglesia en la Guerra de la Independencia

JUAN MANUEL BARRIOS ROZÚA
UNIVERSIDAD DE GRANADA

AH
ENERO
2015
54

Las inquietantes noticias sobre el levantamiento del 2 de mayo y la confinación de Fernando VII en Francia animaron en muchas ciudades y pueblos el desarrollo de movilizaciones populares, en las cuales numerosos frailes se destacaron como agitadores anti franceses. Sin embargo, desde altas instancias eclesiásticas algunos de los primeros llamamientos que se hicieron fueron de respeto a las nuevas autoridades. Así, el obispo de Guadix, fray Marcos Cabello López, publicaba una carta pastoral dirigida al clero y a todos los fieles de su diócesis pidiendo que tan “detestable y pernicioso ejemplo” —la rebelión del 2 de mayo en Madrid— no debía repetirse en España, y que Dios no había de permitir que el “horrible caos de la confusión y del desorden vuelva a manifestarse ni en la menor aldea”. Fuera por miedo a la subversión social, por pesimismo ante los poderosos ejércitos imperiales o por simpatías hacia la modernidad encarnada por Francia, lo cierto es que muchos clérigos andaluces eran escépticos u hostiles hacia las juntas patrióticas creadas en las primeras semanas de la guerra.

Cuando un ejército dirigido por el general Dupont atravesó Despeñaperros en el verano de 1808 la situación cambió. Agotadas y exaltadas tras largas marchas y numerosas escaramuzas, las tropas imperiales llegaron a Córdoba y la saquearon durante varios días. Incluso cualificados oficiales accedieron a la catedral para apropiarse de sus riquezas. En Jaén ocurría lo mismo, pues tras una ineficaz resistencia, sus iglesias y casas privadas fueron saqueadas.

“ESTOY RODEADO DE SACERDOTES QUE REPITEN INCESANTEMENTE QUE SU REINO NO ES DE ESTE MUNDO, SIN EMBARGO ECHAN MANO DE CUALQUIER COSA QUE PUEDAN OBTENER”, ESCRIBIÓ NAPOLEÓN

Los relatos de la época nos hablan de cómo los soldados llegaron a profanar el santísimo sacramento y “se burlaron de las sagradas imágenes poniéndoles al hombro fusiles y colocándolas en algunos parajes al modo de centinelas, despedazando otras y haciéndolas blanco de sus tiros”. En las dos ciudades, aprovechando la confusión, hubo también robos sacrílegos protagonizados por habitantes pobres, situación que se iba a repetir en todos los momentos de caos y que demuestra una falta de respeto por lo sagrado en algunos sectores populares.

En su retirada, los franceses fueron derrotados en Bailén (19 de julio de 1808), lo que unido a la traumática experiencia iconoclasta, inclinó al clero indeciso a favor de la resistencia. Sin embargo, el entusiasmo por la causa patriota iba a decaer de manera gradual a lo largo de ese año y medio durante el cual Andalucía estuvo libre de invasores. En el alto clero secular los

roces con las juntas patrióticas eran frecuentes, por un lado porque éstas les exigían cada vez más dinero y orfebrería para sufragar los enormes gastos militares; por otro, porque cuestionaban el poder y los privilegios de las instituciones tradicionales. Así, en Granada la Junta hubo de enfrentarse a claras actitudes de bloqueo por parte del obispo y los próceres de la Real Chancillería y el Ayuntamiento.

Pese a sus frecuentes desencuentros con el alto clero, las juntas provinciales y la Junta Suprema Central eran conscientes de que la “Santa Religión” constituía una socorrida herramienta de propaganda para estimular al combate, por lo que se exhortaron al clero para que llamara a la resistencia desde los púlpitos para “inflamar al pueblo, que oye como oráculos a los ministros del altar”. La Junta de Arcos de la Frontera comparó a los invasores con el “yugo mahometano” que los españoles combatieron victoriosamente siglos atrás. Sin embargo, resultaba contradictorio que acusar de impíos a los ejércitos imperiales, cuyos soldados procedían de países de tradición católica como Polonia, Italia o la propia Francia, y se aceptara la ayuda de los ingleses, que venían de un país donde dominaba el anglicanismo.

DESAMORTIZACIÓN DE BONAPARTE. De las opiniones de Napoleón sobre el clero nos han quedado numerosos testimonios que lo muestran como un hijo de la Ilustración y de la Revolución. En la casta clerical veía más intereses terrenales que

Representación realizada por José Casado del Alisal en 1864 de la primera derrota de los ejércitos napoleónicos a manos de las tropas españolas. La composición, inspirada en *Los Lanzas* de Velázquez, muestra a la izda. al ejército español al mando del general Castaños y, a la dcha., a los vencidos franceses encabezados por el general Dupont. Al fondo, aparece el campo de batalla humeante.



CORREO POLÍTICO Y MILITAR
DE LA CIUDAD DE CÓRDOBA

del Jueves 8 de Febrero de 1810.

DECRETO

En que se permite á las Monjas dexar la clausura, y se les señala la pension de que en este caso deberán gozar.

Extracto de las Minutas de la Secretaría de Estado.

En nuestro Palacio de Aranjuez á 18 de Mayo de 1809.

DON JOSÉ NAPOLEON por la gracia de Dios y por la Constitucion del Estado, Rey de las Españas y de las Indias.

Para que se proceda baxo reglas fixas en quanto á las Monjas que pretendan salir de los claustros, y á las que por la supresion de sus conventos quieran pasar á otros; hemos decretado y decretamos lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.

A toda Religiosa que solicitase dexar la clausura, y retirarse á casa de sus parientes, ú otra de personas honradas y bien opinadas, se le dará permiso para ello por el Colector general de conventos, previa la aprobacion del Ministerio de Negocios eclesiásticos, y se le señalará para su subsistencia la pension de doscientos ducados anuales.

ARTICULO II.

A las Monjas que por haberse suprimido sus conventos quisiesen trasladarse á otros para seguir en ellos la vida monástica, se les designarán por el Colector general, con, previa aprobacion del Ministerio de Negocios eclesiásticos, aquellos en que hayan de residir.

Decreto que permitió a
las monjas abandonar la clausura
(Córdoba, 8 febrero de 1810).

del país. Esta modernización pasaba por explotar de manera eficiente las tierras en “manos muertas”, respaldar con bienes nacionales los vales de deuda del Estado —José I reconoció la abrumadora deuda de la monarquía borbónica— y crear con la venta de esos bienes una clase de propietarios interesada en el nuevo orden social. La desamortización iba a fracasar porque el resultado incierto de la guerra no animaba a comprar unos bienes que podían acabar por volver a las manos de sus antiguos propietarios.

El clero regular fue el más exaltado agitador contra los franceses. Era hostil a toda idea de cambio, porque ya bajo los reinados de Carlos III y Carlos IV se le habían impuesto limitaciones y cuestionado privilegios en nombre del progreso del reino. Conocía bien la excomunión de la Revolución Francesa y como había sido consolidada bajo el poder napoleónico. Además, poco a poco, llegaron a Andalucía noticias de los decretos desamortizadores del gobierno josefino, lo cual confirmaba que si las tropas imperiales cruzaban otra vez Despeñaperros los conventos y monasterios masculinos serían cerrados.

COLABORACIONISTAS Y AFRANCESADOS.

En el clero secular las cosas no se veían de la misma manera. Sabían que los franceses les iban a respetar si no ofrecían resistencia, y el estado de exaltación patriótica se había ido enfriando en muchos de ellos. Como dijo Napoleón, el carácter belicoso de un pueblo es mayor cuanto menor es el número de soldados que debe enviar al frente.

Desde la cada vez más lejana victoria de Bailén, Andalucía había enviado muchos hombres e ingentes recursos, pero sólo cosechó derrotas. En la batalla de Ocaña (29 noviembre 1809) se terminaron de disipar las ilusiones de victoria. El alto clero secular, como todos aquellos que tenían propiedades que proteger, no quería repetir las traumáticas experiencias de los saqueos de Córdoba y Jaén, y mucho menos emular el tremendo sacrificio de Zaragoza. Si a ello sumamos el estado de efervescencia popular que había erosionado el poder de las instituciones del Antiguo Régimen, podemos entender que muchos pensaran que el reinado de José I era no sólo inevitable, sino incluso una garantía de orden social.

espirituales: “Estoy rodeado de Sacerdotes que repiten incesantemente que su reino no es de este mundo, sin embargo echan mano de cualquier cosa que puedan obtener”. El clero regular masculino le era particularmente antipático, sin duda porque lo consideraba potencialmente insumiso a su poder centralizador y a su ideología de raíz racionalista, de ahí que mantuviera la prohibición decretada por la Revolución: “¡Nada de monjes!” dijo en cierta ocasión, aunque sí permitió que las congregaciones femeninas se desarrollaran libremente.

Tampoco simpatizaba con el clero secular, pero sí veía en él una herramienta que podía ser útil para mantener el orden social, y procuró, con desigual fortuna, integrarlo en el Estado como un cuerpo de funcionarios. En el Estatuto de Bayona (8 de julio de 1808) que promulgó para España se declaraba en su primer artículo que “La religión católica, apostólica y romana (...) será la religión del rey y de la nación, y no se permitirá ninguna otra”. Que estas palabras no eran una mera formalidad lo demuestra que el

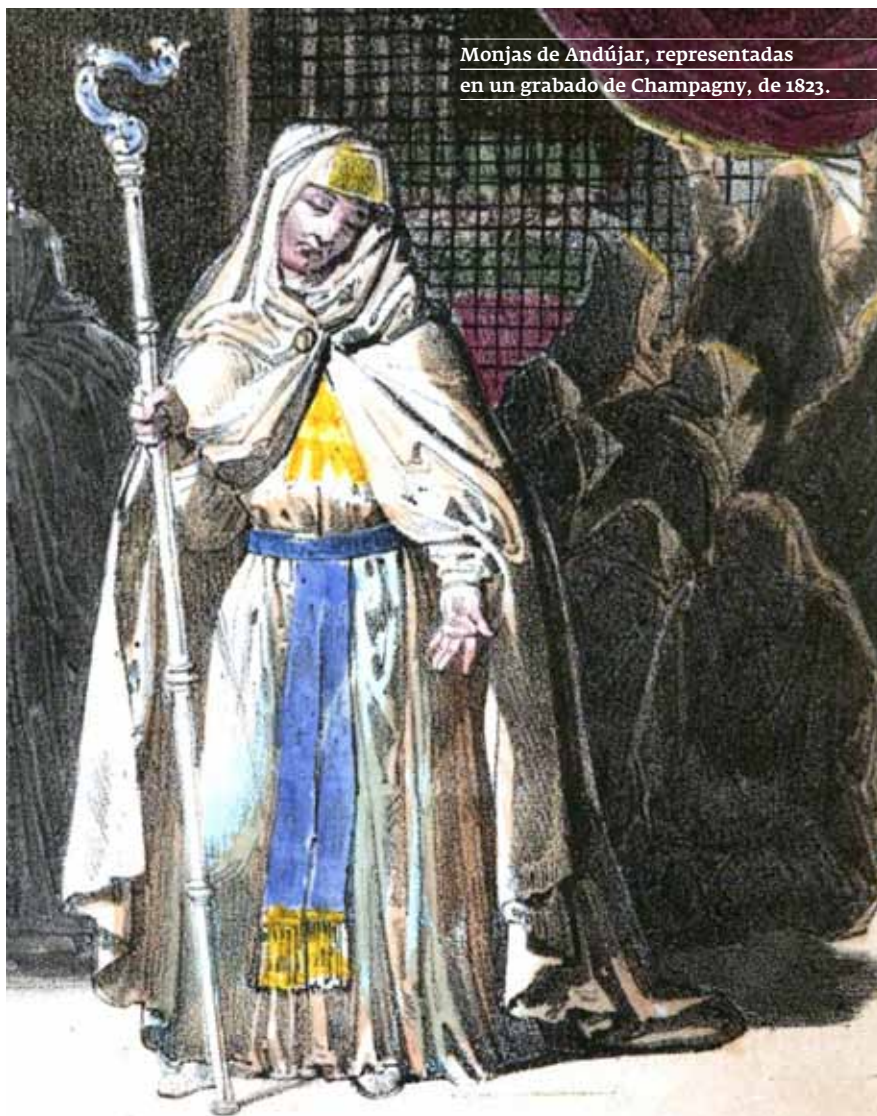
emperador había restablecido el culto católico en Francia, medida con la que se ganó el respaldo de los obispos franceses.

El rey José I juró sobre los santos evangelios “respetar y hacer respetar la religión” católica, e incluso tuvo gestos como establecer una congrua (renta) mínima de 400 ducados anuales para los párrocos en un intento de acabar con la miseria en la que vivían muchos. Con el clero regular su actitud sería muy distinta, pues desde fechas tempranas apostó por el cierre de todos los conventos masculinos y la venta o arrendamiento de sus propiedades. Esta medida no estaba motivada tanto por la hostilidad del clero regular al nuevo gobierno como por la necesidad de ofrecer apoyo logístico a los ejércitos y modernizar la economía.

Todas las personas preocupadas por el desarrollo de las fuerzas productivas, fueran ilustradas o liberales, españolas o francesas, veían en la reducción o supresión de una casta de frailes estimada como parasitaria el primer paso para el progreso

Cuando un poderoso ejército comandado por el mariscal Nicolas Jean-de-Dieu Soult y el propio rey penetró en Andalucía, y los ejércitos patriotas se descompusieron casi sin presentar batalla, sólo una minoría del alto clero optó por huir a Cádiz; la mayoría permaneció en sus puestos y se mostró obsequiosa con el rey José I durante su triunfal recorrido por Andalucía. El mariscal Soult pudo decir optimista en un informe a Napoleón: “los propietarios, la nobleza y el clero sienten hoy que están particularmente interesados en el restablecimiento y el mantenimiento del buen orden, y contribuyen fácilmente a la ejecución de las medidas que deben dar muy pronto resultados”.

Algunos clérigos destacados de la diócesis sevillana pusieron su pluma al servicio del nuevo orden. La *Gazeta de Sevilla* publicó un *elocuente Discurso de un eclesiástico a sus compatriotas* en el que un clérigo que aseguraba haber sido patriota declara ahora, tras la aplastante invasión de Andalucía, que la resistencia constituye un sacrificio inútil: “Ni el heroísmo de los españoles, ni la ayuda de los ingleses, ni la entrada en guerra



Monjas de Andújar, representadas en un grabado de Champagny, de 1823.

Frailes trabucaires

■ Ante la llegada de las tropas imperiales en enero de 1810 hubo clérigos que se pusieron al frente de improvisados ejércitos de paisanos cual generales, pero carentes de experiencia militar condujeron a sus tropas mal armadas y sin adiestramiento a espeluznantes camicerías. En Málaga, según las informaciones que el mariscal Soult envió a París, un antiguo coronel llamado Vicente Abelló se hizo con el poder “secundado por muchos sacerdotes y monjes que promueven una cruzada contra nosotros”. Las nuevas autoridades procedieron a armar a los habitantes de las montañas y a los de la ciudad. Para dirigir el ejército, nombraron como general a un capuchino, a otros dos frailes de la misma orden los pusieron como mariscales de campo, y varios monjes ejercieron como corone-

les y oficiales. Con jefes tan exaltados como imprudentes, un pequeño y mal armado ejército decidió enfrentarse en campo abierto al ejército que dirigía Horace Sebastiani. Según los franceses una carga de caballería de los lanceros polacos contra los insurrectos dejó 1.500 muertos, entre ellos numerosos monjes, mientras que las pérdidas de los invasores fueron de 30 soldados. A continuación la ciudad fue saqueada como castigo por su resistencia. Cabe imaginar que pocos malagueños guardarían buen recuerdo de los clérigos que condujeron al desastre.

Esta desigual batalla se produjo durante la invasión, pero en los dos años y medio siguientes fueron numerosos los casos de guerrillas y rebeliones de poblaciones lideradas por frailes secularizados y cu-

ras. El pueblo de Oria (Almería) se sublevó con un fraile exclaustro a la cabeza en junio de 1810, en un levantamiento sangrientamente aplastado. En la parte oriental de Málaga y zonas limítrofes de Granada actuó una temida guerrilla liderada por el teniente de cura Antonio Muñoz. En Córdoba destacó en la zona de Fuente Obejuna y Posadas una partida de 800 hombres mandada por el Clemente de Arribas, cura de Belalcázar, y otra liderada por José Pérez, sacerdote de Campillo de Arenas. El teniente Rocca, que combatió en la insurrectas montañas de Olvera y Ronda, aseguraba que las poblaciones levantadas en armas que iba encontrando estaban siempre dirigidas por los curas y los alcaldes; no es de extrañar que en cierta ocasión utilizara a un apreciado sacerdote como escudo humano.

de Austria... han podido finalmente evitar la derrota. Hay que jurar fidelidad y obediencia al rey”.

En Granada el general Horace Sebastiani elogiaba la “buena conducta” del clero y se jactaba de que los párrocos de las Alpujarras “secundan con todo su poder los esfuerzos de las milicias cívicas” que se habían creado para enfrentar los primeros conatos de guerrillas. El casi nonagenario arzobispo Juan Manuel Moscoso y Peralta manifestó su satisfacción al ver la ciudad pacificada y declaró su lealtad al “soberano legítimo” José I con una pastoral en la que decía que en España: “Los antiguos días de su gloria van a volver muy pronto baxo el gobierno paternal y clemente del gran Rey que la providencia nos ha elegido”. Este servilismo colaboracionista no era un simple cálculo hipócrita para sortear una situación desfavorable. Los obispos, canónigos y buena parte de los párrocos tenían la sensación de que la resistencia había fracasado y era preciso asumir la nueva realidad.

EL CLERO Y LA RESISTENCIA. Sin embargo, las autoridades francesas no iban a poder demostrar la eficacia y modernidad que algunos les suponían, y mucho menos iban a ser garantes del orden social. Nada más lejos de la realidad que los informes que el mariscal Soult enviaba a París mostrando a Andalucía como un territorio pacificado, con la única excepción de la insumisa Cádiz.

Para empezar, Marbella resistió los ataques de Sebastiani hasta el 17 de diciembre de 1810, mientras las costas estaban bajo la amenaza de incursiones de la marina inglesa. Murcia, Badajoz y el Algarve eran territorios rebeldes desde los que ejércitos anglo-españoles hacían continuas incursiones, y en las montañas se formaban guerrillas y levantaban pueblos enteros. Pronto se iba a comprobar que los franceses sólo controlaban el suelo que pisaban, y que bastaba con que se marcharan de una localidad para que ésta adoptara una actitud ambigua o de abierta insumisión. Se comprende así que la venta de los bienes del clero regular fracasara por completo y que la mayoría de los conventos secularizados sólo sirvieran como cuarteles o quedaran vacíos y expuestos al pillaje.

Numerosos frailes y párrocos se fueron sumando a la resistencia, tanto arengando en púlpitos y plazas, como empuñando las armas. Esto exacerbaba el anticlerica-

LOS FRANCESES SOLO CONTROLABAN EL SUELO QUE PISABAN; BASTABA CON QUE SE MARCHARAN DE UNA LOCALIDAD PARA QUE ÉSTA ADOPTARA UNA ACTITUD AMBIGUA O DE ABIERTA INSUMISIÓN

lismo de los invasores. El mariscal Soult declaró que al pasar por tierras malagueñas, “quedé muy sorprendido al enterarme de que, sin que se me hubiera informado, las ceremonias del culto, en el exterior de las iglesias, habían sido prohibidas y que a los clérigos se les había prohibido salir con sus trajes talares”. El alto clero secular no escapaba al deterioro situación, pues además de las asfixiantes exacciones que se les imponían, el autoritarismo de los franceses les humillaba continuamente. Incluso cuando los oficiales querían mostrarse como hombres religiosos se conducían con una arrogancia en los templos y procesiones que resultaban ofensivas al suspicaz clero.

Horace Sebastiani respaldó decididamente la secularización de las monjas que desearan abandonar los claustros. El general francés había encargado al arzobispo que agrupara a las religiosas de órdenes afines para dejar libres algunos de sus cenobios, y para ayudarle en la tarea le puso como adjunto al comisario de policía. Sin embargo, el prelado aprovechó una ausencia del comisario para excomulgar a “dos pobres religiosas que habían solicitado su secularización”. Sebastiani amenazó al arzobispo con encarcelarlo en la Alhambra si no declaraba “libres de sus votos” a todas las monjas que desearan colgar los hábitos, medida a la que accedió el prelado y a la cual se acogieron de inmediato once mujeres.

El cierre de numerosos conventos femeninos no afectados por la legislación desamortizadora en la ciudad llegó a oídos de José I, que pidió explicaciones a Sebastiani. En su respuesta el general explicó que “las religiosas de Granada y de Málaga empujadas por los monjes intrigantes se habían organizado para restablecer en sus iglesias los conventos de hombres que les corresponden”. Sebastiani además desobedeció una orden real que solicitaba el envío de predicadores durante la Cuaresma, pues según el general esta orden les anima a que “extiendan la insurrección”. Es más, cree que dejar las cosas como están en la disciplina eclesiástica es “dar a nuestro enemigo armas muy mortíferas para combatirnos”. Y se permite dar un consejo de radical regalismo al monarca: nombrar a los obispos, componer los capítulos y tratar bien a los curas “que están generalmente con nosotros”. Añade que si ha procedido de una manera tan contundente ha sido por la tranquilidad de sus provincias: “Creo preferible cerrar algunos conventos de religiosas e impedir algunos sermones que disparar los cañones contra los desgraciados fanatizados que se dejarían convencer”.

Cuando los ejércitos imperiales se retiraron de Andalucía entre agosto y septiembre de 1812 no dejaron atrás un país unido en un victorioso espíritu de cruzada ni una Iglesia que en su conjunto pudiera presumir de una conducta coherente. En los polarizados debates que se desarrollaron en la prensa pudo verse que la sociedad estaba profundamente dividida sobre el papel que debía jugar el clero, y en particular los frailes, en la nueva y efímera etapa constitucional que se abría. ■

Más información

- **Barrios Rozúa, Juan Manuel**
Granada napoleónica: ciudad, arquitectura y patrimonio. Universidad de Granada. Granada, 2013.
- **López Pérez, Manuel y Lara Martín-Portugués, Isidoro**
Entre la guerra y la paz. Jaén (1808-1814). Universidad de Granada. Granada, 1993.
- **Martínez Ruiz, Enrique y Gil, Margarita**
La Iglesia española contra Napoleón. La guerra ideológica. Actas. Madrid, 2010.
- **Moreno Alonso, Manuel**
Sevilla napoleónica. Alfar. Sevilla, 1995.
- **Ortí Belmonte, Miguel Ángel**
Córdoba durante la Guerra de la Independencia, 1808-1813. La Comercial. Córdoba, 1950.

El expolio del patrimonio eclesiástico



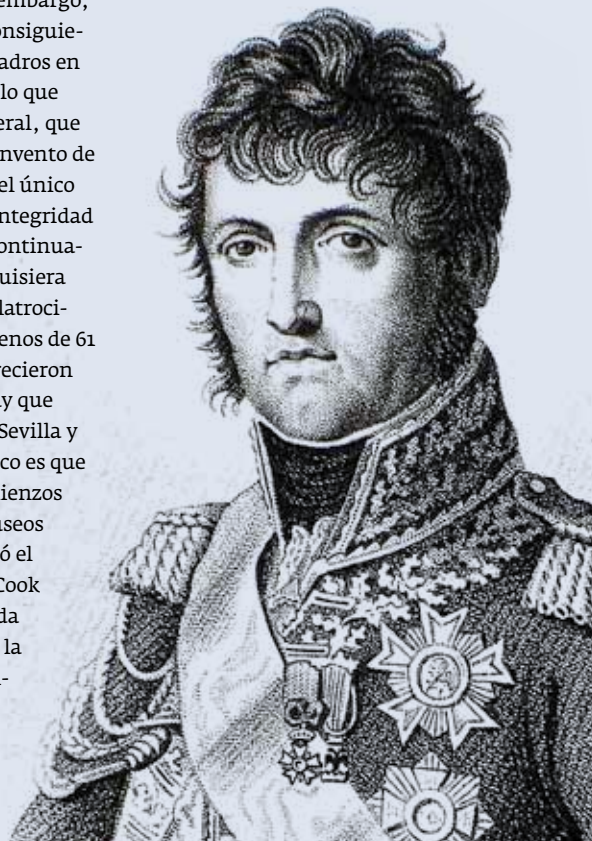
Imágenes de algunos de los cuadros expoliados por el ejército napoleónico: 1. *San José con el niño*, de Herrera el Viejo, formó parte del depósito del Alcázar de Sevilla en 1810 y en la actualidad está en el Museo de Bellas Artes de Budapest. 2. *Inmaculada del venerable Fernando de la Mata*, de Juan de Roelas, que perteneció a la colección Soult y que se exhibe en el *Staatliche Museen* de Berlín. 3. Cuadro de la *Visitación* procedente del convento del Ángel Custodio de Granada, expuesto en el Museo de Castres.

■ Lo que movió a los militares franceses a apoderarse de las obras de arte procedentes de conventos no fue tanto un deseo de prestigio cultural y pasión coleccionista como un desmedido afán de enriquecimiento; sabían que las buenas pinturas de la escuela andaluza, en particular las de Bartolomé Esteban Murillo, eran un espléndido valor de cambio. El mariscal Soult (en la imagen) ordenó requisar los mejores lienzos existentes en los conventos y monasterios exclaustrados de Sevilla, agrupando un millar de pinturas en el Alcázar, donde los domingos y festivos podían ser visitadas “unas obras que hasta entonces habían estado sepultadas en retiros olvidados”. No obstante, el propio mariscal formó una colección particular compuesta por 109 valiosas pinturas, lo que unido a la fortuna que forjaba con sus corruptelas, llevaría a Napoleón a decir años después: “Debía haber hecho un escarmiento ejemplar y fusilar a Soult, que era el más ladrón de todos”.

En Granada el general Horace Sebastiani labraba su propia fortuna con un manejo opaco de las cuentas y el robo de pinturas. El convento femenino del

Ángel Custodio, que no estaba incluido en la legislación desamortizadora, fue víctima de un primer expolio encabezado por el propio Sebastiani en el que fueron sustraídas sus pinturas de Alonso Cano. Sin embargo, parece que las monjas consiguieron esconder algunos cuadros en domicilios particulares, lo que despertó las iras del general, que ordenó trasladarlas al convento de Capuchinas. El templo, el único edificio diseñado en su integridad por Alonso Cano, fue a continuación derribado como si quisiera borrarse toda huella del latrocinio. Se calcula que no menos de 61 cuadros de Cano desaparecieron en Granada, a los que hay que sumar los sustraídos en Sevilla y Madrid. Lo más dramático es que sólo una minoría de los lienzos ha sido localizada en museos extranjeros. Como señaló el viajero Samuel Edward Cook cuando estuvo en Granada en 1829: “Los estragos de la Guerra de la Independencia se han dejado sentir con más fuerza sobre sus trabajos que sobre los de cualquier otro

integrante de la Escuela debido a su parecido con Guido [Reni]”, por lo cual sus pinturas son “en la actualidad comparativamente escasas”.



En el verano de 1857 se produjo en la Campiña sevillana una revuelta insólita. Quizá la falta de experiencia previa de los revolucionarios determinase el grado de ingenuidad con que se desarrolló: inconsistentes planes de levantamiento nacional, reclutamiento de insurrectos en el centro de Sevilla a plena luz del día, presos que defienden a los guardias civiles que los custodian o espectadores que se aproximan tanto a los reos que acaban fusilados por accidente. Estos elementos, y la escalofriante cifra de cien ejecutados, conforman uno de los episodios más sorprendentes y desconocidos de la historia contemporánea andaluza.

La revuelta de Utrera de 1857

Los sucesos de Arahal y Utrera

JOSÉ ANDRÉS OTERO CAMPOS

LICENCIADO EN HISTORIA

AH
ENERO
2015
60

En este singular levantamiento acaecido en el verano de 1857 en la Campiña sevillana, con foco en la localidad de Utrera, convergieron distintas motivaciones y causas, pues mientras sus líderes pretendían —con una gran dosis de ingenuidad, me temo— instaurar un sistema republicano y derribar el gobierno conservador, el proletariado rural, auténtico protagonista del mismo, manifestó de forma violenta y espontánea su rechazo a la desamortización y a la pauperización de su estatus económico.

La presión por la tierra aumentó durante el siglo XIX, aunque ya Olavide confirmó en su famoso informe el alto valor de la misma, revelador de su escasez. En la década de 1760, promovidos por Pablo de Olavide, se efectúan los primeros repartos de tierras comunales en Andalucía entre vecinos de extracto humilde. En Utrera, las dehesas municipales de Palmar Gordo, La Alcaparrosa y Cerro de las Palmas fueron divididas en trances y suertes de tres o cuatro fanegas de superficie.

No obstante, esta distribución no funcionó porque sus nuevos propietarios fueron incapaces de sostenerlas. El campesino carecía, por lo general, de animales que aportasen fuerza tractora; además, las suertes eran demasiado pequeñas y estaban demasiado alejadas de la población para ser rentables.

El resultado fue que, a lo largo del primer tercio del siglo XIX, estos propietarios fueron desprendiéndose de sus lotes mediante ventas, retroventas o préstamos

DE LAS FAMILIAS ANDALUZAS QUE POSEÍAN TIERRAS, UN 82,9% ERA PROPIETARIA DE MENOS DE DIEZ HECTÁREAS, O LO QUE ES LO MISMO: MILLÓN Y MEDIO DE PERSONAS VIVÍAN EN EL CAMPO ANDALUZ EN SITUACIÓN DE INSUFICIENCIA

impagados, que acabaron en manos de grandes propietarios, quienes las unificaron en un nuevo latifundio. En 1770, Tomás López registra 93 cortijos en Utrera; un informe gubernamental de 1845 eleva la cifra a 105.

Tanto en la desamortización de Mendiábal como en la de Madoz, la provincia de Sevilla ocupó el primer puesto en volumen de tierras subastadas y vendidas de toda España. Entre 1836 a 1895 se vendieron 22.324 fincas, lo que supuso al Estado unos ingresos de 958 millones de reales.

El campesino permaneció ajeno a este cambio de manos de la propiedad. De las familias andaluzas que poseían tierras, un 82,9% era propietaria de menos de diez

hectáreas, o lo que es lo mismo: millón y medio de personas vivían en el campo andaluz en situación de insuficiencia.

Con la abolición de los mayorazgos en el XIX y las desamortizaciones, buena parte del patrimonio eclesiástico y, en menor medida, nobiliario, pasó a una nueva y pujante burguesía rural. Se dibujaba así un nuevo panorama en el que los propietarios de los latifundios residen en el propio término, circunstancia propicia para el surgimiento del caciquismo; se revisaron las rentas y se desechó el tenue carácter paternalista que hasta ahora había regido la relación arrendador – arrendatario, especialmente en las tierras propiedad del clero. De igual modo, desaparecen muchas instituciones de beneficencia y educativas, y numerosas tierras de patronatos que se arrendaban a bajos precios quedan bajo el poder de esa burguesía agraria. Con la concentración de la propiedad surge un nuevo proletariado rural que, en zonas netamente agrarias como Utrera, experimenta una evidente pauperización de sus condiciones socioeconómicas.

Las faenas agrícolas se concentraban durante determinadas épocas —cosechas de trigo y de aceituna esencialmente—, congregándose en las grandes propiedades un elevado número de braceros. Ese estrecho contacto puede explicar la rápida toma de conciencia de su propia situación y su rol fundamental como fuerza de trabajo. La crisis de subsistencia de 1856-1857 y los primeros efectos de la desamortización llevaron a un mayor deterioro de la condición campesina.



La Siega. Óleo de Gonzalo de Bilbao.

**La crisis de subsistencia de 1856-1857
y los primeros efectos de la desamortización
llevaron a un mayor deterioro
de la condición campesina.**

SIXTO CÁMARA. En este punto entra en escena Sixto Cámara (1825-1859), riojano que destacó como periodista y político. Ideológicamente se declaraba republicano y fourierista convencido, aunque su programa peca de incoherencias, producto de una escasa formación intelectual. En 1848 ingresó como secretario en el Partido Progresista-Democrático, donde estableció vínculos con el círculo más progresista del mismo, formado por Emilio Castelar, José Ordax, Estanislao Figueras, Nicolás Rivero y Fernando Garrido.

De temperamento exaltado y conspirador habitual, sus escritos fueron a menudo censurados por su radicalidad: “La guillotina debía obrar siempre, y (...) la libertad necesita las cabezas de los traidores que corrompían el aire que se respiraba”, señala en *Escenas contemporáneas*. Otro contemporáneo lo calificaba así: “Sixto Cámara creyó siempre que la democracia debía imponerse a sangre y fuego, haciendo del patíbulo su Sinaí y del verdugo su sacerdote”. Sus detractores le acusaban de doble moral, pues “clamaba como un energúmeno y vivía como un sibarita”.

Muchos de sus compañeros terminaron alejándose de Cámara durante el Bienio por su jacobinismo, aunque su lenguaje incendiario concitaba a no pocos adeptos. Encontró el vehículo perfecto para sus proclamas al ser nombrado director de *La Tribuna del Pueblo* y, a partir de 1855, de *La Soberanía Nacional*, periódico de corte radical propiedad de José María Orseno.

Durante el Bienio Progresista (1854-1856) intentó, junto con Ruiz Ponz y Becerra, organizar una disidencia republicana dentro de la Milicia Nacional, atacando a los propios progresistas. Fueron aplastados; Sixto Cámara huyó a Lisboa, donde, con otros agitadores exiliados, estableció un círculo que continuó conspirando, dando como resultado la revuelta de 1857.

Desde la primavera de ese año, Cámara distribuyó en Sevilla, Zaragoza y Madrid una serie de panfletos en los que se exigía libertad religiosa y soberanía popular. A primeros de mayo de 1857 se interceptan en Sevilla proclamas de una Junta Revolucionaria firmadas por Sixto Cámara.

LA SUBLEVACIÓN. A juzgar por los testimonios ofrecidos por los sublevados tras su captura, existía un plan consistente en levantamientos simultáneos en Sevilla y Málaga, que atraerían al ejército hacia el medio rural, dejando desprotegidas las capitales. En este momento, los sectores carbonarios asaltarían los centros de poder de las mismas, asegurando el triunfo revolucionario. Los sublevados sevillanos debían integrarse en un ejército de 30.000 hombres en la sierra de Ronda, a cuya cabeza se colocaría el propio Cámara. A la vez, se cortarían las comunicaciones con Madrid en Despeñaperros, gracias a una milicia creada en Bailén y La Carolina (Jaén). Hay evidencias de que se pretendía un levantamiento nacional, con grupos preparados para la insurrección en Zaragoza, Barcelona, Madrid o Valencia, pero no llegó a materializarse.

En Sevilla, el grupo republicano estuvo liderado por Manuel María Caro, antiguo coronel del batallón de Luchana; Gabriel Lallave, un estanquero utrerano de 79 años; Joaquín Serra, antiguo regidor de la ciudad durante la dictadura de Espartero; Cayetano Morales, artesano; el catedrático de francés Carlos Lomotte y un agente de negocios apellidado Maestre. Todos tenían en común su pasado en la Milicia Nacional, donde se habrían conocido.

El levantamiento de Despeñaperros fue instigado por Bernardo García, uno de los exiliados en Lisboa. Allí reclutó a un grupo de 60 individuos armados que interceptaron el correo que había salido de Sevilla el 23 de junio, quemándolo. Un destacamento militar acabaría con el levantamiento en los primeros días de julio. Los sublevados debían proceder encañados, “pues se sabe que preguntaban si habían estallado otras sublevaciones semejantes en Madrid, Barcelona y Zaragoza, y se mostraban incrédulos cuando se les aseguraba que en toda España reinaba la mayor tranquilidad”.

La ingenuidad define esta revuelta; la descoordinación de los distintos grupos, producto de su débil estructura organizativa, terminaría certificando su rápido fracaso. Convencidos de estar participando en un levantamiento generalizado a nivel nacional, los individuos de la partida salieron de Sevilla en la noche del 30 de junio de 1857. A una legua en el camino de Utrera les esperaban fusiles y dos carros con munición.



En su trayecto encontraron una cuerda de presos que se dirigía hacia Ceuta. Los insurrectos atacaron a los guardias civiles con la intención de atraerse a los prisioneros. Sin embargo, los siete presos solicitaron a los guardias que los desatasen y les proporcionasen armas para defenderse. Siguió un tiroteo de una hora y media, tras la cual los sublevados se retiraron. Posteriormente, Isabel II concedería el indulto a los prisioneros.

A las dos de la madrugada la partida penetró en Utrera, sorprendiendo a la Guardia Civil, que tuvo que refugiarse en su cuartel y terminó rindiéndose, sin que hubiera heridos. Un número indeterminado de hombres se unió a los sevillanos: trabajadores del ferrocarril Sevilla—Jerez y braceros desempleados reclutados por su paisano Gabriel Lallave.

Posteriormente asaltaron el ayuntamiento, del que sacaron el mobiliario y va-

rias pilas de documentos y los quemaron. Los gestos de sus cabecillas tenían mucho de retórico: proclamas por la libertad, la abolición de quintas y armamento del pueblo; en el salón de plenos apuñalaron el retrato de Isabel II. Saliendo a las afueras se encontraron con el alcalde, Francisco Pérez Surga, y los pocos hombres que este había podido reclutar, produciéndose un nuevo intercambio de disparos sin víctimas. Los insurrectos se impusieron y exigieron un botín de 8.000 duros, reunidos mediante una derrama entre los principales contribuyentes.

Las autoridades sevillanas no tuvieron conocimiento del hecho hasta esa mañana del 1 de julio. A la una de la tarde enviaron dos columnas de caballería y una de infantería (120 hombres en total) en persecución de los facciosos. A las tres de la tarde el capitán general de Andalucía, Atanasio Aleson Cobos declaró Sevilla en estado de

El gobierno procedió con una dureza extrema. Narváez expresó en el Congreso que los prisioneros capturados, "fuese cual fuese su número, serían fusilados".

LOS SUBLEVADOS ESTABAN CONVENCIDOS DE ESTAR PARTICIPANDO EN UN LEVANTAMIENTO GENERALIZADO A NIVEL NACIONAL

sitio. Durante la noche la ciudad estuvo vigilada por patrullas, puesto que se ignoraba la envergadura del levantamiento.

Los rebeldes abandonaron Utrera a la una de la tarde; la tropa que había salido de Sevilla iba al paso de la infantería y tardó siete horas en llegar a Utrera, donde se reforzaron con algunos carabineros y guardias rurales.

Por su parte, los insurrectos habían continuado hacia el vecino pueblo de Arhal, donde se desató una mayor violencia: incendiaron tres escribanías, los archivos del ducado de Osuna y el municipal, y la casa del cura, al que robaron 5.000 duros. De ahí pasaron a la vecina Paradas, uniéndose algunos braceros y menestrales.

El día 2 de julio la alarma es general en la provincia. La partida llega a Morón de la Frontera con el propósito de dejar constituido un ayuntamiento revolucionario, pero encontraron el pueblo alerta y con sus casas principales cerradas. Tras tres horas sin obtener botín, continuaron camino hacia la serranía por Pruna, sabiéndose ya perseguidos. Algunos de los que se agregaron en Utrera desertaron con la misma facilidad con la que se habían enrolado en la aventura y volvieron a sus casas.

EL FINAL. Internados en la sierra, el 3 de julio penetraron en Benaolán, donde incendiaron varias casas. Caro y Lallave tenían instrucciones de reunirse en la sierra de Ronda con un ejército de republicanos que se habría levantado en Málaga, con 30.000 efectivos. Pero, desconcertados por la ausencia de noticias, estaban ya en franca retirada.



25 años después de los sucesos de Utrera eran ejecutados en Jerez de la Frontera siete trabajadores acusados de pertenecer a la Mano Negra, en un nuevo intento de desarticular el pujante movimiento obrero andaluz.

Y allí, en las afueras de Benaoján, las tropas gubernamentales les dieron caza. No hubo combate como tal; la infantería disparó apenas “cinco o seis tiros” y los rebeldes, presos del pánico y sin adiestramiento militar, huyeron en desbandada mientras que la caballería les alcanzaba matando a 20 hombres y capturando a otros 22. El *Diario de Palma* señala: “más bien que a tiros (...) fueron muertos a lanzazos, a golpes y hasta a trompetazos”. El resto se dispersó, muchos de ellos intentando buscar refugio en Gibraltar, pero en poco tiempo serían atrapados. Al anochecer de 4 de julio, un grupo de 40 individuos que retornaba a Utrera es visto en Puerto Serrano, donde fueron atacados a pedradas por los vecinos.

El jefe militar Manuel Caro fue apresado en un cortijo de Utrera. Posteriormente delataría a Sixto Cámara como organizador del levantamiento, lamentándose de haber “sido engañado como un niño”; Gabriel Lallave fue atrapado en el cortijo de La Higuera, también en el término de Utrera, vestido con el uniforme de la Milicia Nacional.

El gobierno procedió con una dureza extrema. Narváez expresó en el Congreso que los prisioneros capturados, “fuese cual fuese su número, serían fusilados”. El día 9 de julio, el capitán general de Andalucía Atanasio Alesón fue sustituido por Manuel Lasala, que llevó a cabo una brutal represión con juicios sumarios. La opinión pública se mostró horrorizada por la contundencia de las condenas. La propia infanta María Luisa Fernanda, residente en Sevilla, firmó la petición de indulto dirigida a su hermana. Para entonces —día 10— ya se habían producido 53 ejecuciones. La reina se mostró favorable a conmutar las

EL DIARIO DE PALMA SEÑALABA EN SUS PÁGINAS QUE “MÁS BIEN QUE A TIROS FUERON MUERTOS A LANZAZOS, A GOLPES Y HASTA A TROMPETAZOS”.

penas por otras menores, pero Lasala había adelantado las ejecuciones y el indulto no llegó hasta agosto, afectando solo a diez prisioneros.

Manuel Caro fue fusilado en Sevilla el día 8. Fue conducido junto con otros pre-

sos hasta el Prado de San Sebastián, donde aguardaba una multitud de curiosos. Dos de ellos se aproximaron tanto a los sentenciados que resultaron muertos: un anciano recibió dos tiros en la cabeza y un niño, encaramado en un árbol, fue atravesado por una bala disparada alta.

A las seis de la mañana del día 12, dos carros con doce presos procedentes de Sevilla fueron conducidos hasta Utrera. De ellos, ocho eran vecinos de Utrera, incluyendo a Gabriel Lallave; a las seis de la tarde fueron fusilados, excepto Francisco Piñol Galves, de 17 años, cuya pena fue conmutada en último momento atendiendo a su minoría de edad. Dos días después, 14 personas, entre ellas dos mujeres, fueron ajusticiadas en Arahal.

Respecto al levantamiento de Jaén, un tribunal de guerra dictó 41 sentencias: cinco individuos fueron fusilados; 26 fueron desterrados a Filipinas, y otros diez fueron declarados inocentes.

La represión gubernamental fue muy criticada: más de 100 ajusticiados, ninguno de ellos por penas de sangre. Al respecto, el diario sevillano *El Porvenir* manifestaba el rechazo de la ciudadanía a la brutalidad de la represión: “¿Para qué más castigos? ¿Para qué más sangre? La que ya ha regado el suelo de Andalucía es más que suficiente para alcanzar el objeto que el gobierno se propone”.

Políticamente, se produjo cierta defeción del socialismo por la alarma suscitada por los disturbios de Castilla 1856 y Utrera 1857, ante el miedo a los atentados contra la propiedad privada y la anarquía; la llegada al poder de O'Donnell, con una política de mayor tolerancia, resultó asimismo determinante. ■

Más información

- **Bernal, Antonio Miguel**
La propiedad de la tierra y las luchas agrarias andaluzas. Ariel. Barcelona, 1974.
- **Bernecker, Walter**
España entre tradición y modernidad. Política, economía y sociedad (siglos XIX-XX). Siglo XXI. Madrid, 2009.
- **Calero, Antonio María**
Movimientos sociales en Andalucía (1820-1936). Siglo XXI. Madrid, 1976.
- **Garrido, Fernando**
Biografía de Sixto Cámara. Librería de Salvador Manero. Barcelona, 1860.
- **Lida, Clara**
Anarquismo y revolución en la España del siglo XIX. Siglo XXI. Madrid, 1972.

Paralelismos entre las revueltas de Loja y Utrera

■ Es inevitable establecer paralelismos entre la revuelta de Utrera y la sublevación de Pérez del Álamo en Loja de 1861 como hitos dentro del movimiento social en la Andalucía decimonónica. ¿Hasta qué punto coincidían en objetivos, forma de organización y criterios políticos? Políticamente compartían unas consignas elementales: republicanismo, anticlericalismo y democracia. Un dato interesante es que Rafael Pérez del Álamo poseía contactos con destacados socialistas madrileños, antiguos compañeros del ya fallecido Sixto Cámara; de hecho, tanto Nicolás María Rivero como Francisco Garrido ejercían como abogados de Pérez del Álamo en los múltiples pleitos que este mantenía en la corte con Narváez, natural de Loja.

El alzamiento popular de 1857 pretendía formar parte de una estrategia a nivel nacional, que fracasó debido a su frágil estructura; no así el de 1861 que fue obra de un *iluminado*. Los movimientos previos a ambos movimientos no pasaron desapercibidos. En Sevilla los preparativos se hacen con una publicidad pasmosa, a pesar de la que las autoridades no tomaron ninguna medida. Por su parte, Pérez del Álamo se reunió varias veces con sus seguidores en Granada. Vigilado por el gobierno, fue hecho prisionero para terminar escapándose y levantarse en armas.

En cuanto al reclutamiento, ambas comparten un elaborado ritual de juramento, muy al estilo de las sociedades secretas. En 1857, año de hambrunas, hubo numerosos jornaleros y menestrales que se alistaron voluntariamente, a cambio del jornal de 10 reales diarios. En el caso de Loja funcionó la coacción. En ella se integraban algunos capataces de cortijos que, siguiendo instrucciones, rechazaban contratar braceros a menos que se alistasen.

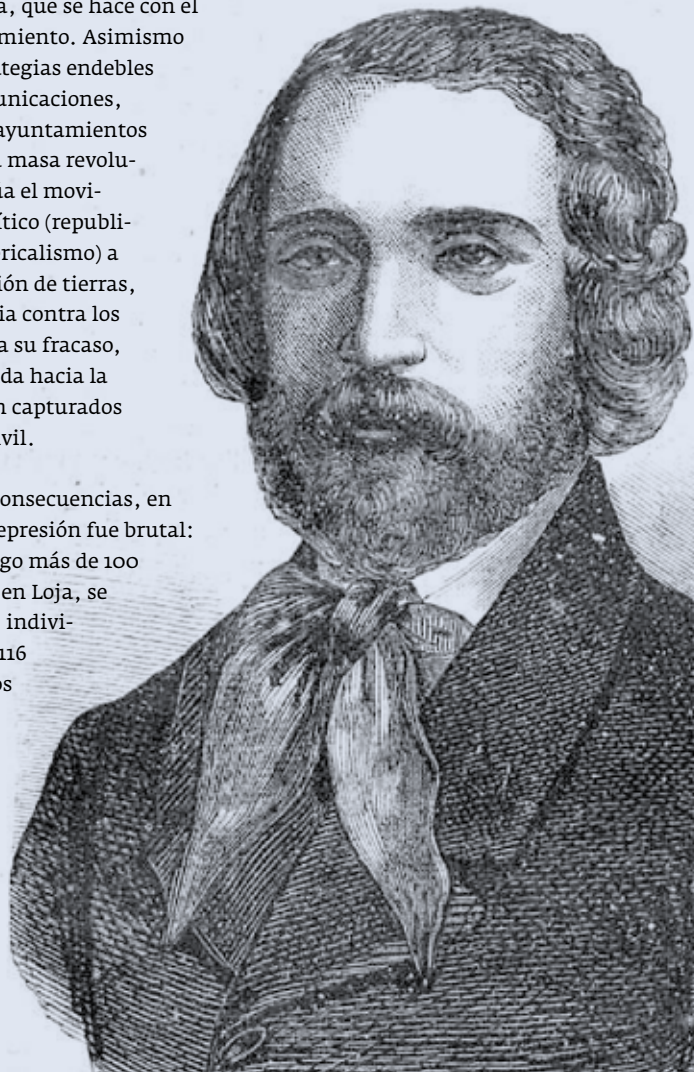
En número de efectivos no hay comparación posible. La sublevación de Utrera reunió a 180-200 hombres, mientras que la de 1861 atrajo a 30.000 personas de Loja y pueblos cercanos. Probablemente debido a ese elevado número de efectivos, las tropas enviadas a sofocar la revuelta de Loja no se atrevieron a atacar. Los dos levantamientos contaron con una mayoría de gente joven. En Loja, muchos no pasaban de 20 años.

Además, ambas revueltas comparten un mismo mecanismo: la inspiración —o el diseño del plan, en el caso de Utrera— corre a cargo de revolucionarios que no participan en los hechos activamente. A continuación, se pronuncian líderes locales republicanos de similar extracción (artesanos, comerciantes, rangos medios del ejército) y finalmente sucumben ante la presión de la masa jornalera, que se hace con el control del movimiento. Asimismo desarrollan estrategias endebles —cortar las comunicaciones, exigencias a los ayuntamientos de metálico—; la masa revolucionario desvirtúa el movimiento de lo político (republicanismo, anticlericalismo) a lo social (ocupación de tierras, saqueos, violencia contra los terratenientes); a su fracaso, se impone la huida hacia la sierra, donde son capturados por la Guardia Civil.

En cuanto a las consecuencias, en los dos casos la represión fue brutal: en 1857 fueron algo más de 100 los ajusticiados; en Loja, se detuvieron a 500 individuos, de los que 116 fueron ejecutados y unos 400 deportados. No obstante, si

en Utrera sus líderes fueron condenados a muerte, Pérez del Álamo consiguió la amnistía.

Como comentario final, hay que señalar que Sixto Cámara se declaró completamente ajeno a la sublevación de Utrera en un escrito enviado a varios periódicos. Pero siguió ideando quiméricos planes de revolución. En 1859 cruzó la frontera en Badajoz para intentar un nuevo alzamiento en Olivenza, consumando otro fracaso. Perseguido, el 9 de julio huyó hacia Portugal a pie. La sed y la fatiga le produjeron la muerte cerca de la frontera. Poco después, la izquierda lo reivindicaría como un mártir de republicanismo; sus restos fueron trasladados de Badajoz a Madrid y desde el progresismo se solicitó a O'Donnell una estatua en su honor, que jamás llegó a hacerse.



Sixto Cámara (en la imagen) se declaró completamente ajeno a la sublevación en un escrito enviado a varios periódicos. Pero siguió ideando quiméricos planes de revolución.

ah

ANDALUCÍA EN LA HISTORIA



Suscríbese ahora a **ANDALUCÍA EN LA HISTORIA** y recibirá como regalo de bienvenida estas dos interesantes obras: **Viaje a la Andalucía inexplorada**, primera traducción al español de la obra en la que Hugh James Rose habla de las condiciones de vida de los mineros del llamado "black country" (Linares), y **Fermín Salvochea. Crónica de un revolucionario**, volumen que recoge los testimonios de Pedro Vallina y Rudolf Rocker sobre la apasionante vida y las obras del alcalde republicano y anarquista de Cádiz.

MÁS INFORMACIÓN:
955 055 210

www.centrodeestudiosandaluces.es



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

SUSCRÍBASE A ANDALUCÍA EN LA HISTORIA

Remita este cupón recortado o fotocopiado a:

Centro de Estudios Andaluces. C/ Bailén 50 - 41001 Sevilla - Fax: 955 055 211

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas. Suscripción por un año:

Deseo suscribirme a 4 números de Andalucía en la Historia por un importe de 13,50 €. Gastos incluidos para España.**

Primer número que deseo recibir: 48 49

CONSIGA AHORA SUS NÚMEROS ATRASADOS

Cumplimente todos los datos y señale los números en sus correspondientes casillas.

Números atrasados: 3,50 €/unidad. Consultar gastos de envío (Telf.: 955 055 210).

Deseo recibir los siguientes números atrasados:

(Hasta el fin de existencias. Números agotados: 1 al 15, 22 y 23)

FORMA DE PAGO

Adjunto cheque a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces**.

Transferencia bancaria a nombre de la **Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces** en la cuenta:

IBAN: ES79 0182 5566 7402 0150 8457 Código Swift/BIC: BBVAESMMXXX

Cargo en cuenta:

IBAN: Código Swift/BIC:

Vía Internet a través de la página www.centrodeestudiosandaluces.es

SUS DATOS

Nombre y Apellidos: *N.I.F.:

Calle: Nº: Piso: Telf.:

Localidad: Provincia:

C.P.: E-mail: Firma:



* Datos obligatorios. ** Consultar gastos de envío para otros destinos

Los datos que obran en nuestro poder se incluyen en nuestros ficheros automatizados, los cuales cumplen con la legislación en materia de seguridad. La finalidad de los mismos es hacer posible la gestión comercial, administrativa y contable. Usted tiene derecho a acceder, rectificar o cancelar sus datos según le otorga la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal.

La cerveza es un producto cotidiano en nuestras vidas y sin embargo no hace más de 100 años que su consumo está generalizado entre la sociedad andaluza. El gran culpable de ello tiene nombre y apellidos, Roberto Osborne Guezala, un gaditano de El Puerto de Santa María que con su principal actividad económica cambió las arraigadas costumbres de todo un pueblo. Junto a su hermano mayor, Tomás, y al jerezano Joaquín María Rivero González, Roberto Osborne levantó a comienzos del siglo XX una cervecera en Sevilla que ha llegado a convertirse en buque insignia de la industria agroalimentaria andaluza.

Y la cerveza llegó al sur: La Cruz del Campo

Forja de una exitosa industria andaluza centenaria

PABLO MAURIÑO CHOZAS
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

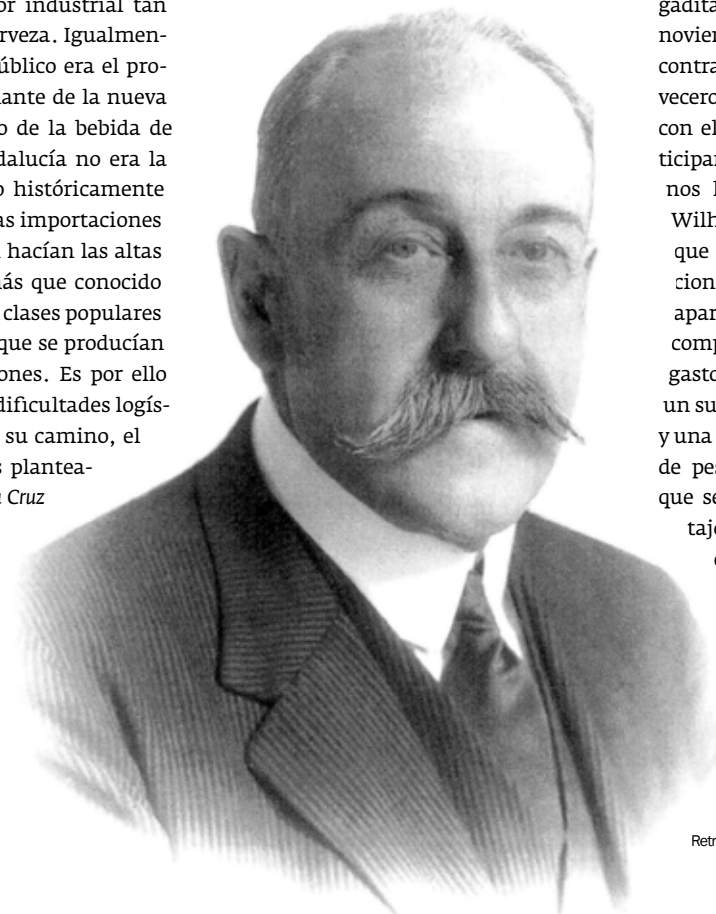
AH
ENERO
2015
66

Cuando en 1904 concluía la construcción de la colosal fábrica de cervezas de La Cruz del Campo, muchos debieron pensar —y no sin fundamento— que sus dueños habían pecado de atrevimiento. Ciudades como Madrid y Barcelona, ya con marcas como El Águila, Mahou o Damm produciendo en aquellos años en sus municipios, conocían lo que era una cervecera de entidad pero, en el marco andaluz, era algo completamente inédito aquel nivel de inversión en un sector industrial tan novedoso como el de la cerveza. Igualmente inédito para el gran público era el producto que saldría en adelante de la nueva fábrica, pues el consumo de la bebida de malta en el país —y Andalucía no era la excepción— había estado históricamente limitado a las minoritarias importaciones que en temporada estival hacían las altas clases sociales, siendo más que conocido el gusto profesado por las clases populares hacia los distintos vinos que se producían en cada una de sus regiones. Es por ello que, a pesar de todas las dificultades logísticas que encontrasen en su camino, el verdadero reto que se les planteaba a los impulsores de *La Cruz del Campo* era la creación de un mercado, de unos consumidores, que demandase con asiduidad la nueva y refrescante bebida. Del éxito en esta empresa dependería únicamente la via-

EN EL MARCO ANDALUZ,
AQUEL NIVEL DE INVERSIÓN
EN UN SECTOR INDUSTRIAL
TAN NOVEDOSO COMO EL
DE LA CERVEZA ERA ALGO
COMPLETAMENTE INÉDITO

bilidad económica del negocio que comenzaba casi con el siglo.

Pese que a buen seguro la idea de establecer una cervecera en el sur de España bullía en las cabezas de los tres fundadores desde tiempo atrás —no en vano, Juan, el hermano de los Osborne Guezala, tenía una importante participación en una pequeña fábrica de cervezas en El Puerto, y Rivero González había sido uno de los testigos de su inauguración—, la aventura empresarial de los tres gaditanos no comenzó a formalizarse hasta noviembre de 1902. Fue entonces cuando contrataron por tres años a un maestro cervecero alemán, llamado Max Steinmeyer, con el fin de que erigiese la fábrica —participaron también la proyección de los planos los arquitectos, también alemanes, Wilhelm Wrist y Friedrich Stoltze— y para que seguidamente dirigiese las elaboraciones que en ella se producirían. Según aparecía en el contrato, los propietarios se comprometían a abonarle “además de los gastos de viaje, habitación y cerveza libre, un sueldo de quinientos marcos mensuales y una participación de veinticinco céntimos de peseta por cada cien litros de cerveza que se venda”. Condiciones más que ventajosas las que firmó Steinmeyer quien, eso sí, se comprometía —bajo pena de multa— a trabajar en España únicamente para los Osborne y Rivero. Se hacía notar el lógico temor que despertaba la competencia en los tres emprendedores en momentos tan delicados como los iniciales.



Retrato de Roberto Osborne Guezala hacia 1930. Colección particular.



Archivo La Cruz del Campo.

Obreros trabajando en La Cruz del Campo.

EL EDIFICIO. Lo cierto es que la idea se formalizó en Sevilla y otorgó un moderado respiro al acuciante problema de desempleo que sufría la ciudad, pues fueron varios los centenares de obreros que se emplearon por un tiempo de casi dos años en la construcción de esta cervecera de apariencia alemana. El solar elegido para erigir la fábrica contaba con más de tres hectáreas de superficie y había sido comprado por Tomás y Roberto Osborne poco después de la contratación del maestro alemán Steinmeyer, en diciembre de 1902, a Rafael Desmaissieres y Farina, conde de Torralba, por un total de 34.625 pesetas. La bondad de su localización, “en el sitio de la Cruz del Campo” y junto al antiguo templete homónimo, residía en la distancia que lo separaba de la ciudad —unos tres kilómetros de la ciudad, más que suficiente para cumplir los requisitos medioambientales que exigían las leyes de la época a las industrias— y en que en su subsuelo hubiese un acuífero que, como habían testado, proporcionaría a la fábrica agua de calidad más que suficiente para emplearla en la elaboración de cerveza. Nada sino tierras de cultivo rodearían a la fábrica hasta que en los años veinte y treinta comenzase la edificación del ahora populoso barrio de Nervión.

El esbelto edificio principal que, si bien modificado aún se conserva, contaba en inicio con una planta sótano, una planta baja y dos en altura. Distintas dependencias auxiliares se encontrarían en su exterior, como eran los talleres de tonelería, carpintería y herrería, además de los muelles de carga y descarga o el pozo de donde

se obtendría el agua para la fabricación. Volviendo al edificio principal, junto al uso industrial y administrativo también habría de tener en él su residencia —“comedor, cocina, cuarto excusado, un patinillo alto y seis habitaciones destinadas a dormitorio”— el maestro cervecero y su familia, quien dispondría así de un rápido acceso directo desde su propia casa a las principales salas de la fábrica.

Cada una de estas salas compartimentaría uno de los procesos necesarios para la

elaboración de la cerveza, desde las buhardillas en las que se almacenaba la cebada y se pulverizaba la malta, al sótano que albergaba la sala de máquinas y transmisiones de toda la fábrica. La distribución racional de las dependencias de la fábrica hacía que el visitante que pretendiese seguir paso a paso la elaboración de la cerveza tuviese que recorrerla —con algunas vueltas— en su totalidad. No tenemos pues ninguna excusa mejor para reconstruir, sala a sala, la histórica fábrica.

La cerveza en cifras

■ Pese a que distintas fuentes periodísticas de la época cifraban en 40.000 los litros de cerveza producidos diariamente por la fábrica en sus primeros meses de existencia, no contamos con un cómputo contable de La Cruz del Campo hasta el año de 1908. Para entonces sí sabemos que fueron 1.652.155 litros los que salieron destinados a satisfacer la demanda de Sevilla y sus provincias limítrofes, experimentando la producción desde entonces un crecimiento constante al calor de la expansión a nuevos mercados y, sobre todo, al cada vez más extendido gusto que la población mostraba hacia la cerveza. Las cifras hablan por sí solas: en 1913 ya se superaron los dos millones de litros de producción y sólo siete años más tarde, en 1920, la barrera de los tres millones

era también sobrepasada. El máximo de producción antes del estallido de la Guerra Civil coincidió con la celebración de la Exposición Iberoamericana de 1929 —La Cruz del Campo estuvo presente con un pabellón comercial propio que reproducía en su interior el patio del Hospital de los Venerables—, cuando la cerveza que se expidió desde la calle Oriente rozó los ocho millones de litros.

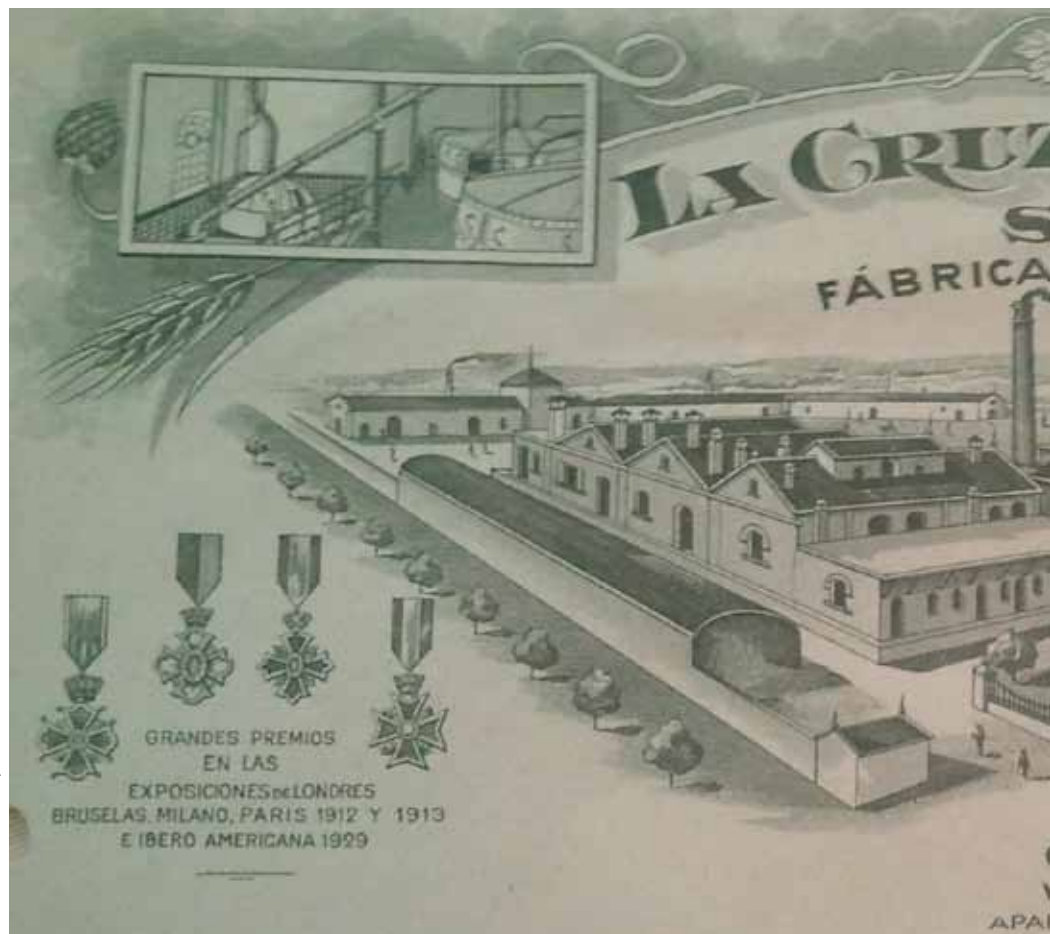
Igualmente, los libros de producción muestran también el notable incremento que todos los años se producía cuando el calor se hacía sentir. Así y a modo de ejemplo, la producción de julio de 1908 —245.230 litros— cuadruplicaba la de enero del mismo año —58.924—.

Membrete de la fábrica La Cruz del Campo, utilizado para la correspondencia después de 1937.

De humilladero a cerveza

■ La cervecera sevillana se dio a conocer utilizando como marca comercial el nombre popular que recibía un antiguo templete situado a escasos cien metros de la propia fábrica. El monumento, catalogado en la actualidad como Bien de Interés Cultural (BIC), no es sino uno de los muchos humilladeros que, con el objeto de hacer siempre presente la figura de Jesucristo, se levantaron junto a los principales caminos tanto en la Edad Media como en la Edad Moderna. Fue edificado en 1482 por orden del entonces asistente de Sevilla, Diego de Merlo, realizándose su construcción en un estilo gótico mudéjar tan sencillo como proporcionado: de planta cuadrada, una bóveda de ladrillo visto cobija una pequeña grada de cinco escalones que remata una cruz tallada en mármol blanco sobre un capitel corintio y una columna del mismo material. Apenas un siglo después de su erección y ante el evidente deterioro de los originales, el concejo hispalense encargó a Juan Bautista Vázquez el Viejo que esculpiese tanto la columna como la cruz que contemplamos en nuestros días.

Más allá de su valor histórico-artístico, la gran vinculación del templete con la ciudad viene dada por el importante papel que jugó en la religiosidad popular. Nada más y nada menos, el humilladero de la Cruz del Campo está en el origen de la actual Semana Santa de Sevilla, pues era el destino final del *via crucis* que, a iniciativa del primer marqués de Tarifa, partía de la Casa de Pilatos y que sólo tras ser regulado por el cardenal Niño de Guevara a principios del siglo XVII, pudo ser encauzado hacia la Catedral de Sevilla.



Archivo La Cruz del Campo.



Archivo La Cruz del Campo.

Fotografía del edificio principal de la fábrica en sus primeros años.

Una vez preparadas las distintas materias primas, la malta era mezclada con agua en la sala de cocción, situada en la planta baja, y cocida en alguno de sus tres grandes calderos —de 16.000 litros de capacidad cada uno— para a continuación, ya como mosto cervecero, ser bombeado hasta la planta inmediatamente superior, donde se enfriaría en una de las dos grandes bateas —de nuevo 16.000 litros de capacidad cada una— dispuestas para tal efecto.

De allí y por efecto de la gravedad, bajaría el mosto al sótano para llegar a las cubas de fermentación en las que permanecería antes de ser transferido a las vecinas bodegas de guarda —la fábrica contaba con cuatro de estas, con cuarenta y ocho toneles cada una que hacían un total de 800.000 litros—. En ellos, aislados de la sala de máquinas por muros de metro y medio de espesor y a una temperatura baja gracias a la refrigeración, será donde



DURANTE CASI DOS AÑOS SE EMPLEARON VARIOS CENTENARES DE OBREROS EN LA CONSTRUCCIÓN DE ESTA CERVECERA DE APARIENCIA ALEMANA

La vida de un burgués: Roberto Osborne

■ Roberto Osborne Guezala nació en la tarde del 15 de abril de 1873 en la localidad gaditana de El Puerto de Santa María; era el segundo hijo varón del prolífico matrimonio formado por Tomás Osborne Böhl de Faber y Enriqueta Guezala Power. Su familia, con ascendentes extranjeros por ambas partes, pertenecía a la alta burguesía local y estaban dedicados desde hacía décadas al rentable negocio de la exportación de los vinos de Jerez. El joven Roberto Osborne, como otros hijos de la alta burguesía de la época, fue educado en uno de los colegios privados que la Compañía de Jesús regentaba en el Reino Unido. Allí, lejos de su padre, la figura de autoridad familiar era interpretada por su hermano mayor, Tomás, representante de la casa comercial familiar en Londres y con quien años más tarde se uniría para fundar La Cruz del Campo.

A finales del siglo XIX y si bien continuó teniendo importantes vínculos familiares y económicos en El Puerto —en 1926 fundará Conservas Sur—, Roberto pasó a acercarse en Sevilla. Estuvo casado desde 1895 con María Vázquez de Pablo, miembro de una potentada familia de terratenientes sevillanos y madre de sus ocho hijos —cinco varones y tres hembras— hasta que quedó viudo en 1911. La alianza con la familia Vázquez de Pablo fue nuevamente reforzada por su matrimonio con su antigua cuñada, María Teresa, viuda a su vez de Julio Laffitte García de Velasco y con quien conviviría hasta fallecer el 11 de abril de 1937 en su propio domicilio a consecuencia de una uremia.



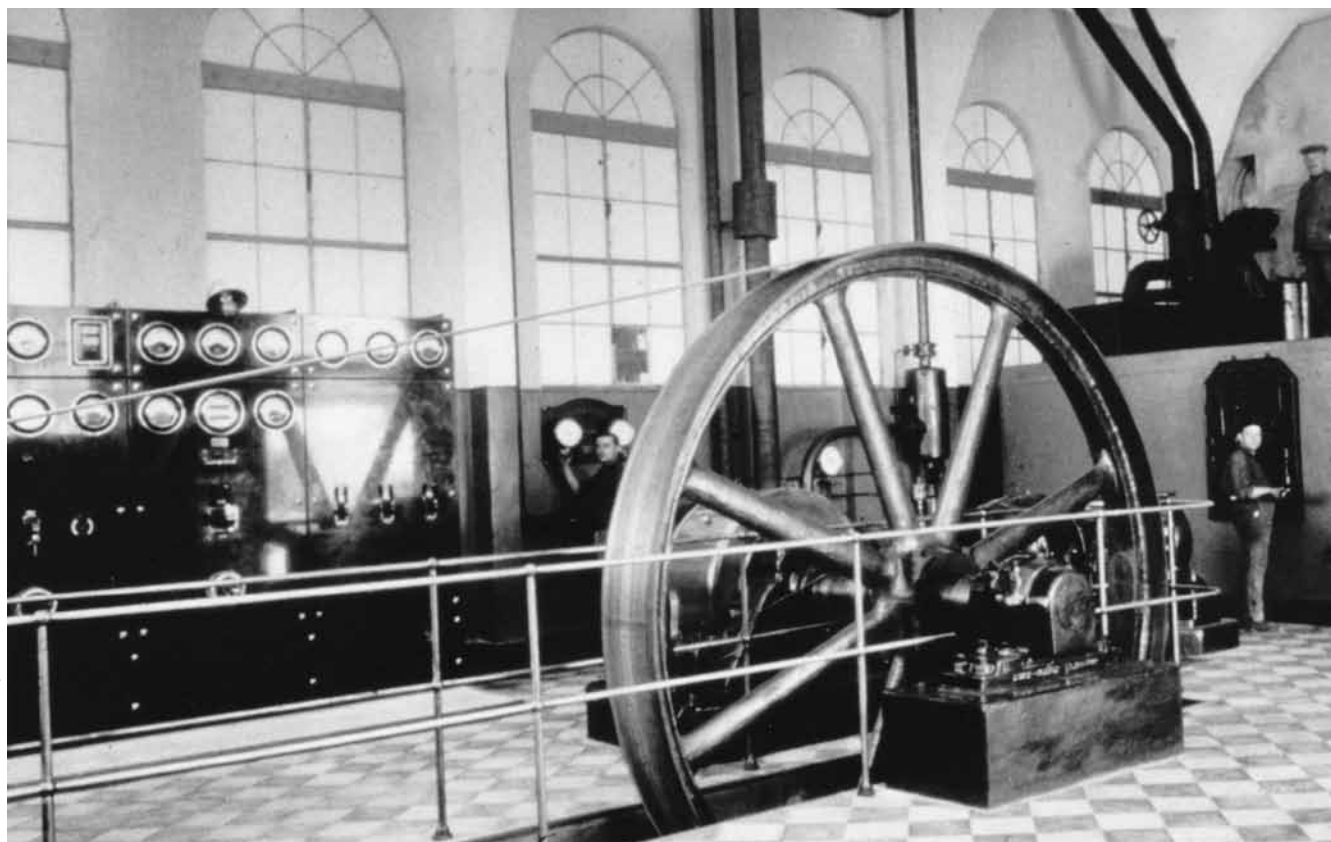
Colección particular.

Patio interior del pabellón de Roberto Osborne Guezala en la Exposición Iberoamericana de 1929.

la cerveza tome su nombre y quede únicamente a expensas de ser filtrada y pasteurizada —estos dos procesos se llevarán a cabo en la planta baja— para, ahora ya sí, ser envasada a gusto del consumidor: barriles o botellas de diferente capacidad.

Apenas quedaban por rematar algunos trabajos en la fábrica, cuando llegó el día que se marcaría a fuego en las memorias de todos aquellos que tenían, de una manera u otra, participación en La Cruz del

Campo. El 23 de diciembre de 1904 era inaugurada la fábrica con una ceremonia religiosa en la que se bendijeron las máquinas y tras la cual los propietarios obsequiaron con un almuerzo *in situ* a sus más allegados —entre los que se encontraban apellidos conocidos de Sevilla, Jerez y El Puerto, como Ibarra, Vázquez, MacPherson o Morgan—. Partícipes también en aquel día, los obreros que aún trabajaban a la tarde recibieron pastas y vinos. Y



fueron vinos —obviamente de la bodega familiar Osborne— y no cerveza porque ese 23 de diciembre de 1904 fue cuando el nuevo maestro cervecero Adolf Kühn —a Steinmeyer le perdemos la pista en esta fecha— realizó la primera elaboración de la fábrica sevillana. Sólo restaba esperar a que la naturaleza, la fermentación, hiciese su trabajo antes de que el producto final estuviese listo, aunque aquello resultase un verdadero suplicio para los trabajadores de la fábrica. De hecho, recordaba años más tarde el maestro cervecero alemán que Manuel Avilés, uno de los empleados destinados a la elaboración, “no pudo esperar [...] y bebió cerveza aún sin filtrar” ante la risa de los allí presentes. Tras Avilés y tres meses después de que hubiese comenzado la elaboración, el 15 de marzo de 1905 salía a venta al público La Cruz del Campo

Tres fueron los fundadores del negocio, pero sólo uno mantuvo a lo largo de los años la fe en el buen porvenir de la cerveza en Andalucía: Roberto Osborne. El primero en desvincularse fue Joaquín María Rivero González, quien para 1905 ya no formaba parte de la cervecera y que por tanto únicamente estuvo presente en los momentos en los que se levantaba la fábrica. Sería entonces cuando naciese la sociedad mercantil T. y R. Osborne, formada por los hermanos Osborne y capitalizada con un millón de pesetas aportado a partes iguales. El objetivo no sería otro que la ex-

plotación de la fábrica “para la fabricación y venta de cerveza, gaseosas, hielo y cualquier otro producto similar”, perdurando su actividad hasta agosto de 1916 cuando Tomás decidió centrar su atención únicamente en las bodegas familiares de El Puerto de Santa María. La lógica empresarial dictaba la conciencia de Tomás Osborne, pues aún por entonces el consumo en España de vino superaba con creces al de la cerveza y ya eran historia los malos tiempos del viñedo español por culpa de la filoxera. Realizadas las valoraciones económicas de las participaciones que cada uno de los hermanos tenían en ambos negocios —la fábrica de cerveza fue valorada en un quinto del total, mientras que las bodegas

alcanzaban los cuatro quintos restantes—, Roberto Osborne quedó en solitario al frente de la empresa sevillana. Sin amedrentarse, aceptó el reto que se le presentaba haciendo nacer R. Osborne La Cruz del Campo. Fábrica de Cervezas, sociedad con la que continuó perseverando en la tarea de hacer de la cerveza un producto popular allí donde alcanzase su marca.

En ella, sus hijos Eduardo, Felipe y José María fueron cobrando cada vez más protagonismo y quedaron postulados como el relevo generacional que llevaría las riendas de la cervecera sevillana en el futuro. Éste se hizo presente en el año de 1937, cuando la falta de liquidez —ya con la triste Guerra Civil comenzada y poco antes de su muerte— obligó a Roberto Osborne Guezala a constituir una sociedad mercantil anónima que, si bien lo mantenía al frente del negocio y blindaba la preponderancia de su familia en el accionariado, permitiese la entrada como nuevos socios a los herederos de su tradicional prestamista, Ricardo Barea Vila.

Aún quedaban retos por superar —especialmente la carestía de materias primas sufrida en la posguerra, motivo por el cual la fábrica permaneció cerrada en el año de 1941— y décadas para que llegase el tiempo dorado de la cerveza en España, pero los dificultosos comienzos ya habían sido sorteados cuando la vida de Roberto Osborne Guezala tocaba a su fin. ■

Más información

- **Habbershaw, Rodney**
El vuelo del Águila. LID Editorial Empresarial. Madrid, 2009.
- **Llorente, J. y Alonso, S.**
Osborne y C^{ia} desde 1772 hasta nuestros días. Brizzolis, s.f.
- **Roda Peña, José; García Fernández, Manuel y García de la Concha Delgado, Federico**
El humilladero de La Cruz del Campo y la religiosidad sevillana. Fundación Cruz-campo. Sevilla, 1999.

Centro de Estudios Andaluces

presenta la nueva colección 'Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea' cuyo objetivo es abrir el debate para la construcción de un discurso nuevo y renovado de la historia de Andalucía en línea con las investigaciones más recientes y de la mano de expertos en cada una de las materias.

Cuadernos de Andalucía en la Historia Contemporánea



PÁGINAS: 197

AÑO: 2014

PVP: 10 €

La cuestión agraria en la Historia de Andalucía

Nuevas perspectivas

Manuel González de Molina (coord.)



PÁGINAS: 171

AÑO: 2013

PVP: 10 €

Industrialización y desarrollo económico en Andalucía

Un balance y nuevas aportaciones

Andrés Sánchez Picón (coord.)



PÁGINAS: 182

AÑO: 2013

PVP: 10 €

Andaluzas en la historia

Reflexiones sobre política, trabajo y acción colectiva

María Dolores Ramos Palomo (coord.)



PÁGINAS: 155

AÑO: 2012

PVP: 10 €

La Constitución de 1812

Clave del liberalismo en Andalucía

Alberto Ramos Santana (coord.)



PÁGINAS: 167

AÑO: 2012

PVP: 10 €

Andaluces contra el caciquismo

La construcción de la cultura democrática en la Restauración

Salvador Cruz Artacho (coord.)



PÁGINAS: 152

AÑO: 2012

PVP: 10 €

La represión franquista en Andalucía

Balance historiográfico, perspectivas teóricas y análisis de resultados

Francisco Cobo Romero (coord.)



Jorge Bonsor tenía vínculos afectivos con los Aliados por partida doble: por la familia inglesa de su padre y por los parientes franceses de su madre, de nacionalidad gala

Cuando en el verano de 1914 la mayor parte de las naciones europeas se disponían a tomar partido en la guerra que acababa de comenzar, en España, el gobierno conservador de Eduardo Dato, decretaba, el 30 de julio, la neutralidad de los espa-

ñoles en coherencia con la política aislacionista y de no alineamiento llevada a cabo por los distintos gobiernos de la Restauración, aunque también motivada por la propia incapacidad del país para hacer frente a una intervención para la que no estaba preparado ni económica ni militarmente. Esto no impidió que todo el país se posicionara en uno de los dos bandos “aliadadófilo” o “germanófilo”, afectando esta alineación a partidos políticos, prensa, intelectuales y españoles en general. A ello no serían ajenas las campañas propagandísticas, especialmente en prensa, financiadas por los principales países implicados en el conflicto.

Los que no pudieron mantenerse al margen fueron los ciudadanos oriundos de naciones beligerantes y residentes en España, muchos de los cuales seguían manteniendo lazos afectivos y económicos con sus países de procedencia.

Es el caso de George Bonsor Saint-Martin (Jorge), ciudadano británico, que, tras una extensa formación en Bellas Artes en centros educativos europeos, de Inglaterra y Bélgica fundamentalmente, había llegado a Andalucía en 1881 con el objetivo de buscar temas que le ayudaran a desarrollar su incipiente carrera como pintor. Instalado en Carmona, entabló relaciones con eruditos locales interesados en antigüedades que le llevaron a encauzar su actividad hacia la arqueología, adquiriendo y excavando, junto a Juan Fernández López, la

Jorge Bonsor hacia 1914.



El caso de Jorge Bonsor

FRANCISCO TRUJILLO DOMÉNECH

ARCHIVO GENERAL DE ANDALUCÍA

La vida del británico George-Jorge Bonsor, un pintor y arqueólogo británico que se instaló en la localidad sevillana de Carmona a finales del siglo XIX, se vio afectada por la guerra europea a nivel personal, económico y profesional, como demuestra la documentación que custodia el Archivo General de Andalucía. Precisamente, en esos años, el arqueólogo acometió junto a la L'école des hautes études hispaniques con sede en Madrid la excavación del yacimiento arqueológico de Baelo Claudia.

necrópolis romana de Carmona. Desarrolló una intensa labor investigadora y divulgadora a través de sus trabajos de campo y publicaciones especialmente sobre las poblaciones prerromanas de la comarca de Los Alcores lo que le convirtió en un referente, aún hoy en día, para muchos investigadores como demuestra la abundante correspondencia conservada y las referencias a sus trabajos por parte de los más destacados arqueólogos.

En 1914 vivía en el castillo de Luna, en Mairena del Alcor, que había adquirido y rehabilitado unos años antes y que había convertido en su residencia habitual, donde había instalado su colección arqueológica y desde donde seguía dedicado a sus trabajos de investigación que le mantenían en contacto con importantes arqueólogos, historiadores e instituciones culturales europeas. La vida de Jorge Bonsor se vería afectada por la guerra europea a nivel personal, económico y profesional como queda patente en la documentación que se conserva en el Archivo General de Andalucía y parte de la cual se incluyó en la muestra *Huellas de la Gran Guerra: La I Guerra Mundial en documentos del Archivo General de Andalucía*, celebrada en Sevilla entre los meses de septiembre y noviembre de 2014, con una selección de correspondencia, fotografías, mapas, libros de cuentas y publicaciones reflejo del interés del arqueólogo inglés por el conflicto así como de la incidencia que éste tuvo en su vida cotidiana.

A nivel personal, a Bonsor le unían vínculos afectivos con los Aliados por partida doble. Por parte de la familia

inglesa de su padre, James, era muy estrecha la relación con los Batley, con quienes vivió parte de su infancia y en cuya residencia, en Seaborough Court en el sur de Inglaterra, pasó temporadas en verano ya afincado en España. Aunque su madre francesa, Pauline, falleció al poco del nacimiento de Bonsor éste mantendría el contacto con sus primos maternos, relación que continuaba al inicio de la guerra.

Ya desde un primer momento la correspondencia de sus familiares y amigos deja ver la preocupación por los acontecimientos así como el convencimiento de que se produciría un desenlace rápido favorable a los aliados, apreciación muy extendida en toda Europa y que pronto se demostraría errónea: Arthur Engel el 23 de agosto de 1914 le escribe indicando que espera que se aclare la situación para volver a París desde Ginebra y el 11 de noviembre de 1914 su primo Henri Pajot informa a Bonsor de su regreso a París a su domicilio en los Campos Elíseos, tras la estabilización del frente, y del reinicio del envío de periódicos que le hacía regularmente a Mairena del Alcor o Henri Breuil que le habla en enero de 1915 de que aunque “la victoria parece asegurada” no podrá ir a España.

Con el paso de los meses el agravamiento de la situación tendrá eco en la correspondencia: su prima Clara Batley le escribe desde un hospital inglés donde le habla de su colaboración con la causa aliada y su prima Valentine Pajot le escribe desde un centro de ayuda a los refugiados belgas donde se lamenta de que

un tercio de la mujeres ya lucen crespón en señal de luto; Arthur Engel se muestra preocupado por sus quince sobrinos alistados, dos de los cuales ya han sido bajas y pospone varias veces su viaje a España por las circunstancias adversas. O el caso de su amigo Albert David que, en enero de 1915, en el momento de reincorporarse a las trincheras, todavía confía en un final rápido de los combates. Con el transcurso del tiempo y la estabilización de los frentes la comunicación con sus interlocutores se hace más ocasional, especialmente por parte del propio Bonsor, llegando incluso a recibir algún reproche de algunos amigos por no contestar a sus misivas, como su primo Henri Pajot o su colega Arthur Engel. Incluso desde la misma Sevilla José Gestoso le muestra su temor a que la prolongación de la guerra acabe causando la ruina a España.

En lo que respecta al propio Bonsor, se mantuvo bien informado del curso de la guerra por las noticias procedentes de sus familiares y amigos y, especialmente, por los periódicos y revistas que se le remitían habitualmente, destacando la suscripción a la revista del *Overseas Club & Patriotic League of Britains* y la publicación del *Times de Londres War Atlas and Gazetteer*, una espléndida colección de mapas de todos los escenarios bélicos de la I Guerra Mundial. En sus libros de gastos aparecen reflejadas algunas aportaciones económicas a la causa aliada (Cruz Roja) así como anotaciones puntuales de acontecimientos significativos del conflicto, ya sea la declaración de gue-

Postal sobre la derrota
alemana del fondo Jorge
Bonsor.

rra de Gran Bretaña a Alemania, la entrada de Estados Unidos, la batalla de Verdún o la firma del armisticio con Alemania. Al día siguiente de este feliz acontecimiento Mairena del Alcor despertaba con las banderas de los Aliados ondeando en las torres del castillo residencia de Jorge Bonsor, como indica él mismo en su diario.

La guerra en sí misma no supuso un quebranto económico para el arqueólogo inglés como se desprende de las adquisiciones realizadas en esos años, de sus propios libros de gastos y de la correspondencia mantenida con Vivian Gray & co., su agente de valores en Londres en la que únicamente se hace referencia a los problemas de seguridad en las comunicaciones.

La primera excavación de Baelo Claudia

■ Desde el siglo VII d.C. la ensenada de Bolonia había permanecido casi desierta. Sin embargo, entre 1700 y 1900 se producen algunas noticias de eruditos y de viajeros que señalan la presencia de ruinas romanas, las cuales se identifican desde muy pronto con Baelo Claudia. Sin embargo, es a partir de 1917 cuando la ciudad entra de lleno en la investigación arqueológica a partir de las cuatro campañas que realiza el hispanista francés Pierre Paris, que excava buena parte de la estructura básica de la ciudad, mientras que George Bonsor hace otro tanto en la necrópolis oriental. Más información en la página web <http://www.museosdeandalucia.es/culturaydeporte/museos/>



Archivo General de Andalucía.

En el aspecto puramente profesional, aunque con claras implicaciones económicas, cuando estalla la guerra, Jorge Bonsor se encontraba inmerso en un proceso de reconversión derivado de la promulgación de la Ley de Antigüedades de 1911 y del Reglamento de 1912, que tenía como algunos de sus objetivos fundamentales terminar con las excavaciones incontroladas y la compra-venta libre de objetos arqueológicos. Sus inquietudes se dirigían por entonces a satisfacer su faceta de coleccionista con la adquisición de numerosas piezas, entre las que destacan el segundo lote de pinturas de Valdés Leal compradas al convento de Santa Clara de Carmona en 1914.

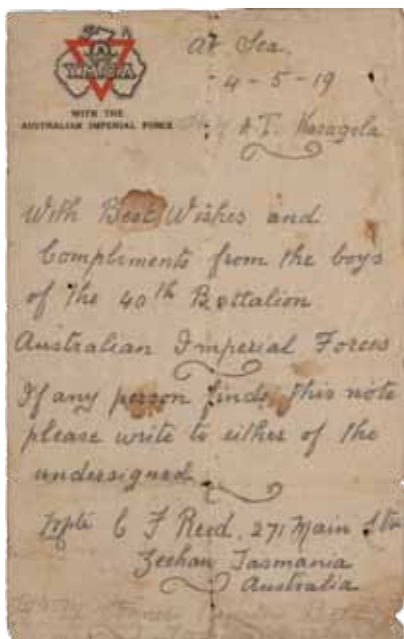
Los que sufrieron ciertos contratiempos fueron sus trabajos de colaboración con instituciones culturales y arqueólogos europeos. Puede servir de ejemplo el caso de Thurlow Leeds, conservador del Ashmolean Museum de Oxford, que, tras visitar Mairena del Alcor en junio de 1914 y pedir colaboración de Bonsor en relación con un trabajo sobre el megalitismo en España, no volverá a contactar con él hasta septiembre de 1919 cuando retoma el trabajo aplazado, como indica en una carta, cinco años por la guerra. Más significativo resulta

el caso del prestigioso historiador Henry Breuil que en los primeros meses de 1914, cuando se encontraba en Andalucía, había mantenido intensos contactos profesionales con el arqueólogo inglés, visitando incluso Mairena, que se verían interrumpidos por la guerra. El abate Henri Breuil estuvo muy comprometido en el conflicto, primero colaborando en hospitales como manifiesta en una postal remitida a Bonsor desde el Castel d'Andorte y que firma como "infirmier soldat" y luego desde su puesto en la embajada francesa en Madrid en el servicio de información. En marzo de 1918, señal evidente del próximo final del conflicto, Breuil retoma su actividad científica con una serie de conferencias que imparte en diversas ciudades españolas y pide a Bonsor su colaboración para celebrarlas en Sevilla.

LA EXCAVACIÓN DE BAELO CLAUDIA.

El trabajo de campo más importante en el que se embarca Jorge Bonsor durante estos años le llega precisamente de una institución francesa, L'école des Hautes Études Hispaniques en Madrid y tendrá como objeto las excavaciones de la ciudad romana de Baelo en la zona del estrecho de Gibraltar. El trabajo le es

Bonsor se mantuvo bien informado del curso de la guerra por las noticias que le hacían llegar sus familiares y amigos y por los distintos periódicos y revistas a los que estaba suscrito



Carta lanzada al mar por dos soldados australianos desde el transporte militar *Karagola* en mayo de 1919 que había zarpado de Inglaterra para repatriar a Tasmania a los integrantes del 40 batallón de infantería tras combatir en el frente occidental. El escrito, arrojado a su paso por el Estrecho de Gibraltar, llegó a manos de Bonsor cuando se encontraba excavando en Bolonia.

Todo el material documental elaborado por los arqueólogos en los trabajos de Baelo Claudia desapareció en el incendio de la sede de la Escuela de Estudios Superiores Hispánicos en la Guerra Civil

ofrecido por Pierre Paris, director de la Escuela y responsable de las excavaciones, basándose no sólo a su amistad con el arqueólogo inglés sino especialmente por considerarlo una autoridad en la arqueología funeraria hispano-romana y por sus dotes como dibujante que pondrá de manifiesto en los planos y dibujos que de esos trabajos se conservan.

Será el primer proyecto de la recién creada sede española de la *L'école des Hautes Études Hispaniques* y algunos autores (Jean Marc Delaunay, Jorge Maier) han contemplado la posibilidad de que a meras razones arqueológicas se hubiera añadido el indudable interés estratégico de la zona en la que se enclava Baelo para el avistamiento de buques en el Estrecho de Gibraltar y por la existencia por aquellos años de un cercano puesto de observación alemán.

Si existió ese interés hubo de ser muy secundario pues hay que tener en cuenta que el permiso de la Junta Superior de Excavaciones estaba concedido desde octubre de 1914 y los trabajos no se inician hasta 1917, parece que por problemas logísticos derivados del conflicto y continuarán, en varias campañas, hasta 1921. Además el cercano enclave británico de Gibraltar parecía suficiente para garantizar el control de los Aliados del paso del Estrecho.

Por otro lado es cierto que, unos meses antes de la contienda, Pierre Paris, durante la guerra vicepresidente del Comité Internacional de Propaganda, y Henri Breuil, que trabajaría para el

servicio de Información de la embajada francesa, habían inspeccionado la zona. También conviene recordar que el enclave de Baelo era zona militar y las excavaciones siempre estuvieron “vigiladas” por efectivos del ejército español, presencia reflejada en varias de las fotografías conservadas.

Precisamente la última noticia que aparece en la documentación de Jorge Bonsor en relación con la I Guerra Mundial está relacionada con Bolonia, y no deja de ser una pura anécdota muy en consonancia con el carácter curioso y coleccionista del arqueólogo inglés. Se trata de una carta fechada el 4 de mayo de 1919 y lanzada al mar por dos soldados australianos desde el transporte militar *Karagola* que había zarpado de Inglaterra tres días antes para repatriar a Tasmania a los integrantes del 40 batallón de infantería tras combatir en el frente occidental. El escrito, probablemente arrojado a su paso por el Estrecho de Gibraltar camino de Suez, llegaría a manos de Bonsor cuando se encontraba en su tercera temporada de excavaciones en la cercana Bolonia.

Cuando en 1914 Bonsor recibía noticias desalentadoras sobre la guerra que comenzaba y sobre los deseos de que eso no ocurriera nunca en España, poco podía imaginar que años después todo el material documental elaborado por los arqueólogos bajo la dirección de Pierre Paris en los trabajos de Baelo, desaparecería en el incendio de la sede de la Escuela de Estudios Superiores Hispánicos

durante los combates en la Ciudad Universitaria de Madrid al inicio de la Guerra Civil española.

Afortunadamente Jorge Bonsor conservó en su poder parte de los dibujos, planos y fotografías realizados por él mismo en las cuatro campañas y que hoy se conservan, junto al resto de su valioso patrimonio documental, en el Fondo Jorge Bonsor, propiedad del Ayuntamiento de Mairena del Alcor, depositado en el Archivo General de Andalucía, totalmente digitalizado y a disposición de los interesados, con sus correspondientes instrumentos de descripción. ■



Más información

■ **Maier, Jorge**

▶ *Jorge Bonsor. Un académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y la arqueología española.* Real Academia de la Historia. Madrid, 1999.

▶ *Epistolario de Jorge Bonsor (1886-1930).* Real Academia de la Historia. Madrid, 1999.

■ **Delaunay, Jean Marc**

Des palais en Espagne. L'école des hautes études hispaniques et la Casa de Velázquez au coeur des relations franco-espagnoles du xx siècle (1898-1979). Casa de Velázquez. Madrid, 1994.

Una visión dramática de la salida de los moriscos

CLARA ZAMORA MECA
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



La expulsión de los moriscos.
La procesión. Manuel
Gómez Moreno (1882).
Colección CajaGRANADA

Con el comentario del cuadro *La expulsión de los moriscos*, de Manuel Gómez-Moreno, fechado en 1882 y propiedad de la Colección CajaGRANADA, arranca una nueva sección de *Andalucía en la Historia*, en la que arte e historia se dan la mano para a dar a conocer un acontecimiento y/o proceso de nuestro pasado. Ciertamente, como resumió Juan Pablo Fusi, la pintura “directa o indirectamente expresa, refleja, interpreta o ilumina la realidad histórica”, de ahí que este acercamiento nos permita ofrecer un análisis de nuestro pasado tan atractivo como valioso.

La escena de este cuadro al óleo representa la salida de un grupo de moriscos por las murallas de la ciudad de Granada.

Concretamente, Gómez-Moreno representa la Puerta de Elvira

Dentro de la historiografía moderna, la expulsión de los moriscos es uno de los temas más debatidos y polémicos. Los mudéjares habían pasado a ser denominados moriscos al convertirse al cristianismo, aunque su conversión había sido en muchos casos forzada por la disyuntiva de la expulsión en 1502 de Castilla y en 1525 de la Corona de Aragón y en su mayor parte seguían conservando sus costumbres, como en las vestimentas o en la celebración de fiestas ligadas a la religión islámica. En numerosos casos se practicaba la *taqiyya*, consistente en la simulación externa de fe cristiana en tanto se mantenía internamente la adhesión islámica, lo que era considerado lícito por los musulmanes pero inadmisibles por la inmensa mayoría de la población cristiana.

La presión política y religiosa de la monarquía católica, que había llevado a la expulsión de los judíos y a implantar la exigencia social de la limpieza de sangre, se fue agudizando hasta la severa preocupación de los dirigentes ante la existencia de insurrecciones y conexiones, reales o ficticias, de los enemigos exteriores de España, especialmente turcos y berberiscos. La guerra originada por la rebelión de las Alpujarras (1568-1570) desembocó en la deportación de los moriscos del Reino de Granada a los demás territorios de Castilla en 1571. La expulsión definitiva comenzó en 1609 en el reino de Valencia, extendiéndose luego a Aragón, Cataluña, Murcia, Castilla, Extremadura y Andalucía. Teniendo en cuenta las lagunas de documentación, la cifra total de personas expulsadas por Felipe III pudo ascender a 300.000, de las que unas 32.000 procedían del sur del país, tomando como destino mayoritario amplias zonas del norte de África. Como consecuencia de la expulsión, extensas áreas rurales quedaron desprovistas de su mejor mano de obra, especialmente en la Corona de Aragón, y una medida que hoy es interpretada como de imagen política y religiosa, se terminó volviendo contra una economía que ya daba notables síntomas de agotamiento.

En la Historia del Arte, el tema de la expulsión de los moriscos se ha repetido en diferentes épocas y con distintas intenciones. El propio rey Felipe III encargó en 1612, a poco de haber tomado la decisión, una colección de grandes cuadros con los que ensalzar el honor de la Monarquía y el triunfo de las armas cristianas sobre los moriscos sublevados. Estos cuadros fueron realizados por diferentes pintores como Vicent Mestre, Pere Oromig o Francisco Peralta y se conservan en la colección Bancaja. Siguiendo con este discurso legitimador de la expulsión, Felipe IV presentó a concurso en 1627 la realización de un cuadro de grandes proporciones con este tema único. El ganador de dicho concurso fue el sevillano Diego Velázquez. Desgraciadamente dicho cuadro no se conserva, ya que ardió en el incendio del Alcázar de Madrid en 1734. Sí se conservan, sin embargo, descripciones de época en las que se dice que su magnificencia era comparable a otras obras del mismo autor como "La Rendición de Breda". De este concurso se conserva en el Museo del Prado un dibujo realizado por Vicente Carducho, que fue probablemente el estudio preparatorio con Velázquez.

El cuadro que reproducimos, *La expulsión de los moriscos* de Manuel Gómez-Moreno, data de 1882 y pertenece a la Colección Caja Granada. Nacido en 1836 y fallecido en 1918, este pintor granadino fue catedrático de la Escuela de Bellas Artes de su ciudad y presidente del Patronato de la Alhambra. Es considerado el padre del Museo Arqueológico y del de Bellas Artes de Granada y es autor de la primera *Guía* de Granada. Desde su juventud, mostró una gran vocación por la investigación historiográfica, mostrándose siempre muy fiel a los datos en sus representaciones de cuadros de historia. A pesar de comenzar su carrera muy influido por el romanticismo triunfante en la primera mitad del siglo XIX, su trayectoria pictórica se desarrolló de acuerdo al realismo imperante en la segunda. Se sumaba, además, en esta obra el influjo que ejerció en él su paso por

Italia, pues unos años antes había sido becado por la Diputación de Granada para ampliar su formación en Roma.

La escena representa la salida de un grupo de moriscos por las murallas de la ciudad de Granada. Concretamente, Gómez-Moreno representa la Puerta de Elvira. Dirigiendo la comitiva, aparecen las tropas cristianas que portan un crucifijo velado. El pintor refleja fielmente la descripción que aparece en el libro de Luis de Mármol Carvajal *Historia del (sic) rebelión y castigo de los moriscos del reino de Granada*, en el que el autor relata con detalle la procesión de los moriscos del Albaicín arrastrados a extramuros de la ciudad y encabezados por la cruz tapada con el velo negro. No es casual que la parte soleada del cuadro coincida con la comitiva dirigente cristiana frente a la parte de la derecha, en sombra, donde el autor da rienda suelta a una situación fuertemente emocional: las familias se abrazan viviendo el desgarrador momento de la despedida. Hay que citar el libro recién editado por la Diputación de Granada de Javier Moya Morales *Manuel Gómez-Moreno González, pintor*, en el que desvela interesantes datos sobre la trayectoria de este importante artista granadino, olvidado hasta hace bien poco. En él, el autor afirma que las señales de rodadas de carro por el suelo mojado que se aprecian en primer término en el cuadro es una solución tomada del pintor Francisco Pradilla.

De colores vibrantes y ropajes fielmente extraídos de la época que representa, la composición que realizó Gómez-Moreno es un baile de gestos en el umbral del exilio, atormentados por el dolor en la derecha, cabizbajos e iluminados en la izquierda. El color dorado que enmarca el cuadro acentúa el misticismo que el autor quiso darle a la situación, hasta incluso otorgarle un aire de martirio. Esta obra trata, desde la perspectiva histórica en que se hizo, más que de glorificar la diáspora morisca, de representar uno de los momentos más emotivos y dramáticos de la Historia de España: el que daría fin a más de nueve siglos de presencia islámica en la Península. ■

Manuel Ravina Martín

“El reto del Archivo de Indias es difundir sus fondos por el mundo”

ALICIA ALMÁRCEGUI ELDUAYEN
CENTRO DE ESTUDIOS ANDALUCES



Archivero con 40 años de experiencia a sus espaldas, el gaditano Manuel Ravina dirige el Archivo General de Indias desde febrero de 2013. Licenciado en Filosofía y Letras, es miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos desde 1974, labor que ha compatibilizado con la de historiador. Ha tenido distintas responsabilidades en el Archivo de Protocolos de Madrid, el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía (1984-1986), pero si tuviese que destacar una de ellas, sin duda, sería la de director del Archivo Provincial de Cádiz, labor que ha realizado durante 32 años, entre 1974 y 1979 y 1986 y 2013. A lo largo de su carrera ha publicado numerosos catálogos e inventarios documentales y varias monografías, entre las que hay que citar las dedicadas al bibliófilo y falsificador Adolfo de Castro y al artífice de la desamortización, Juan Álvarez Mendizábal. Nadie mejor que él para acercarnos a la realidad de los archivos, los investigadores y los retos del mundo digital.

**Los archivos históricos provinciales crecen a velocidad supersónica.
El de Cádiz recibe anualmente cientos de cajas con nuevos
documentos e incluso algún año llegaron a ingresar hasta 7.000 cajas**

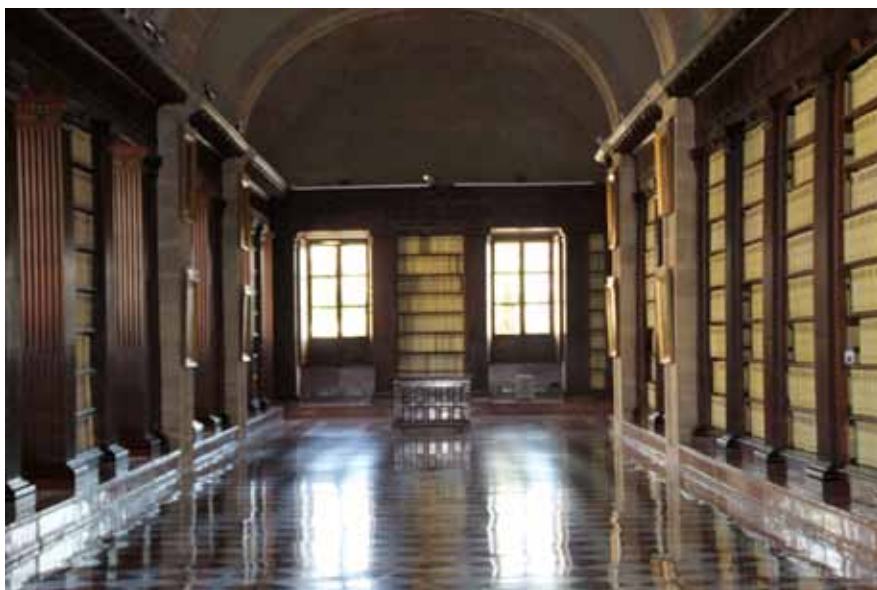
Se nota que Manuel Ravina disfruta hablando de archivos y documentos. Mientras nos guía por las distintas dependencias del Archivo General de Indias —que es visitado por una media superior a 500 personas— salpica su conversación con cifras y apuntes sobre el histórico proyecto fundado por Carlos III para reunir en un único inmueble toda la documentación de las posesiones de la Monarquía Hispánica en ultramar y luchar así contra la Leyenda Negra de la conquista y colonización española del Nuevo Mundo. Conversamos en su despacho de la planta calle mientras unos operarios, lentamente, descuelgan de una pared un retrato de Hernán Cortés que va a viajar rumbo a una exposición que se va a celebrar en Madrid.

¿Cómo nace su vocación de historiador y archivero?

Empecé la especialidad de Historia General en la Universidad de Granada y continué mis estudios en la de Sevilla, porque mi familia conocía al profesor Rafael Sánchez Mantero. Me gustaba la investigación y pensé que mi profesión sería la de historiador. En 4º de carrera entré a trabajar en el Departamento de Paleografía con el profesor Luis Núñez Contreras haciendo fichas bibliográficas y documentales por un sueldo de 1.100 pesetas. Con 21 años firmé mi primer contrato para dar clase en la Facultad de Filosofía y Letras como profesor no numerario, o sea como penene.

¿Hizo la tesis en el Departamento de Paleografía?

Primero escribí la tesina sobre la colección diplomática documental del marquesado Pallars-Sobirá (norte de Lérida) en los siglos XI y XII, que pude investigar en el Archivo del Duque de Medinaceli (en la actualidad está en la sección de Nobleza



del Archivo Histórico Nacional en Toledo). Posteriormente comencé mi tesis, que no terminé, sobre la colección diplomática del monasterio de Monfero de la localidad gallega de Puentedeume. Ambos trabajos fueron dirigidos por el profesor Luis Núñez Contreras, quien nos invitaba a realizar investigaciones que supusiesen un cierto reto.

Su reto fue consultar documentación medieval en catalán y gallego.

Así fue. De hecho me hice archivero por recomendación del profesor Núñez Contreras. Él fue quien me dio a conocer la convocatoria del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos publicada en el BOE y, tras ponerla sobre mi mesa, me animó a presentarme, afirmando que el tren pasa una sola vez por la vida de las personas. Saqué la plaza con 24 años y sin haber terminado la mili. Para tomar posesión, en el verano de 1974, tuve que pedir un permiso en Cerro Muriano, donde estaba destinado.

¿Cuál fue su primer destino?

El Archivo de Cádiz, entre el 74 y el 79. Entonces el archivo era casi una casita de muñecas, donde sólo trabajábamos tres personas. Menos limpiar el suelo hice de todo. Estábamos ubicados en un espacio dentro de la Diputación. Las cosas han cambiado mucho. Hoy día es un archivo enorme y una institución muy conocida. Los archivos históricos provinciales crecen a una velocidad supersónica. El de Cádiz recibe anualmente cientos de cajas con nuevos documentos (en algún año llegaron a ingresar hasta 7.000 cajas).

¿Por qué crecen tanto?

Los archivos históricos provinciales incorporan documentos por tres vías: de un lado todos los protocolos con más de cien años ingresan en el archivo; de otro, reciben toda la documentación referente a la administración del Estado en la provincia (Gobierno Civil, Hacienda, Educación, etc.) y también la de la administración au-

Entre un 13 y un 14 % de los más de 43.000 legajos del Archivo de Indias están digitalizados y on-line. Una cantidad que puede parecer escasa, si bien entre ellos se encuentran el 50% de los más solicitados



tonómica, a lo que se suman incorporaciones procedentes de archivos privados. Los archivos deben expurgar los materiales. No todo hay que conservarlo.

¿Qué tipo de documentos deben expurgarse y cómo se hace esa eliminación?

Se expurga aquella documentación que no tiene un valor o, mejor dicho, que no tiene un valor suficiente. Ahora mismo hay mucho más papel que hace años. El gran enemigo de los archivos son las fotocopias. Cuando llegan las cajas con la documentación se estudian, se crean grupos de trabajo que deciden qué mantener y qué destruir. Además, hay que tener en cuenta que de todo lo que se expurga, siempre se conserva lo que llamamos “un testigo”, una muestra estadística representativa de lo que era el total de la documentación.

Tras su primer destino trabajó en otros archivos. En 1986 regresó al de Cádiz hasta febrero de 2013 cuando pasó a dirigir el Archivo de Indias. En ese tiempo, además, escribió varios ensayos históricos.

Le he dedicado mucho tiempo a la investigación histórica. Todas mis vacaciones a lo largo de 25 años las he pasado consultando archivos. He investigado en unos 50 archivos distintos.

¿Por qué investigó las biografías del ministro Mendizábal y del falsificador de obras cervantinas Adolfo de Castro?

A Mendizábal llegué a través de la lectura del volumen *Los judeoconversos de España y América*, de Antonio Domínguez Ortiz. Escribió que se había dicho que Mendizábal era judío pero que nadie lo había demostrado. Así que estudié los orígenes de sus cuatro bisabuelos y averigüé que los cuatro estaban en distintas cárceles —Lisboa, Llerena, Córdoba y Granada— en 1723, condenados por judaísmo. La Inquisición podría ser injusta y cruel, pero era eficaz y exacta. El origen judío de Mendizábal quedó acreditado. A Adolfo de Castro me condujo un historiador local de Cádiz, Augusto Conte Lacave. Castro era una persona muy original, autodidacta y un bibliófilo. Fue de los primeros en estudiar temas como la esclavitud, la economía y la sociedad, pero lo hizo sin método científico alguno.

Algunos investigadores aseguran que en el proceso de rastrear una biografía es casi imposible no quedar seducido por los personajes objeto del estudio.

Puede ser cierto, pero no en mi caso. Castro era un verdadero timador y pícaro, y Mendizábal no era tan íntegro como lo pintan sus partidarios: compró a la prensa

para conseguir opiniones favorables, puso sus bienes a nombre de su hijo para burlar al fisco, etc. Claro que todo eso puede parecer poca cosa a tenor de los múltiples casos de corrupción que tenemos hoy.

El Archivo de Indias fue fundado en 1786 por Carlos III con objeto de reunir toda la documentación sobre las posesiones de ultramar, para que los investigadores pudiesen comprobar que la Leyenda Negra de la conquista de América era falsa.

Fue un gran proyecto ilustrado, para el que no se escatimaron recursos, y cuyo verdadero impulsor fue José de Cálvez, ministro de Carlos III y tío del famoso Bernardo de Cálvez, el héroe de la batalla de Pensacola en EEUU. No sólo decidieron reunir en el único edificio todos los documentos que la Monarquía recibía de América y que estaban dispersos en Simancas, Cádiz y Sevilla —el único archivo americano que se incorporó fue el de la Capitanía General de Cuba, ya en 1899 tras la pérdida de la colonia— sino que se decidió encargar al académico e historiador Juan Bautista Muñoz que reescribiera la historia de la conquista ensalzando la Monarquía y haciendo un elogio de la actuación española. Es decir, anticipando, de algún modo, el concepto historiográfico de la primera globalización que usamos hoy.

Vine aquí para proteger, describir y difundir los documentos y me encontré también con un museo, en el que no vale todo para divulgar su patrimonio; hay que mantener un nivel acorde con su calidad

¿Qué ha supuesto para usted asumir la dirección del Archivo de Indias?

Todo un reto. Es un orgullo, pero sobre todo es una enorme responsabilidad, porque hay que mantener el nivel de excelencia de este archivo único. Tiene una línea muy bien trazada y no se puede experimentar. El reto es difundir sus fondos por todo el mundo, reto que se está consiguiendo a través del programa PARES (el portal de archivos españoles del Ministerio de Cultura, destinado a la difusión en Internet del patrimonio histórico documental español).

¿Qué porcentaje de fondos están digitalizados y se pueden consultar on-line?

Entre un 13 y un 14 % de los más de 43.000 legajos que custodia el archivo. Una cantidad que puede parecer escasa, si bien entre ellos se encuentran el 50% de los más solicitados.

Una vez subidos a la red ¿los originales pueden consultarse en sala?

Si están digitalizados no se permite la consulta en sala. La digitalización no se realiza exclusivamente para difundir el documento, sino que se hace en igual medida para conservar y preservar los originales.

¿Cuántas consultas reciben al año?

Al año se consultan 18.000 legajos en sala. Las consultas documentales *on-line* superan los dos millones anuales, una cifra asombrosa.

¿Se digitalizarán el cien por cien de sus fondos?

Sin duda, aunque no creo que ni usted ni yo lo veamos. España fue pionera con la puesta en marcha del programa PARES, pero hay que dejar claro, y creo que es importante destacarlo, que en la actualidad no existe una sola política de archivos en el mundo que no pase por la descripción, digitalización y consulta por Internet.

¿Todos los documentos están descritos?

Sí y no. Algunos están descritos pero no con criterios actuales y hay que revisarlos. Uno de los retos del archivo es la revisión de



la descripción de sus fondos, que incluya actualización y correcciones. Es un trabajo inmenso que se hace a varias manos. No todos los documentos tienen el mismo valor, por ejemplo los del Tribunal de Cuentas no los ha consultado ni revisado nadie en 25 años.

¿El archivo se ha visto afectado por la crisis?

Sin duda, pero puedo garantizar que en ningún momento se ha bajado la guardia en cuanto a la conservación y descripción de la documentación. Si bien es cierto que hace años, cuando se inició el citado programa PARES de digitalización, por impulso de IBM, la fundación Ramón Areces y el Ministerio de Cultura (1986), en Indias llegó a haber un gran número de personas digitalizado documentos, y ahora evidentemente no podemos mantener ese ritmo. Es una pena, pero los archivos, muchas veces, no son políticamente rentables, a pesar de ser una pieza esencial para el correcto funcionamiento de la administración, garantizar los derechos de los ciudadanos y permitir realizar cualquier tipo de investigación histórica.

No serán rentables en términos políticos pero Indias sí lo es por número de visitantes.

Hay 200.000 visitas al archivo al año. Es una cantidad increíble, superior a la

de muchos museos. El segundo archivo español que más visitas recibe es el de Simancas, con 15.000. Tras la preservación y difusión de los documentos entre la comunidad científica, este es precisamente el tercer reto del Archivo de Indias: difundir los fondos más allá de las personas, -la mayoría de ellos especialistas- que ya los conocen. Por ello se llevó a cabo una rehabilitación integral del inmueble entre 1999 y 2005, se compró el edificio de al lado (la Cilla) para instalar allí la sala de investigadores y se abrieron al público las alas del edificio Lonja donde se organizan exposiciones temporales, algunas de gran envergadura, y otras más pequeñas utilizando fondos propios.

De alguna manera el archivo es, además, un museo.

Medio en broma y medio en serio, a veces comparo mi labor con la del arzobispo, él tiene como misión guiar las almas por el camino divino, pero en su día a día se encuentra con que tiene también que gestionar un gran templo que es como un gran museo. Mi caso es parecido: vine aquí para proteger, describir y difundir los documentos y me encontré también con un museo, en el que no vale todo para divulgar su patrimonio; hay que mantener un nivel y coherencia acorde con su calidad.

¿Cómo son las relaciones entre archivistas e historiadores?

Creo que son buenas y exentas de rivalidad. Si bien algunos historiadores tienen a veces una cierta ansiedad de que se atiendan sus peticiones de manera urgente. Archivero es, en cierta forma, una profesión marginal, somos esas personas voluntariosas que hacemos fichas.

Desde la perspectiva que le otorgan sus 40 años de ejercicio ¿en qué cree que han cambiado los archivos?

Han cambiado en todo a mejor. Ya casi todo está inventado. Sólo hay una cosa en la que hemos ido a peor: la falta de medios. ■

José María Carretero

Escritor “porno” y pionero de la entrevista-perfil

ANTONIO LÓPEZ HIDALGO

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

AH
ENERO
2015
82

Todavía joven, era ya un periodista de nombre conocido y escritor de tiradas millonarias. Fue uno de los principales pioneros de la entrevista-perfil, un género que décadas después recuperó el llamado “Nuevo Periodismo”. Retrató a políticos, escritores, actrices y toreros del momento. Recopiladas estas conversaciones en *Galería*, las vidas de estos personajes permanecen dibujadas con respeto y admiración, con espíritu crítico y gesto amable. José María Carretero popularizó en la primera mitad del siglo XX el seudónimo de *El Caballero Audaz*. Tenía las pupilas claras; la mirada, melancólica; el acento, ceceante; la intención, inocente, si bien la pluma tendenciosa; la estatura, generosa, hasta alcanzar los dos metros, condición que le facilitó el enfrentamiento y la victoria en doce duelos a pistola y espada. Escribió más de 150 libros. Conoció la fama fácil y el dinero sobrado, el rencor de los hombres de letras y el amor de las mujeres.

José María Teodoro Manuel Vicente Antonio Rafael del Corazón de Jesús Carretero y Novillo había nacido en la localidad cordobesa de Montilla, a las once y media de la mañana, del día 20 de abril del año 1887, hijo de Manuel Carretero Pineda y Estrella Novillo Hertrell, ambos naturales de Málaga. En 1899, a los doce años de edad, sus padres lo facturan en un coche de tercera, vigilado por la pareja de la Guardia Civil, rumbo a Madrid, donde vive su hermano Manuel, también escritor, huyendo del fantasma de la filoxera que asola las vides de la campiña cordobesa.

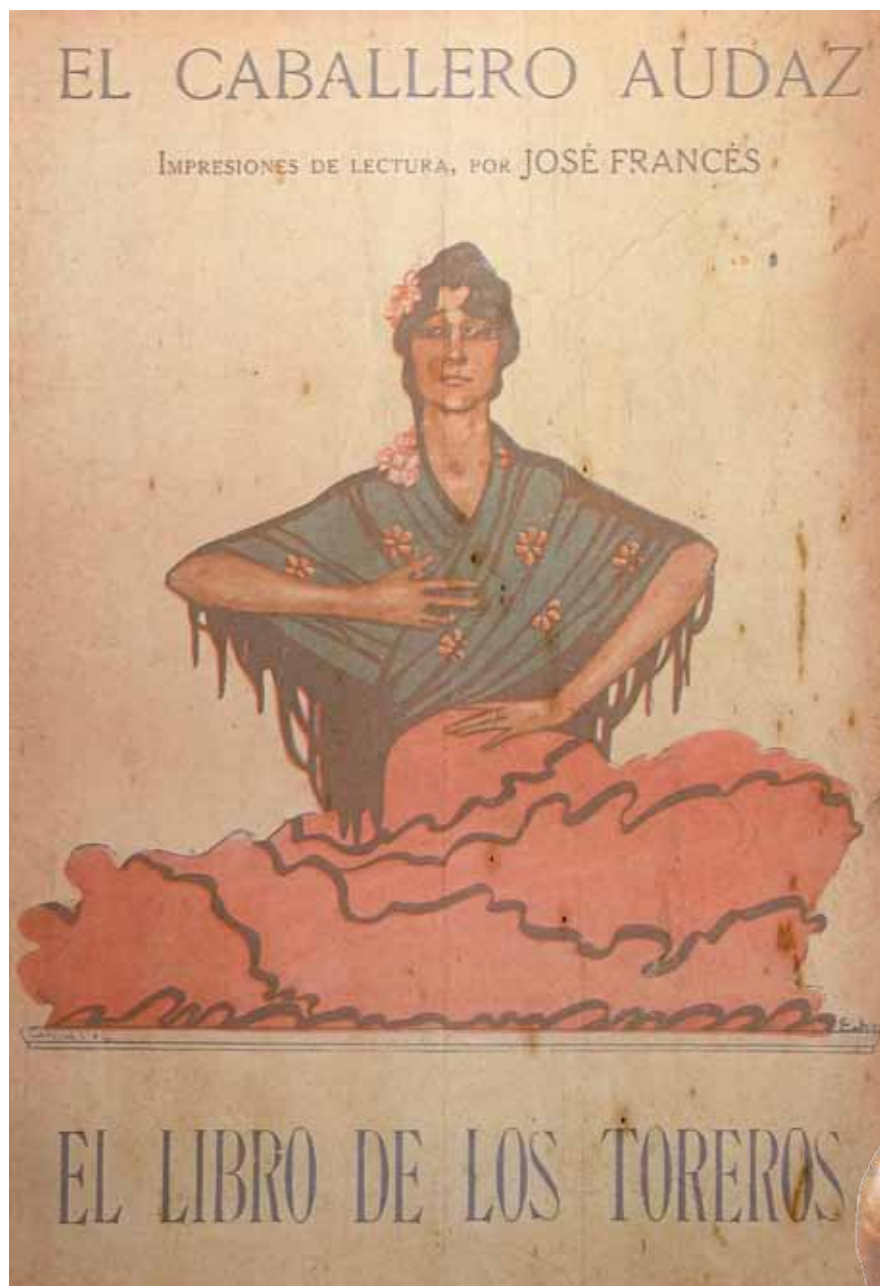
Pese a los consejos de su hermano, jamás abandonó la idea de dedicarse a la literatura. Pero sus primeros pasos profesionales anduvieron en el mundo de la fotografía, como aprendiz en la casa de Compañy, con un sueldo de “dos pesetas fuertes semanales”. Allí trabajó a las órdenes del operador, quien después sería su fotógrafo y compañero inseparable en la revista *La Esfera*: el fotógrafo Pepe Campúa. Unos años después publica su primer cuento en *Mundo Gráfico*, titulado *La hija del sacrificio*, incluido posteriormente en el libro *El breviario de Blanca-Emeria*.

A partir de 1910 comienza a trabajar como periodista en *Mundo Gráfico*, respaldado por uno de sus artífices, Francisco Verdugo. Publica su primera entrevista en esta publicación el 8 de mayo de 1912. Después lo haría en *Nuevo Mundo* y, sobre todo, en *La Esfera*, revistas todas pertenecientes a la empresa Prensa Gráfica. La incorporación de la fotografía a las revistas ilustradas daría origen a dos nuevos géneros

COMENZÓ A UTILIZAR EL SEUDÓNIMO DE EL CABALLERO AUDAZ COMO ENTREVISTADOR EN LA REVISTA ‘LA ESFERA’ POR CONSEJO DE LA DUQUESA DE CANALEJAS

periodísticos: el reportaje gráfico y la entrevista-perfil. Es en este segundo género es donde el periodista andaluz hace una de sus grandes aportaciones, junto con Parmeno, Carmen de Burgos o González Fiol. Pionero en este género lo consideran escritores coetáneos como Castán Palomar o Francisco de Cossío e investigadores actuales como la profesora de la Universidad de Austin (Texas) Lily Litvack.

Esta modalidad de entrevista no sólo presta atención a las declaraciones del entrevistado, sino que al mismo tiempo se recrea en su retrato y en la descripción del escenario donde se desarrolla el diálogo. El resultado es una mezcla de cuanto el entrevistado confiesa y el periodista percibe, aderezado con un lenguaje que mezcla recursos tanto literarios como periodísticos, un género, que el denominado “Nuevo Periodismo” revitalizaría en los años sesenta, pero que nace con el siglo XX.



Dos de los libros de entrevistas de El Caballero Audaz.

ATODOS. Carretero entrevistó a todos: Pérez Galdós, Valle-Inclán, Pío Baroja, Manuel Machado, Joaquín Dicenta, Alejandro Lerroux, Pablo Iglesias, Alfonso XIII, don Juan de Borbón, Manolete, Ignacio Sánchez Mejías, Margarita Xirgu y un largo etcétera. Las fotografías que ilustraban sus textos, casi todas del artista jerezano Pepe Campúa, fusilado en la Guerra Civil, muestran a los protagonistas de la primera mitad del siglo XX en aquellas imágenes que muchos recordamos haber visto alguna vez. En sus primeras entrevistas, Carretero, según sus propias declaraciones, no tomaba notas ni preparaba sus encuestas, sino que conservaba el diálogo en la memoria, salvo cuando el personaje le era poco familiar. Más adelante, elaboraba un esquema previo a cada interrogato-

rio, en cuyos márgenes trazaba, de modo esquemático, las respuestas. Con los años, el guion se hizo cada vez más minucioso y las notas más abundantes. Consideraba la entrevista el género periodístico más difícil en su ejecución y buscaba, según sus palabras, el espíritu del entrevistado y reflejarlo “en condiciones de síntesis, precisión y claridad”.

Para Carretero, el entrevistador no era un curioso, sino un investigador, un cirujano que “disecciona el espíritu ajeno”; por esta razón, entendía que el alma no está en lo que decimos, sino en cómo lo decimos, en la expresión del rostro al decirlo. Así, describía del entrevistado su tipo de vida, sus costumbres, preferen-





José María Carretero medía dos metros, lo que le dio la victoria en doce duelos.

cias y aspiraciones, buscando no sólo sus declaraciones, sino también su perfil físico y psicológico, así como el momento, el ambiente y el lugar en los que se desarrollaba la entrevista. Comenzó a utilizar el seudónimo de *El Caballero Audaz* como entrevistador en la revista *La Esfera*, por consejo de la duquesa de Canalejas, a fin de no repetir su nombre en *Mundo Gráfico* y después en *Nuevo Mundo*. Finalmente, los lectores descubrieron su auténtica identidad y él adoptó el sobrenombre en todos sus escritos. Sus entrevistas las recogió en la serie *Lo que sé por mí*, diez volúmenes prologados por Benito Pérez Galdós, *El libro de los toreros* y *Galería*. Pero los investigadores se han detenido más en el estudio de sus novelas que en la obra periodística, encuadradas en aquella generación que Francisco Umbral denomina "Los pornos".

En estas primeras décadas del siglo, Carretero compatibiliza el periodismo con la literatura. Lily Litvak, catedrática de la Universidad de Austin (Texas), ha estudiado en profundidad esta época y la novela erótica de la época. Al respecto ha escrito: "Los años locos nacieron prematuramente al final de la primera guerra mundial. Europa se puso en pie de fiesta, y un irresistible frenesí de diversión reemplazó al decoro. Fue la época del jazz y los *cocktails*, de los coches de motor y de la emancipación, en gran parte frívola, pero en gran parte también significativa". El avión fue una de las fascinantes modas del momento, como señala Cossío.

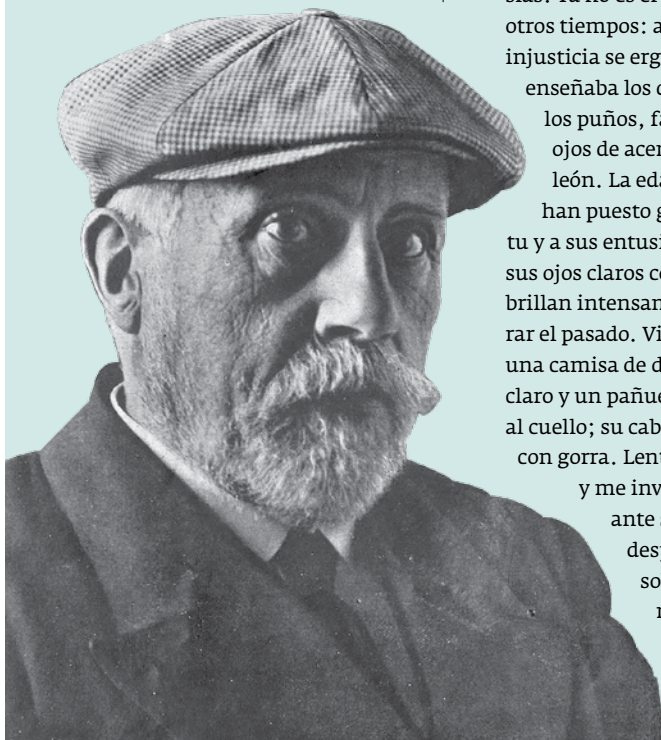
En España, se frecuentaba el hotel Ritz, el Palace y Maxim's. Señoritos y actrices se aficionaron a la cocaína proveniente de París. Había lugares de ligue, como el teatro Martín. El aristócrata Antonio de Hoyos vestía americana, zapatos de tacón alto y monóculo, y en el Café Levante gustaba de coquetear con torrillos, según Litvack. Dominaban aún el vals lento, la polka y el cuplé, pero pronto aparecerían los ritmos latinoamericanos y el *fox trot*. Ni siquiera el rey Alfonso XIII escapó al momento. Castizo, sonámbulo, deportista, mujeriego, gustaba de las pe-

Entrevista-perfil de Pablo Iglesias

■ "Es la habitación de un estudiante aplicado que gusta rodearse de viejos libros de lance. Toda la pared frontal está repleta de volúmenes, y también los hay sobre la mesa y en montones alrededor del sillón... La habitación del fondo es la alcoba, y en la oscuridad blanquea la alba colcha de *crochet* que cubre el lecho.

La luz se recibe por un balcón que cae sobre la calle de Ferraz y desde el cual se contempla el recreo de Magic-Park, desolado en los días de hielo...

Fueron unos segundos de espera; en seguida apareció la figura apostólica, venerable y sugestiva de Pablo Iglesias. Ya no es el Pablo Iglesias de otros tiempos: aquél que ante la injusticia se erguía amenazador, enseñaba los dientes, apretaba los puños, fascinaba con sus ojos de acero y rugía como un león. La edad y las dolencias han puesto grilletes a su espíritu y a sus entusiasmos. Solamente sus ojos claros continúan jóvenes y brillan intensamente al recordar el pasado. Viste con pulcritud: una camisa de dormir, un traje claro y un pañuelo de seda cruzado al cuello; su cabeza está enhiesta, con gorra. Lentamente me saluda y me invita a tomar asiento ante su mesa de trabajo; después él se deja caer sobre la butaca de mimbre".

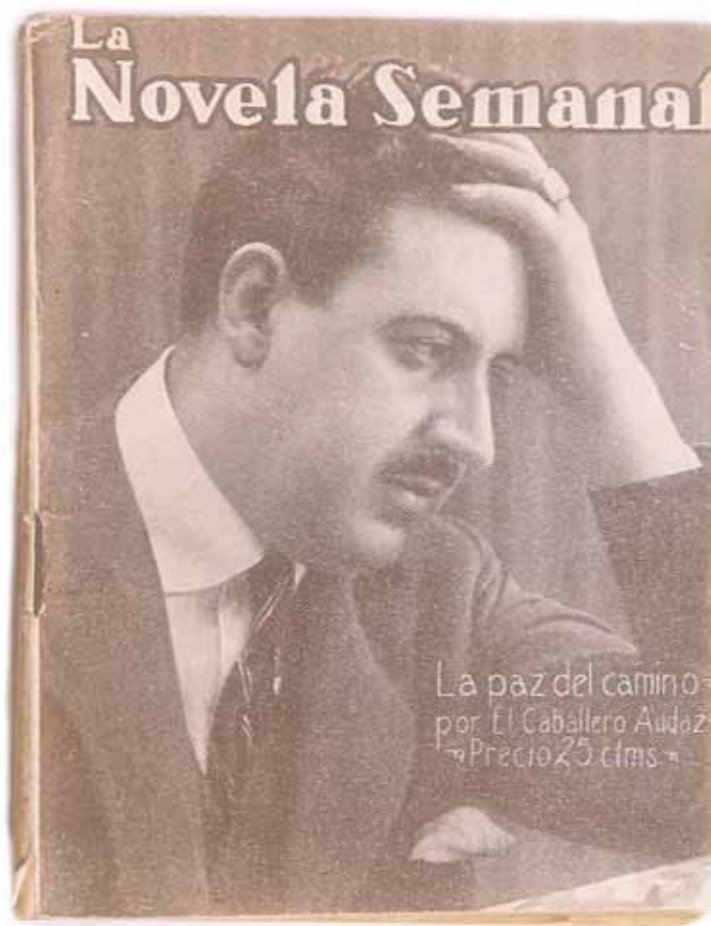


El Caballero Audaz

lúcidas pornográficas. También el general Primo de Rivera tuvo amores con actrices y cupletistas. Y ambos, rey y dictador, se dejaban ver en público en el *colmao* de Los Gabrieles o en el Villa Rosa, que ofrecía juergas de tablao. La Primera Guerra Mundial favoreció la especulación, y el teatro aprovechó este flujo de dinero. Junto a la radio, el éxito del teléfono fue inmenso. Se pusieron de moda los viajes a lugares exóticos. París era el centro del mundo. Pero la diversión más popular de estas décadas fue el cine.

NOVELA BREVE Y ERÓTICA. Esta realidad social y económica de la España de las primeras décadas del siglo XX se reflejaría sin tapujos en la novela. *El Cuento Semanal*, primera revista novelera, ve la luz en enero de 1907, fundada por Emilio Zamacois y Quintana. Entre otras revistas, se pueden destacar *El Libro Popular*, *La Novela de Bolsillo* o *Los Contemporáneos*. La firma de Carretero se repite en algunos números de *La Novela Corta*, quizás la revista novelera más famosa. Colabora por primera vez el 19 de julio de 1919 con *Un hombre con dinero*. Le seguirán otros cuatro títulos: *La mujer que compró un marido*, *En el camino*, *La ley del marido* y *El galán en ocaso*.

La multiplicación de estas colecciones indica su enorme popularidad. Se voceaban y vendían masivamente en las calles, las exhibían en vestíbulos teatrales y hasta en los taquillones de los ceniceros y limpiabotas de café. Su tirada igualaba y superaba a los diarios más solicitados. Nació un género especial, una novela breve, desprovista de prolijidad y detallismo, de lectura ágil y rápida. Pronto estos autores se orientaron hacia temas eróticos. Su auge se sitúa en los años veinte y decae después de la censura de Primo de Rivera, aunque muchas colecciones nacieron bien entrados los años treinta. Litvack escribe: "Desde 1920, y coincidiendo con la aparición de *La bien pagada*, novela larga de *El Caballero Audaz*, se intensifica la reacción, encabezada por un grupo de intelectuales, contra la pornografía".



La Novela Semanal: *La paz del camino*.

Entrevista-perfil de Pío Baroja

■ "Iba y venía a lo largo de la amplia estancia con las manos metidas en los bolsillos del pantalón. De vez en vez hacía un alto en sus indecisos paseos para contestar una pregunta mía. Otras veces respondía andando.

El cronista, inmovible dentro del correa de cuero de un antiguo sillón, contemplaba atentamente al vigoroso maestro de la novela española.

Yo no sé si Baroja, físicamente, se parecerá a Taine, Nietzsche o a La Fontaine; pero en sus ojos encuentro yo la misma tristeza estática que hay en los de Nietzsche; su barbita rala, su color de miel, como la de Taine, y su nariz es roma y carnosa, como la de La Fontaine.

Es un hombre poco esclavo del acicalamiento personal. Si alguna vez lo encontráis por la Carrera de San Jerónimo, que es adonde va con frecuencia,

os llamará la atención su porte bohemio y abandonado, su aire taciturno y los caracolillos que su pelo largo y descuidado le hacen en el cuello.

Siempre camina cabizbajo y pensativo.

Hoy cubre su cabeza, que hace algunos años está completamente calva por la cumbre, con su boina azul.

Viste de negro.

La habitación es la del hogar de un hidalgo castellano. No falta ni el reloj grande de pesas.

En vez de galgos, que sería lo clásico, hay dos gatos mansurroneos color ceniza. Mientras que nosotros hablamos, uno de estos gatos, acurrucado sobre la mesa oblonga de nogal, hacía *carretón* y nos miraba somnoliente".

El Caballero Audaz



José María Carretero,
El Caballero Audaz,
en una exótica imagen.

tiérrez señala que combinó lo pornográfico, lo erótico, lo realista, lo costumbrista, lo sentimental y lo truculento.

Antonio Cruz Casado divide su trayectoria en tres tendencias cronológicamente sucesivas a las que sugiere denominar novela rosa, novela erótica y novela tendenciosa. Las tres fases están dominadas por la temática amorosa, aunque destacan con frecuencia las relaciones insatisfactorias y adúlteras. La primera etapa abarca de 1908 a 1918. Aquí se sitúan sus primeras novelas, todavía firmadas con su nombre. Entre ellas, *La virgen desnuda* y *Desamor*. De este periodo es también su primera colección de entrevistas, los diez volúmenes de la serie *Lo que sé por mí*.

La segunda etapa, la más interesante, abarca de 1919 a 1929, y en ésta, según Cruz Casado, se advierte un proceso de “intensificación de elementos sexuales”, es entonces cuando publica “las novelas que le dieron más fama, dinero y reconocimiento por parte de intelectuales y público en general”. Las múltiples ediciones de sus novelas, el éxito y el dinero marcan esta etapa, en la que publica novelas largas como *De pecado en pecado* (1919), *La bien pagada* (1920), *La sin ventura* (1921) o *La ciudad de los brazos abiertos* (1926). Lily Litvack asegura que *La bien pagada* es la novela que le dio más popularidad, es interesante y está bien tramada, “con personajes humanos y vivos y con una complicada trama erótica”. Sobre la acción en las novelas de Carretero, ha escrito que trata “sobre los problemas de la alta burguesía, saca provecho de escenarios interesantes; ciudades del verano cosmopolita: Niza, San Sebastián, Biarritz, así como de ambientes de riqueza y lujo”.

El periodo final de su producción literaria se inicia hacia 1929 y en él se observa, según Cruz Casado, “una radicalización de la actitud política de Carretero, ya bastante conservadora bajo la Dictadura de Primo de Rivera, al servicio del cual escribe varios panfletos”. Siguen predominando en sus novelas los temas amorosos, si bien más dulcificados, “defendiendo posturas conservadoras”.

Las novelas de Carretero eran *verdaderos best-sellers*. La época más interesante de este escritor es la que va desde 1919 hasta 1929, cuando publica las novelas que le dieron más fama y dinero. “Sus novelas se venden más que las de ningún otro autor castellano”, escribe Gómez Carrillo. Fue director de *La Novela Semanal* y desde 1922 colaboró con *La Novela de Hoy*. Las novelas largas preferidas de Carretero eran *Un hombre de amor* y *Un hombre extraño*, porque tienen “algo de autobiográfico”. Pero las que más dinero le dieron fueron *La bien pagada* y *La sin ventura*. Según *La Esfera*, en su número 490, de 26 de mayo de 1923, de *Hombre de amor*, *Un hombre extraño*, *Una cualquiera*, *Con el pie en el corazón* y *Horas cortesanias* ya se habían vendido 2.000.000 de ejemplares. Fernández Gu-

PÉREZ GALDÓS, VALLE-INCLÁN, PÍO BAROJA, MANUEL MACHADO, JOAQUÍN DICENTA, ALEJANDRO LERROUX, PABLO IGLESIAS, ALFONSO XIII, MANOLETE, IGNACIO SÁNCHEZ MEJÍAS Y MARGARITA XIRGÚ FUERON ALGUNOS DE SUS ENTREVISTADOS

SEGÚN 'LA ESFERA' EN 1923, DE SUS OBRAS 'HOMBRE DE AMOR', 'UN HOMBRE EXTRAÑO', 'UNA CUALQUIERA', 'CON EL PIE EN EL CORAZÓN' Y 'HORAS CORTESANAS' YA SE HABÍAN VENDIDO DOS MILLONES DE EJEMPLARES

Afincado en Francia, muchas de sus obras se traducirían al francés y tres de ellas se llevarían al cine. La primera obra adaptada para el celuloide sería *El jefe político*, dirigida en 1923 por André Hugar e interpretada por René Navarro. La segunda fue *La sin ventura*, rodada ese mismo año y realizada por el español Benito Perojo. Actuaron como intérpretes Lucine Legrand y Donatien. La tercera fue *La Venenosa*, realizada por Roger Lion e interpretada por Raquel Meller, junto a Warcich Mard. De estas dos últimas novelas se llevaron a cabo otras dos adaptaciones.

La siguiente adaptación, y primera realizada por el cine español, es *La bien pagada*, escrita en 1920. El guion fue escrito por Luis Fernández Ardavín y realizada por su hermano Eusebio en 1935, e interpretada por Lina Yegros, Antonio Portago (marqués de Portago, productor del filme), Mercedes Prendes y Antonio Romea. Aunque la película obtuvo un gran éxito, Carretero expresó su disconformidad con la versión cinematográfica.

En 1947, en México, Alberto Gout emprende una nueva adaptación de *La bien pagada*, en la que María Antonieta Pons interpreta el papel de Lina Yegros, acompañada de Víctor Junco, Blanca Estela, Esperanza Esasa y José Ancira. Filmada en los estudios Azteca, el propio Gout escribe el guion. La música, del compositor Rosalío Ramírez, incluye una serie de canciones

que hacían referencia al desarrollo argumental, y que se hicieron muy populares en aquellos años, tales como *La bien pagada*, sobre todo, interpretada por Miguel de Molina, pero también *La última noche*, *Que vengan*, *Falsaria* y *Amor perdido*. La adaptación de la novela sufre algunas variantes respecto a la novela.

De *Mi marido*, novela que vio la luz en 1927, también se hicieron dos adaptaciones. La primera, realizada por Amando Vidal, data del año 1941 y apareció con el título *Un marido barato*. Fue interpretada Nini Montañán y Rosita Montaña. La segunda fue llevada a cabo por Jaime Salvador en México en el año 1950 e interpretada por Rita Macedo y Armando Calvo.

La última adaptación corresponde a la novela *El traje de luces*, de Edgard Neville, gran aficionado a los toros, realizada en 1946, y en cuya cinta se intercalan documentales y reportajes taurinos. El guion sigue la trama folletinesca de las novelas de Carretero *El traje de luces* y *Juan de Dios Lucena*, novelas escritas en los años de posguerra. Aunque en un primer momento ambas aparecieron en volúmenes diferentes, posteriormente fueron recogidas en uno solo. Niní Fernández interpretó el personaje de Rocío y José Nieto al torero Juan de Dios Lucena.

CONTRA LA REPÚBLICA. A partir de 1932, Carretero lleva a cabo una intensa labor propagandística contra la República y en defensa del rey Alfonso XIII. Con el título genérico *Al servicio del pueblo*, publica once volúmenes entre 1932 y 1934. En *¿Alfonso XIII fue un buen rey?* pregunta al monarca por qué abandonó España. Alfonso XIII responde: "Yo no quise resistir a lo que me sigue pareciendo un sentimiento y un designio decidido del pueblo. No quise —lo he dicho muchas veces— que por mi causa personal se vertiese una sola gota de sangre". Esta actitud, unida a su espíritu arrogante, desencadena una serie de duras críticas contra su obra y su persona. Sobre todo, por parte de Rafael Cansinos Assens, Vicente Blasco Ibáñez y Álvaro Retama, entre otros. Unos

años después, justificaría la contienda emprendida por el general Franco contra la República, sublevación militar que desencadenaría en la guerra civil.

Excepto documentos como la entrevista publicada con Alfonso XIII, estas últimas crónicas políticas publicadas en libro representan lo peor de su obra. Subjetivas y tendenciosas, colaboran con su influencia al derrocamiento de la república. De estos últimos años de su vida, la obra más destacada es *Galería*. Con este título recogió en cuatro volúmenes las mejores entrevistas que había ido publicando en las revistas de Prensa Gráfica.

La muerte le sorprendió en el otoño de 1951 en Madrid. El acta de defunción precisa que falleció a las diez horas y siete minutos del 29 de noviembre, a los 67 años de edad, en su domicilio, ubicado en la calle Serrano, 104, bajo, de una embolia cerebral, y en presencia de su esposa, Rosario Galindo Gómez, de 69 años, natural de Jerez (Cádiz), sin que conste si dejan hijos de ese matrimonio. En cualquier caso, no fue la muerte que él hubiese elegido, tal como manifestó a Andrés Guilmain cuando le preguntó cómo desearía morir: "Quisiera caer como lo que soy, como un guerrillero... De un tiro en el corazón". ■

Más información

■ El Caballero Audaz

▶ *Galería*. 4 tomos. Ediciones Caballero Audaz. Madrid, 1943, 1944, 1946, 1948.

▶ *La bien pagada*. Ediciones Mundo Latino. Madrid, 1920.

■ Litvack, Lily

Antología de la novela corta española de entreguerras. 1918-1936. Taurus Ediciones. Madrid, 1993.

■ López Hidalgo, Antonio

Las entrevistas periodísticas de José María Carretero. Diputación de Córdoba. Córdoba, 1999.

Un balón empieza a rodar en Andalucía

Los orígenes del Huelva Recreation Club

DIEGO LORENZO BECERRIL PÉREZ
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

ANTONIO BERNARDO LA O LEÑERO
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

Hace ciento veinticinco años, cuando un balón empezó a rodar en Andalucía, hablar de deporte y clases populares era algo impensable. Una élite empresarial asentada en núcleos industriales con una fuerte presencia británica (Riotinto, Jerez de la Frontera, Sevilla, Málaga y Huelva) fue la que comenzó a practicar el *foot-ball* y otros juegos de pelota en nuestra tierra. El primer club deportivo, ajustado a un reglamento, nacerá en la ciudad de Huelva. Allí se gestó un modelo que pronto se va a extender por el resto de Andalucía y España hasta llegar a hacer del deporte todo un fenómeno de masas.

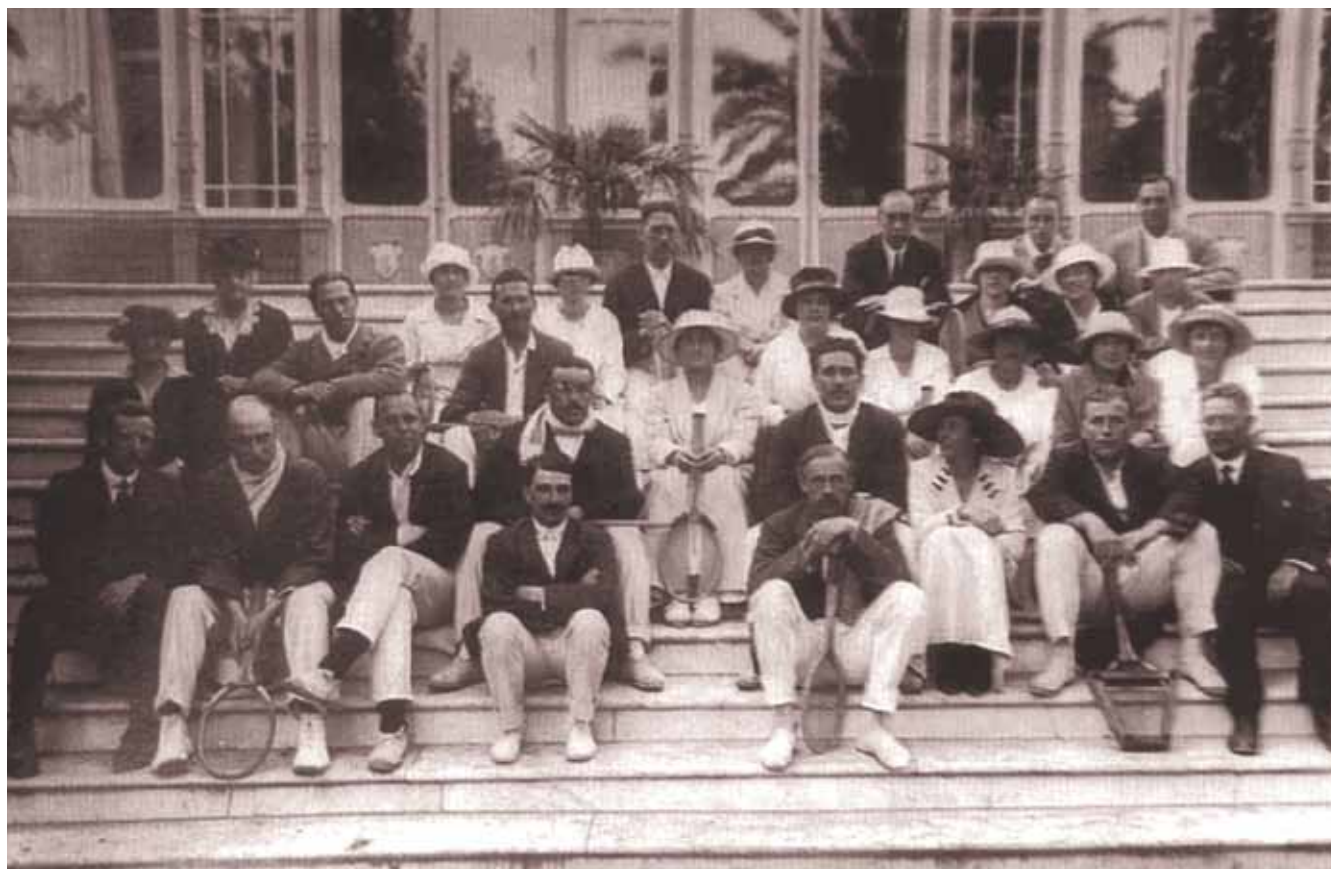
El siglo XIX supuso una importante transformación para la ciudad de Huelva. Con la creación de la nueva provincia, la ciudad fue cobrando importancia no sólo desde el punto de vista organizativo, sino también desde el comercial gracias al auge de su puerto. Una nueva riqueza para una tierra de fronteras como había sido Huelva hasta entonces llegó de manos del capital extranjero, principalmente británico, francés y alemán, cuyas empresas recibieron importantes concesiones mineras y ferroviarias. La firma industrial que contribuyó de manera más notoria a la transformación económica, urbana y social de esta tierra en la segunda mitad del siglo XIX fue The Rio Tinto Company Limited (RTCL) que, en 1873, se hizo con la concesión minera de Río Tinto. Huelva dejó de ser un núcleo agrícola y pesquero para convertirse en una activa ciudad industrial, que pasó de tener apenas algo más de 8.000 habitantes en 1860, a más de 20.000 sólo treinta años después, en 1889, cuando nació el Huelva Recreation Club (HRC).

La presencia británica determinó el desarrollo de unas nuevas pautas sociales en esta ciudad en rápida transformación. Se gestó una nueva élite social, integrada por extranjeros y españoles al servicio de las compañías mineras. En una ciudad relativamente pequeña y muy secundaria, como hasta ahora había sido Huelva en el ámbito socio-político y administrativo, las costumbres de la *english colony* que en ella se asienta fueron prontamente aceptadas por la burguesía local, deseosa de aceptar la modernidad que la pequeña sociedad victoriana les estaba ofreciendo. La pipa de fumar, el consumo de whisky, el té, los pantalones de franela, los elegantes

sombreros y sombrillas... fueron símbolos exteriores de los nuevos tiempos, un reflejo de distinción social en quienes los exhibían en los distinguidos cafés y paseos ajardinados de la ciudad.

En las zonas de explotación minera, como la comarca del Andévalo, se crearon severas barreras sociales entre el personal británico y el resto de trabajadores españoles. En la ciudad de Huelva, esa diferenciación, aunque existía, no fue tan infranqueable, pues se hacían necesarios lazos de convivencia con la burguesía local para los intereses económicos y políticos de las empresas extranjeras. En los nuevos centros sociales que fueron proliferando en la transformada capital provincial: casinos, círculos empresariales, sociedades culturales y cafés, los británicos de la primera generación que llegan a la ciudad a partir de 1870 (casi todos solteros) convivieron con los cachorros de las élites locales onubenses. Estos jóvenes extranjeros se habían formado en las *publics schools* o en los *colleges* de las universidades del Reino Unido, centros de educación donde era habitual la práctica de juegos de pelota en equipo, como modo de formación en trabajos que requieren de la colaboración del grupo, de disciplina y del respeto de unas reglas, cualidades que luego se les va a exigir para las actividades empresariales que empezarán a desarrollar por todo el mundo.

Los directivos de las empresas británicas asentadas en Huelva, y en otros puntos de Andalucía, fueron quienes, primero entre ellos, y luego con los colegas locales, empezaron a comentar las resonancias de estos juegos de pelota recogidas en los periódicos ingleses que llegaban a nuestra tierra. Así fue como se comenzó a hablar de nuevos



Archivo Antonio La O.

Los miembros del Huelva Recreation Club posan en la entrada del Hotel Colón de Huelva.

conceptos hasta entonces desconocidos en estas latitudes, como *sport*, *foot-ball*, *lawn-tennis*, *cricket* o *match*. Poco después se dio un nuevo paso al iniciarse la práctica de algunos de los nuevos deportes en el suelo andaluz, compitiendo estos directivos en equipos formados por las empresas mineras o comerciales, equipos a los cuales en ocasiones se les designa con el nombre de *club*, sin que por ello fuesen necesariamente una sociedad reglada e institucionalizada, tal y como había sucedido unas décadas antes en la propia Inglaterra. Los cachorros de la burguesía local onubense y andaluza se interesarán rápidamente por el *sport* para tratar de imitar los modos de vida británicos, y así, al igual que se empezó a consumir whisky en el café o a tomar té en el casino, también comenzaron a verse bates de madera y estacas para los partidos de *cricket*, palos y pelotitas blancas para el *golf*, utensilios de madera parecidos a una pala para el *lawn-tennis*, y pelotas más grandes de cuero para el *foot-ball*.

En las dos últimas décadas del siglo XIX la práctica de estas modalidades deportivas se fueron a asentar definitivamente en la geografía onubense y en otros puntos de Andalucía con presencia británica. Los directivos de estas nuevas empresas mineras y comerciales de capital extranjero buscaron espacios de reunión más cercanos a los de sus tierras de origen, creando los primeros clubes formalmente constituidos.

CLUBS. No existen dudas de que fue la RTCL la empresa que propició la creación de estas primeras sociedades deportivas en Huelva, si bien subsisten ciertos desencuentros a la hora de dilucidar cuál fue el primero de ellos. Para algunos estudiosos el primer club nace en Minas de Riotinto, en el año 1878, cuando los trabajos de construcción del ferrocarril que debía llevar el mineral al puerto de Huelva habían concluido. Surge entonces The Rio Tinto English Club. Desde nuestro punto de vista, resulta difícil constatar que an-

tes de 1879 pudiese existir en la comarca minera un lugar de reunión de la colonia inglesa allí establecida que funcionase como un "*club*" reglamentariamente constituido. Una primera razón para mantener esta hipótesis sería el hecho evidente de que hasta esa fecha el director general de la RTCL no residía en el pueblo minero, sino que moraba con su familia en la ciudad de Huelva. La inestabilidad política en España, que obliga a unas relaciones permanentes y directas con las autoridades políticas provinciales, especialmente el gobernador civil, así lo exigían. Además, por esas fechas el descanso dominical de los directivos y técnicos que trabajaban en

Al igual que se empezó a consumir whisky en el café o a tomar té en el casino, también comenzaron a verse bates de madera y estacas para los partidos de cricket y pelotas de cuero para el 'foot-ball'





Archivo Antonio La O.

**Imagen idealizada
de los primeros partidos.**

Riotinto era aprovechado por estos para su traslado hasta Huelva, donde habría oportunidad para los momentos de ocio y para las reuniones con los otros colegas que allí ejercían sus labores.

Por otro lado, en la obra de David Avery, de obligada consulta para el conocimiento de las minas de Riotinto, se hace referencia a un informe escrito por uno de los empleados de la RTCL, Alexander Hill, ayudante del jefe del departamento de mi-

nería y extracción, que llegó a Riotinto en estos momentos iniciales de la compañía, permaneciendo en el pueblo hasta 1879. Este joven recogió muchas impresiones de su estancia. En ellas describe en múltiples ocasiones las actividades de ocio que realizaba el personal británico en las jornadas de descanso dominical, y en ningún momento hace alusión a la existencia de un club o lugar de reunión social, ni siquiera a la disputa de algún juego deportivo, en

cambio sí habla de cacerías, tabernas, reuniones musicales, fiestas en el pabellón destinado a hombres solteros, así como de los desplazamientos a los locales de ocio de la ciudad de Huelva.

A partir de 1880 todo empieza a cambiar. En ese año la compañía minera decide que sus directores generales pasen a residir en Riotinto. La Restauración monárquica y el funcionamiento del sistema político diseñado por Antonio Cánovas del Castillo comenzaba a dar cierta estabilidad política al país, lo cual debió influir en esta decisión. Es el momento en que se inicia la construcción de la nueva casa de dirección y el barrio destinado a la colonia inglesa en Riotinto, el de Bella Vista. Coincidiendo con todo ello es cuando se tiene constancia documental, por los apuntes contables de la RTCL, de la compra de material recreativo destinado al ocio de sus empleados, hecho a partir del cual se podría hablar del incipiente nacimiento de un salón social, equivalente a un club, que fuese un lugar de encuentro para la colonia inglesa del pueblo minero.

Unos años más tarde, el 10 de febrero de 1884 se constituye en Huelva una sociedad auspiciada por los británicos que se llamó "Recreativa onubense", cuyo reglamento, según la prensa provincial, no se encontraba aún "definitivamente aprobado". La fundación de esta sociedad en Huelva coincide en el tiempo con la instalación en Minas de Riotinto de un pabellón de reunión de la colonia inglesa. Son los primeros pasos para el nacimiento de los primeros "clubs", aún en minúsculas, con prácticas recreativas y deportivas, pero sin estatutos ni reglamentos de organización.

En este contexto expansivo del *sport* en la ciudad y en la provincia de Huelva, y de la aceptación social y cultural de los modos de vida británicos, se llega a la institución formal del primer Club (en mayúsculas) con práctica de *foot-ball* y otros deportes, en Andalucía. Esa sociedad fue anunciada inicialmente como un "tourist club". Así lo

Los primeros pasos del fútbol en Andalucía

■ Apenas un mes después de formalizarse el Huelva Recreation Club, se funda en **Sevilla** un nuevo club: The Sevilla Football Club, nacido el día 25 de enero de 1890, el cual debió ser el antecedente del actual club oficializado en 1905. En su gestación se repite un modelo casi idéntico al de la sociedad deportiva onubense, que recordemos tuvo su antecedente en la Recreativa Onubense de 1884. Al igual que sucedió en Huelva, la entidad sevillana nace de la mano de la colonia británica asentada en la ciudad, donde tuvieron un destacado papel la naviera McAndrews Company Ltd. y la concesionaria del suministro de aguas The Water Works Company Ltd.

En **Jerez de la Frontera** también encontramos referencias tempranas al desarrollo de los juegos de pelota gracias a la presencia de empresas

británicas relacionadas con el comercio del vino. El 2 de noviembre de 1870 el diario *El Progreso* inserta una nota de prensa anunciando la disputa de "una partida de cricket" y el disfrute "a porrazos de un rato de *Football*" en el hipódromo de la ciudad. Una referencia, esta última, que guardaría relación con el *football-rugby*, que ya era muy popular en esas fechas en Inglaterra.

En **Málaga**, aunque con menos estudios sobre el tema, se tiene constancia de la práctica de estos primeros juegos de pelota en la última década del siglo XIX. El primer partido documentado de *foot-ball* tendrá lugar el día 3 de abril de 1904, entre dos combinados del que fue el primer club de la ciudad, el Málaga Foot-ball Club, fundado ese mismo año de la mano de los socios del Liceo Malagueño, el cual tendrá una corta vida de apenas un año.

Los primeros jugadores del HRC que practicaron el *foot-ball* eran empleados de las compañías mineras y comerciales asentadas en la ciudad de Huelva.



Archivo Antonio La O.

Para algunos estudiosos el primer club nace en Minas de Riotinto, en el año 1878, cuando los trabajos de construcción del ferrocarril que debía llevar el mineral al puerto de Huelva habían concluido

hizo el diario *La Provincia de Huelva* el día 18 de diciembre de 1889, cuando inserta entre sus cuatro páginas un anuncio en inglés dando a conocer una reunión prevista para esa misma tarde para la creación del club en el restaurante inglés de la calle Odiel. Allí se dieron los primeros pasos para formalizar la nueva entidad, eligiéndose una junta directiva de carácter provisional, integrada mayoritariamente por el personal al servicio de la RTCL amén de otros directivos de empresas auxiliares de la compañía.

En una nueva reunión que tendrá lugar cinco días después, en el palaciego Hotel Colón, en vísperas de la Navidad, el día 23 de diciembre de 1889, quedará definitivamente constituido el Huelva Recreation Club. El objetivo principal de la nueva sociedad era: "armonizar la higiene con agradables paseos para el espíritu", un fin que era fiel reflejo de las preocupaciones de la élite social onubense, y española, del momento. Es este un propósito donde se aúnan, por un lado, el nuevo concepto de *sport*, en el cual tiene cabida el excursionismo o *tourist*, es decir, el interés por el redescubrimiento de la naturaleza y por el pasado y sus huellas históricas, tan en boga en Europa; y por el otro, las preocupaciones higienistas de la medicina en España, centrada en la salubridad de las ciudades, un interés que cobra especial protagonismo en Huelva, donde se están produciendo grandes debates por las consecuencias

perjudiciales del proceso de calcinaciones de minerales al aire libre.

Las actividades que la naciente entidad pretendía realizar eran excursiones por la provincia, fomento del "*sport*", y veladas literarias, musicales y de bailes de salón, las mismas que cualquier otro club elegante de la Europa del momento, de ahí que en el nombre elegido para la sociedad figurase la palabra "*recreation*", recreo. Por tanto, será de la mano de una entidad recreativa que cultiva no solo el deporte, sino también la sensibilidad por la naturaleza, la música o las letras, como se regulará y difundirá el fútbol, y otros juegos de pelota, en estas tierras del sudoeste de la península Ibérica.

En esta misma línea de actuación puede situarse igualmente la consolidación del "*English Club*" de Minas de Riotinto, reflejado como espacio social, ubicado en la plaza de la Constitución de Minas de Riotinto, dos años más tarde de la fundación del HRC, en unos planos de Minas de Riotinto fechados en 1891. En 1903 se aprobaría su primer reglamento y se construiría su sede definitiva. Este club, a diferencia del de la capital, permaneció destinado exclusivamente a la colonia inglesa allí asentada. Como dijo David Avery, la colonia británica de Minas de Riotinto realizó un intento deliberado de "aislar sus casas y sus diversiones de la comunidad española" dentro de los muros de Bella Vista. ■

El Velódromo, primer estadio andaluz

■ Casi tres años después de constituirse el Huelva Recreation Club se va a construir su primer estadio. Hasta ese momento el habitual terreno de juego era una gran explanada existente junto a la Fábrica de Gas de la ciudad. La celebración en 1892 del IV Centenario del Descubrimiento de América en la ciudad de Huelva, será el acontecimiento que propicie la construcción de este recinto deportivo, financiado por la RTCL. El velódromo fue levantado en la carretera de Sevilla, frente al hotel Colón, y era una copia del *Byciclist Club* de Londres. Las instalaciones contaban con una pista ciclista, de ahí su nombre, y un terreno central para juegos de pelota. Además tenía una tribuna con capacidad para 350 personas, vestuarios, y una carpa destinada únicamente a los socios del Recreativo. Para poder acceder a ella los asociados debían exhibir un distintivo especial, un corazón blanco y azul con las iniciales del nombre de la sociedad HCR, emblema que bordado en las camisetas, sería el primer escudo representativo del equipo deportivo.

Más información

- **Becerril, Diego L. y La O, Antonio** *Historia del Real Club Recreativo de Huelva. De club de recreo a sociedad anónima deportiva.* Diputación Provincial de Huelva. Huelva, 2005.
- **Avery, David** *Nunca en el cumpleaños de la reina Victoria. Historia de las Minas de Riotinto.* Labor. Barcelona, 1885.
- **Pujadas, Xavier y Santacana, Carles.** *Atletas y ciudadanos. Historia social del deporte en España. 1870-2010.* Alianza Editorial. Madrid, 2011.
- **VV.AA.** *El Sevilla Football Club a caballo entre los siglos XIX y XX.* Fundación Sevilla FC. Sevilla, 2014.

La biografía en el siglo XXI

Cómo investigar y escribir una vida

Las biografías se han sucedido a lo largo del tiempo y las mismas vidas se han reescrito sin cesar, pues no dejan de aparecer nuevos hallazgos y enfoques que justifican un nuevo punto de vista. Sin embargo, a causa de las resistencias epistemológicas, apenas se habla del género biográfico en el mundo académico y su enseñanza en las aulas es inexistente. Anna Caballé, profesora titular de Literatura Española de la Universidad de Barcelona y responsable de la Unidad de Estudios Biográficos, reflexiona en este artículo sobre la forma de abordar un género tan necesario como apasionante.

AH
ENERO
2015
92



ANNA CABALLÉ
UNIVERSITAT DE BARCELONA

Escribir la vida sigue siendo un horizonte inalcanzable porque por más que precisamos sus contornos desde todos los puntos de vista, sólo logramos aproximaciones a un hecho medular e inabarcable. ¿Cómo se produce la vida? se preguntaba Christa Wolf en un libro maravilloso (*Un día del año*, publicado en castellano por Galaxia Gutenberg, en 2003). Las respuestas a esa pregunta varían en función de la disciplina desde la que se responda, pero el misterio permanece. La vida es nuestra *realidad radical*, dijo Ortega en varios de sus escritos. Un permanente

quehacer al que estamos obligados: “el hombre no tiene otro remedio que estar haciendo algo para sostenerse en la existencia”. Y en ese algo constante que nos mantiene vivos radica el hecho inalienable de vivir.

De modo que el estímulo intelectual que supone no ya escribir la vida, en su complejidad y en el momento en que ocurre, sino describirla una vez aquella vida ha transcurrido y de ella no quedan más que algunas huellas supervivientes, puede ser abrumador, incluso disuasorio, para quien se inicia. Todas las generaciones han respondido, sin embargo, a este desafío, se han sobrepuesto a las dificultades y han movilizado las herramientas de análisis que tenían a su alcance para hacerlo posible. Lo recuerda François Dosse en su recorrido sobre la historia del género (*La apuesta biográfica*, PUV, 2007). El libro de Dosse se suma a la cada vez más voluminosa bibliografía teórica sobre un género que hasta fechas recientes no mereció esta forma de atención. Las biografías se han sucedido a lo largo del tiempo y las mismas vidas se

han reescrito sin cesar, pues no dejan de aparecer nuevos hallazgos y enfoques que justifican un nuevo y más esclarecedor punto de vista. Pero las resistencias epistemológicas al género han obstaculizado su conocimiento formal, imprescindible por otra parte para que el género se adapte a las metodologías que impone el siglo XXI. Sin embargo, apenas se habla de él en nuestro mundo académico y su enseñanza es inexistente.

La biografía es un género histórico no solo por su capacidad de reconstruir de forma privilegiada, a través de una sola vida humana, una época sino porque por su propia naturaleza “defectuosa” requiere sucesivas aproximaciones a los mismos hechos con el fin de mejorar el conocimiento y la comprensión de los mismos. Frente a la escritura histórica, revisionista por definición, la escritura literaria, generalizando mucho, no admite versiones. Aunque sí toma la biografía de la literatura la solvencia de un estilo narrativo que resulte sólido y eficaz.

La biografía es hoy un desafío para la cultura española, indiferente tradicionalmente al conocimiento biográfico (pero no al cotilleo), aun contando con admirables manifestaciones en el Renacimiento



En los últimos años, la biografía se ha alzado como un desafío para la cultura española, tradicionalmente indiferente al conocimiento biográfico (pero no al cotilleo que sugieren las vidas privadas), aun contando con tempranas y admirables manifestaciones en el Renacimiento. El historiador John H. Elliott expone, al comienzo de su magnífica biografía sobre el conde-duque de Olivares (y también en otros escritos), su asombro al llegar a España en los años cincuenta y comprobar los escasos estudios que había merecido el

que fuera valido de Felipe IV, a pesar de su excepcional influencia política durante las décadas de 1620 y 1630.

PRESENTE. La biografía se escribe, en primer lugar y de manera prioritaria, en presente, al hilo de los acontecimientos que el biógrafo conoce de primera mano y recogiendo el testimonio imprescindible del personaje y de aquellos que le conocieron y tienen una historia que contar sobre él. Probablemente estas biografías escritas tal vez a vue-

la pluma no serán las definitivas, pero son imprescindibles pues recogen los retratos y testimonios que de otra manera inevitablemente se pierden con el paso del tiempo. ¿Qué biografías podríamos escribir de tantos personajes de los que apenas conocemos más que unos pocos documentos oficiales! O de los que no tenemos ninguna información, a pesar de la cierta tragedia de sus vidas. Esa falta de curiosidad natural y de respeto por nuestros escritores, políticos, intelectuales, artistas... ha hecho que se perdieran inmensas posibilidades culturales.

¿Dónde están los testimonios personales de tantos personajes que ahora nos interesan y de los que apenas disponemos de información? ¿Quién recogió, al hilo de los hechos, la historia de Teresa Mancha, la amante de Espronceda, una mujer fundamental en la vida del poeta y de la cual no hay más que especulaciones? ¿Quién dio fe de la muerte de Cervantes? ¿Quién hizo un retrato veraz de la vida cotidiana de Concepción Arenal? Miguel Ángel Villena, en su biografía de Manuel Azaña, se sorprende de las pocas huellas presente en Alcalá de Henares de quien nació y creció allí, en una ciudad que debería ser particularmente sensible a su patrimonio histórico. Para nosotros el concepto de patrimonio tiene solo un alcance arquitectónico, como si las piedras fueran suficientes para contar las vidas de los hombres y mujeres que las habitaron.

De modo que un primer deslinde es el que debe hacerse entre las biografías contemporáneas al personaje de aquellas que se escriben al cabo del tiempo, sumergiéndose el biógrafo en los documentos, imágenes, memorias (John Lewis Gaddis habla de “estructuras supervivientes”, refiriéndose a todos aquellos materiales que, de algún modo, tiene al alcance para proceder como si fuera un paleontólogo: reconstruir toda la carne que se pueda a partir de unos fósiles que solo para el conocedor pueden tener un sentido). Hay dos modelos (literarios) europeos de biografías escritas al hilo de la contemporaneidad: la *Vida de Samuel Johnson*, de James Boswell y las *Conversaciones con Goethe*, de Eckermann. El gran mérito de Boswell fue que supo crear una conexión que faltaba en su tiempo: su *Vida de Johnson* encarna un momento crucial en la historia de la biografía europea al unificar la tradición ética y apologetica con la tradición anecdótica, ambas vigentes en su tiempo, fundiéndolas en un tercer elemento biográfico imprescindible al tiempo que innovador, el análisis psicológico del personaje. Y eso hasta el punto de que algunos vieron en la *Vida de Johnson* un ataque encubierto al biografiado, por la sencilla razón de que su relato no era el elogio cerrado y acríptico que se esperaba.

He aquí dos factores de los que, en general, ha prescindido el historiador español en su acercamiento a la escritura biográfica. Siglos de Inquisición y tridentismo han diseminado un oscuro rechazo a la “cualidad psicológica” en los textos autobiográficos. Pero es un aspecto decisivo que impone al biógrafo haberse formulado algunas preguntas cruciales: ¿cómo conocer a alguien? ¿cuál es la mejor forma de mostrar una identidad? La necesaria evocación a través de anécdotas, incidentes reveladores, descripciones, diálogos, encuentros con otros, momentos decisivos, actos/hechos singulares, preferencias, peculiaridades, hábitos... son herramientas imprescindibles para compensar la frialdad de los datos y de los hechos, pero todo ello requiere de una metodología (es el reproche de Jean Canavaggio a los muchos biógrafos que ha tenido Cervantes).

Cada biógrafo debe elegir, a través de todas las fuentes y opiniones de que dispone, la mejor forma para describir lo que ha



Una biografía puede ser inexacta, pero nunca debería ser insincera. Por otra parte, nada peor y más contraproducente que insinuar lo que no va a decirse, apuntar sucesos que no se van a contar

sido, en su opinión, la vida del biografiado y cómo se desarrolló. Y debe enfrentarse a la constante y oculta negociación que todo individuo mantiene entre la vida interior y la conducta pública, pues debe suturar en la medida de las posibilidades de que dispone la brecha existente entre los hechos, la conciencia y la subconsciencia. En este sentido, cada biografía es un mundo y exige un modo de proceder. No es necesario disponer de una teoría existencial previa, pero sí haber reflexionado sobre la existencia humana y sobre la mejor forma de hacerla inteligible a otros. Y en todo caso, quien no siente curiosidad por ella difícilmente puede llegar a ser un biógrafo estimable.

LA VERDAD. Las *Conversaciones con Goethe* constituyen un caso parecido al de Boswell: ambos biógrafos, Boswell y Eckermann, se pegan a sus personajes durante meses (o años), los observan en toda clase de circunstancias, comparten sus conversaciones, sus almuerzos y sus cenas y nos cuentan los menores detalles de su vida cotidiana. Se convierten en su sombra y su información es valiosísima para conocerlos. Lo importante es que no adoptan una actitud de superioridad, no se burlan de sus defectos, no son irónicos o mordaces. Funcionan como un ojo gracias

al cual saben que generaciones sucesivas podrán ver. Esa preocupación por seguir día a día al sujeto biografiado, hasta en sus espacios más personales y privados, es la marca de la biografía anglosajona. Y sus lectores saben que el biógrafo, sin tomar partido, llegará hasta donde tenga que llegar para que ellos puedan obtener una comprensión cabal y plena del personaje.

En función de lo dicho es posible que la vida resultante no sea un modelo de virtudes, pero sabemos que ninguna lo es. Y en mi opinión, esta es la mejor garantía de la honestidad de un biógrafo. No busca quedar bien ni mal, no busca que su propia ideología encaje con la de la persona que retrata; busca la verdad. Una biografía puede ser inexacta, pero nunca debería ser insincera. Por otra parte, nada peor y más contraproducente que insinuar lo que no va a decirse, apuntar sucesos que no se van a contar, o pasar de puntillas por aquellas experiencias sobre las cuales el lector espera una explicación adecuada, recursos retóricos fatigosamente utilizados en el pasado.

En definitiva, precisar lo que en un principio era del todo impreciso, definir con creciente rigor lo que al comenzar nuestro trabajo no sabíamos cómo definir, dar forma a las dudas y a las sombras de toda vida humana, he aquí una inmensa y apasionante tarea para los biógrafos del siglo XXI. ■

La crisis global del XVII

MANUEL PEÑA DÍAZ
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En 1631, en su *Diario del contagio*, Fray Francesco Voersio de Cherasco dudaba que los historiadores pudiesen explicar cómo habían sido los terribles tiempos que estaban pasando: “Las generaciones futuras no crearán las penalidades, el dolor y la miseria que estamos sufriendo los que ahora vivimos”. Voersio estaba equivocado. Después de quince años dedicados a este magno proyecto, del que ya conocimos algún adelanto hace tres décadas, Geoffrey Parker ha publicado un extenso estudio, completo y poliédrico, de una de las más impactantes crisis que ha conocido nuestro planeta en el último milenio.

Global Crisis es el título original, convertido innecesariamente en la traducción castellana en una versión confesional: *El siglo maldito*. Un antojo editorial poco afortunado que está compensado con la decisión de publicar este magnífico volumen de mil quinientas páginas sobre el clima, las guerras y las catástrofes en el siglo XVII. Una crisis general que el historiador británico delimita entre 1618 y 1688 y que presenta muchas interdependencias e interacciones a nivel global. Aunque, sin duda, el matiz más sugerente que propone Parker es el papel otorgado a la contingencia, haciendo suya la crítica de Samuel Johnson a los historiadores: “No siempre hay una razón de peso para cada hecho importante” (1771). Un riesgo que se convierte en el principal punto débil del libro: la dificultad para establecer relaciones de causalidad, tanto generales como particulares.

El libro está dividido en cinco bloques y se cierra con un breve epílogo con claras evocaciones políticas, sobre todo para despistados: *Es el clima, estúpido*. En el primer bloque analiza la crisis general del

siglo XVII desde cuatro enfoques convergentes: la relación cambio climático-alimentos, la interacción entre las políticas estatales y el enfriamiento, la diferente incidencia de estos cambios según las áreas (Estados compuestos, ciudades, territorios marginales y macrorregiones), y las respuestas demográficas según la situación de cada zona. El segundo bloque se centra en el estudio de una docena de Estados de Europa y Asia que sufrieron con intensidad el cambio climático y sus secuelas y cómo respondieron a estos desequilibrios. Atención a las páginas dedicadas a Andalucía y a las denominadas “revueltas del Pendón Verde” [sic]. En el tercer bloque Parker aborda aquellas zonas donde el impacto fue menor (Japón, colonias europeas en América, India mogola, etc.) o es aún desconocido (Grandes Llanuras de Norteamérica, Australia, África subsahariana).

La cuarta parte es, sin duda, la mayor novedad que este enorme estudio aporta. En ella se analizan las protestas y la facilidad con la que se difundieron las ideas radicales. De lectura obligada es el capítulo 17: “*Quienes no tienen medios de vida: parámetros de la resistencia popular*”. En él, y siguiendo la propuesta anarquista de J. C. Scott, realiza un



Parker, Geoffrey
El siglo maldito. Clima, guerras y catástrofes en el siglo XVII.
Planeta. Barcelona, 2013. 1.485 págs.
29,50 € y 15,19 € (ebook)

sugerente inventario de resistencias, disimulos, desertiones, falsos cumplimientos, escamoteos, fingidas ignorancias, calumnias y sabotajes, siempre en relación con el contexto de crisis y cambio climático. Ni siquiera la confusión de términos como el de estrategia con táctica (p. 857) minimiza el impacto que este capítulo debe tener entre los historiadores de la época moderna. Este excelente libro se cierra con un quinto bloque donde analiza las supervivencias, cómo continuó el enfriamiento sin que le acompañase ya la crisis, así como las respuestas políticas e intelectuales de fines del siglo XVII para evitar o para enfrentarse con mejores armas a futuras crisis. Una reflexión que Parker convierte en lección dirigida a la política coroplacista de nuestros dirigentes actuales: “Es siempre más fácil y barato estar preparado que no reparar”. Tan sólo por conocer cómo los gobiernos y los súbditos de la *Pequeña Edad de Hielo* buscaron respuesta para superarla y cuáles fueron los modos de sobrevivir a tantas adversidades, este estudio en una obra fundamental para historiadores y para gestores de la cosa pública en estos tiempos de tantos cambios, también climáticos. ■

Paisaje nevado con patinadores y trampa para pájaros. Copia de un original de Pieter Bruegel el Viejo hecha por su hijo, Pieter Brueghel el Joven. Museo del Prado.



Arqueología Pública en Andalucía

VICTORIA SOTO CABA
UNED

Muchos de los documentales televisivos dedicados a las excavaciones de antiguas civilizaciones, como sin duda las películas del cazate-soros que interpretaba Harrison Ford, han ido forjando una visión de extremado romanticismo y de nula lealtad a la práctica que los profesionales de la arqueología han ido ejerciendo desde hace décadas. El resultado no es otro que una imagen distorsionada y confusa de la disciplina por parte del público, de la ciudadanía que, a excepción de determinados eventos, hallazgos, exposiciones o conjuntos bien conservados, no consigue apreciar y valorar en toda su dimensión el patrimonio arqueológico. Pero las razones no están sólo en el cine o en los descubrimientos del *National Geographic*, sino en la escasa relación entre el público y la arqueología. De ahí, la pertinencia del libro de María Ibáñez Alfonso, investigación novedosa, pues su punto de partida es precisamente la Arqueología Pública, que intenta contactar los dos ámbitos de sus términos, y una disciplina tan rabiosamente joven en España que puede decirse que su trabajo se convierte en pionero.

Si la Arqueología Pública intenta, desde los años 70 del siglo XX, mejorar la puesta en valor y el uso de la arqueología, analizando las relaciones que se entablan con la sociedad contemporánea, Ibáñez ha escogido el ámbito más sugestivo: el de la percepción social, una metodología que se ha consolidado desde los años 90 en el mundo anglosajón y un enfoque precursor, el de la autora, del que debería tomarse buena nota en los estudios sobre el patrimonio, especialmente en el contexto político, ya que éste es quien —pese

a la responsabilidad que implica a todos— lleva las riendas en la gestión de los bienes culturales.

Aplicado a la ciudad de Sevilla y en respuesta al desapego que el público en general tiene de la disciplina, la investigación tiene como estrategia metodológica la encuesta presencial, realizada a 450 personas en función de un riguroso muestreo de la pirámide poblacional sevillana del 2008 y de un estudio de las situaciones contextuales. Los resultados se muestran en un concienzudo aparato gráfico de estadísticas, porcentajes y tablas. Y la noción que del Patrimonio Arqueológico tienen los encuestados, sevillanos de diferentes estratos de la población, aunque previsible no nos deja indiferente: frente a la prevalencia de los monumentos identitarios, véase la Giralda y el Alcázar, el aprecio por la arqueología existe, hay un creciente interés, pero también se debate entre la monotonía del museo, la inadecuación de muchos restos y



Ibáñez Alfonso, María
Percepción y usos del Patrimonio Arqueológico de Sevilla.
Universidad de Sevilla.
Sevilla, 2014. 161 págs.
15 €

el freno del progreso que supone para la trama urbana. En el análisis de Ibáñez se trasluce crítica — los restos encapsulados y descontextualizados, las inauguraciones apresuradas por intereses electorales, etc.—, pero crítica positiva, constructiva que, en función de los resultados de las encuestas, estudia y subraya otras fórmulas de gestión, al margen de las oficiales, en las que participa la sociedad civil a través de asociaciones y plataformas, o bien iniciativas privadas que ofrecen herramientas de comunicación y comprensión del legado arqueológico, o bien las jornadas de puertas abiertas a las excavaciones, por citar algunas de ellas; crítica que plantea alternativas, como el *arqueoturismo*, propuestas que requieren interpretación, comunicación y difusión. Un libro, pues, a tener muy en cuenta no sólo por su novedad, sino por la utilidad que puede prestar a todos aquellos empeñados en el patrimonio arqueológico sevillano. ■



Teatro romano de Itálica. Foto de Juan Carlos Cazalla Montijano. Banco de Imágenes del IAPH.

Conversaciones entre ausentes

ISABEL CASTRO ROJAS
UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

“¿Porque ustedes son capaces de imaginarse un mundo sin cartas?” Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, especialistas en Historia social de la cultura escrita de la Universidad de Alcalá, nos lanzan esta sugerente pregunta, tomada del poeta Pedro Salinas, como reclamo en el inicio de la obra que ambos dirigen. Motivados por las transformaciones que el mundo de la comunicación escrita y especialmente el de la carta están experimentando en la era digital, han reunido en este libro más de una veintena de ensayos que reflexionan acerca de las prácticas epistolares en el periodo comprendido entre los siglos XVI y XX.

Tras un capítulo inicial en el que Antonio Castillo nos introduce en el mundo epistolar, realizando un repaso por las formas de comunicación, usos y soportes de la carta a través del tiempo; a lo largo de

la obra se abordan aspectos como la propedéutica y literatura epistolar, estudiadas para el periodo moderno por Pedro Martín, Carmen Serrano y Lodovica Braida, así como la función ejercida por los epistolarios y correspondencias privadas en contextos diversos que van desde el capítulo dedicado a la Inquisición, por Isabel Testón y Rocío Sánchez, al más puramente familiar analizado por Cécile Dauphin y Danièle Pouban, y los movimientos migratorios de las centurias contemporáneas, que encontramos en los trabajos de María del Carmen Martínez y Laura Martínez. La carta como medio de expresión de las emociones y los sentimientos a lo largo de la historia constituye el tema central de los ensayos de Jesús M. Usunáriz, Rosario Márquez y Martyn Lyons. Verónica Sierra y Guadalupe Adámez, por su parte, nos muestran dos ejemplos de la



Castillo Gómez, Antonio y Sierra Blas, Verónica (dirs). *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea.* Universidad de Huelva. Huelva, 2014. 472 págs. 18 €

escritura epistolar como necesidad en el escenario del exilio español.

El libro, en fin, no se olvida tampoco de aspectos como el discurso y las formas de recepción y apropiación de la carta, tema de los ensayos de Andrés Enrique-Arias, Ángel Rodríguez y Rebeca Martínez; ni menos aún de los medios técnicos y la red de infraestructuras que han hecho posible la comunicación postal durante estos cinco siglos, como muestran Pedro Navarro, Jesús García y Gaspar Martínez.

Al margen de los tradicionales estudios dedicados a los grandes epistolarios de personajes ilustres, este libro se centra en las prácticas de escritura y lectura de cartas principalmente entre la gente común, en el ámbito hispano sobre todo, aunque no faltan algunas aportaciones, que sirven de contraste, referidas a los mundos italiano, francés y latinoamericano. ■

Las protagonistas del liberalismo

MARIETA CANTOS CASENAVE
UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

En una coyuntura tan compleja como el nacimiento del liberalismo es difícil escrutar el papel que jugaron las mujeres, dada la información que aún queda por descubrir. Para empezar, lo que conocemos mejor es la trayectoria más o menos pública de algunas “liberalas”, las exiliadas, perseguidas, purificadas o procesadas, y solo tenemos unos pocos datos de aquellas que defendieron el sostenimiento del Antiguo Régimen; ocasionalmente sobre estas últimas contamos con algún nombre.

En cuanto a las *liberalas*, al no considerárselas como sujetos políticos, inicialmente no se las consideró peligrosas y, en los casos en que se veían enredadas en algún conflicto, solía achacarse su participación a razones sentimentales,

de modo que no eran perseguidas de forma estricta. Solo, cuando más adelante el rey Fernando fue alertado de su peligro potencial, se empleó con ellas mayor rigor, claro que no siempre los encargados de la policía cumplían su encargo con el mismo celo y de la presión de ese cuerpo represor o del capricho del rey —todo hay que decirlo— depende, en buena medida, que nos haya quedado o no algún rastro de su implicación.

De todo ello da cuenta el libro. Dividido en once capítulos, propone un recorrido cronológico iniciado con la lucha de las heroínas en la Guerra de la Independencia y los primeros pasos para convertirse en ciudadanas (I), los logros y frustraciones del Trienio (II), la persecución en la Ominosa Década (III), la cárcel (IV), el exilio (VII), el fin de la emigración (IX) y la lucha de las mujeres tras la muerte de Fernando VII y la transición al li-



Francisco Fuentes, Juan y Garí, Pilar. *Amazonas de la libertad. Mujeres liberales contra Fernando VII.* Marcial Pons. Madrid, 2014. 428 págs. 32 €.

beralismo (X); al mismo tiempo entreverando ese acontecer histórico se desarrollan historias de mujeres que se constituyen en modelos con la que representar la lucha, las penalidades, el infortunio o incluso la muerte. Entre estos, destacan los capítulos dedicados a Carmen Sardi (V), a algunas exiliadas (VII), a Mariana Pineda y otras conspiradoras (VIII).

La lectura de estas páginas resulta sumamente atractiva, sobre todo, por el modo en que se dan a conocer las historias más interesantes de algunas de las protagonistas. Lo mejor es que el libro solo hace emerger un número pequeño de biografías de las emigradas, seleccionadas entre las 737 que componen el «Censo de mujeres en el exilio liberal español (1823-1833)», que ellos mismos han elaborado y permanece inédito. Es deseable que pronto pueda ver la luz y nos atrapen con sus difíciles aventuras. ■

Dossier: Fiestas taurinas en Andalucía: ocio y negocio



Los juegos con toros han tenido un papel primordial en Andalucía —como en casi todo el resto de España— desde épocas remotas. Estas fiestas de toros, en las que desempeñaron un importante papel todos los grupos sociales desde sus orígenes, han contribuido a diversificar la economía de la región y han dejado su huella en la morfología y en la toponimia de las ciudades andaluzas. En este dossier, coordinado por el profesor de historia económica de la Universidad de Sevilla, Antonio Luis López Martínez, seis especialistas se dan cita para dar conocer la economía, sociedad y cultura ligada a la fiesta de los toros en Andalucía analizando el mercado que se articuló a su alrededor, sus espacios de desarrollo, las prohibiciones a las que se vio sujeta, la cartelería que se gestó para promocionarla y el uso que hicieron de ella las distintas clases sociales.



Música yeyé

En los años sesenta se produjo una eclosión de revistas musicales —como *Fans* y *Fonorama*— en las que hubo una constante presencia de conjuntos de música urbana andaluza de carácter *amateur* oriundos de diferentes localidades, que aparecieron retratados a menudo a través de secciones específicas dedicadas a “nuevas promesas”. ¿Cuáles fueron estos conjuntos? ¿Eran subversivos o estaban integrados?

El contador Mateo Alemán,

Cuando se acaban de cumplir cuatro siglos de la muerte de Mateo Alemán, *El Guzmán de Alfarache* sigue siendo un gran desconocido entre los clásicos de la literatura española y su autor, poco más que un nombre en los manuales. Sin embargo, la autobiografía del pícaro es un libro vivo con mucho que decir

sobre el ser humano, mientras que la figura del contador Alemán se abre hacia otra España posible, pero fallida, dentro de la Monarquía de los Habsburgo. El hombre y su libro, profundamente unidos, ofrecen claves decisivas para entender una historia que no nos es ajena.



La encebra: el misterioso animal desaparecido

Hasta la Edad Media existió de forma abundante y generalizada en Andalucía un équido cuyo hábitat natural fueron sus llanuras mediterráneas, especialmente en su zona oriental, pero que en el último tercio del siglo XVI se extinguiría. Este misterioso animal, conocido como encebra, desapare-

ció por la excesiva caza —dado el consumo de su apreciada carne— y la aniquilación de sus espacios naturales por la competencia agropecuaria. Sus referencias históricas, pese a ser escasas, son certeras en describir esta raza animal en distintos puntos de la península ibérica.

La gente común también escribe

Las escrituras de la gente común son todo un tesoro por descubrir del que pueden extraerse numerosas enseñanzas. En ellas se atisban usos y sentidos específicos; evidencias de distintas competencias gráficas, unas más próximas al canon oficial y otras en los lími-

tes del alfabetismo; registros diversos de la lengua oral y de la lengua escrita; experiencias de los procesos educativos; descripciones y narraciones de calado antropológico; emociones y otras miradas a la pequeña y gran historia.



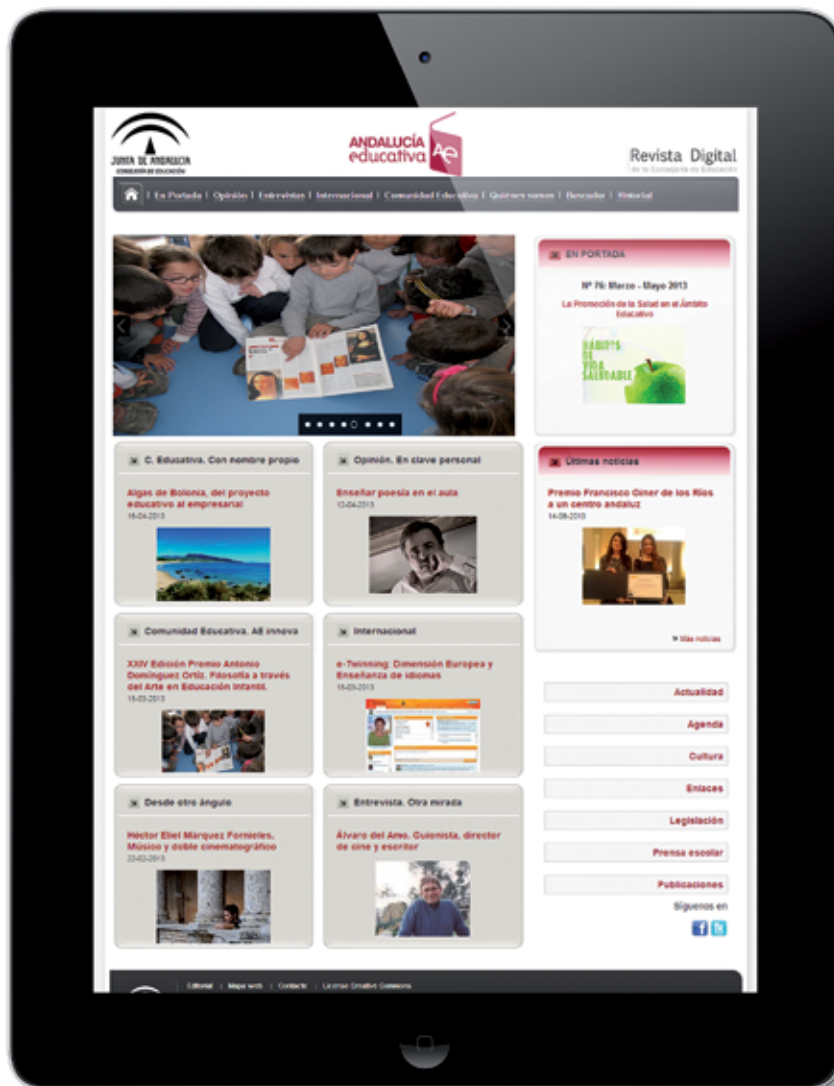
Luces y sombras de José Montes Sierra

José Montes Sierra (Alhama de Granada, 1846- Sevilla, 1918), diputado y líder de la Unión Republicana de Sevilla, posee una dilatada trayectoria política, llena de luces y sombras. Entre finales del siglo XIX y comienzos del XX fue candidato a Cortes, concejal, diputado en cinco ocasiones en el

Congreso y cabeza visible de los demócratas sevillanos. En este artículo se realiza un recorrido por la biografía de este diputado republicano, destacado protagonista de la vida política sevillana y andaluza, que compaginó su labor política con una intensa actividad económica y empresarial.



ANDALUCÍA educativa

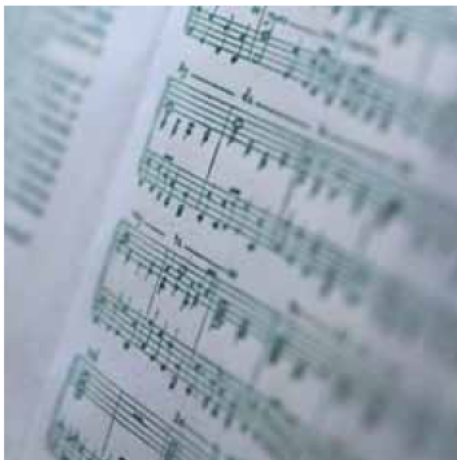


AHORA, REVISTA DIGITAL

Síguenos en www.juntadeandalucia.es/educacion/andaluciaeducativa

La revista **Andalucía Educativa** es una publicación editada por la Consejería de Educación desde diciembre de 1996. Durante estos años ha sido vehículo de información, difusión, opinión y reflexión.

Desde el año 2009 Andalucía Educativa es una revista digital, convirtiéndose así en una herramienta de comunicación más ágil y efectiva, facilitando la participación de toda la comunidad educativa a través de las redes sociales y de la incorporación de nuevas secciones.



MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA

La exposición recorre el proceso autonómico andaluz.

Custodia la **bandera** y el **escudo** originales de Blas Infante y las **pizarras** de los referéndums de 1980 y 1981.



MUSEO DE LA AUTONOMÍA DE ANDALUCÍA



CASA DE BLAS INFANTE

Conocida como "*La Casa de la Alegría*", fue diseñada y construida por Blas Infante en 1931.

Reconocida como **Bien de Interés Cultural** y **Lugar de la Memoria**. En la biblioteca se puede ver aún su colección de discos y libros.

JARDINES DE BLAS INFANTE

Estos jardines fueron diseñados por **Blas Infante**.

Tienen una extensión de 20.000 m² con señalización específica para cada especie.

un pueblo y su memoria



PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Día de Andalucía, 28F
Primavera en el Museo
Actividades de Verano
Actividad ¡A las Urnas!
Semana de la Historia
Navidad en el Museo
Plan didáctico
Exposiciones temporales

Avenida Blas Infante, s/n.
Coria del Río – La Puebla del Río (Sevilla)
centrodeestudiosandaluces.es/maa
Entrada gratuita

Información y reservas
en el teléfono: **955 656 990**



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

